

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema: “Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo
Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de licenciatura en Administración Pública

AUTORES: Julio Fernando Muñoz Coral
Jacqueline Lizbeth Rivera Arce

TUTORA: MSc. Mayra Sandoval

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Muñoz Coral Julio Fernando y Rivera Arce Jacqueline Lizbeth con los números de cédula 0401245428 y 1004548572 respectivamente, han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social 2019-2021"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva



MSc. Sandoval Chuquin Mayra Alexandra

TUTOR

Tulcán, junio de 2023.

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de Administración Pública Facultad de Comercio Internacional, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, Muñoz Coral Julio Fernando y Rivera Arce Jacqueline Lizbeth con cédula de identidad número 0401245428 y 1004548572 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Muñoz Coral Julio Fernando
AUTOR(A)



Rivera Arce Jacqueline Lizbeth
AUTOR(A)

Tulcán, junio de 2023

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros, Muñoz Coral Julio Fernando y Rivera Arce Jacqueline Lizbeth declaramos ser autores de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social 2019-2021" y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Muñoz Coral Julio Fernando

AUTOR(A)



Rivera Arce Jacqueline Lizbeth

AUTOR(A)

Tulcán, junio de 2023

AGRADECIMIENTO

Lo primero de todo, nos gustaría agradecer principalmente a Dios quien ha hecho posible la culminación de este arduo proceso formativo a nivel profesional y humano. Nos gustaría reconocer también, a nuestra amada Universidad Politécnica Estatal del Carchi, su cuerpo docente, así como también al PhD. Ángel Marín por sus valiosos comentarios y opiniones de principio a fin. Agradecer también al profesor PhD. Wladimir Pérez por despertar nuestro interés en la interculturalidad y animarnos a continuar por este horizonte, así como también, a un referente en nuestro campo del conocimiento el PhD. Vladimir Aguilar quien muy amablemente ha creído en este trabajo con sus estupendas recomendaciones. Y en particular, quisiéramos agradecer a nuestra tutora MSc. Mayra Sandoval por su exigencia, dedicación, crítica y aliento a lo largo de todo este proceso que permitió la realización de la presente investigación. Nos gustaría expresar nuestra inmensa gratitud a una serie de personas que nos han apoyado incondicionalmente, a nuestros amigos y familiares.

DEDICATORIA

Dedicado a toda mi familia, especialmente a mis padres por todo su amor y apoyo incondicional a lo largo de mi vida. Y a mis fieles amigos Isis y Nazus, compañeros de largas jornadas de estudio.

Julio Fernando Muñoz C.

Este trabajo se lo dedico a mis padres, mis hermanos, mi sobrino y a toda mi familia y las personas que han estado animándome a culminar con éxito mi carrera profesional.

Jacqueline Lizbeth Rivera A.

ÍNDICE

RESUMEN.....	13
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
I. EL PROBLEMA.....	17
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 JUSTIFICACIÓN	20
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	21
1.4.1. Objetivo General	21
1.4.2. Objetivos Específicos	21
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	21
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1.1. Gestión Pública Intercultural	23
2.1.2. Interculturalidad, Democracia y Gestión Pública	25
2.1.3. La Acción Pública Intercultural enfocada en los Gobiernos Descentralizados	27
2.1.4. La Inclusión Social desde la Perspectiva del Estado y de los Pueblos Indígenas.....	29
2.1.5. Inclusión Social en Panamá: La Población Indígena	30
2.2. BASES TEÓRICAS	32
2.2.1. Teoría de la Gobernanza.....	32
2.2.2. Bases Conceptuales.....	36
2.3. BASES LEGALES	49
III. METODOLOGÍA	58
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	58

3.1.1. Enfoque.....	58
3.1.2. Tipo de Investigación.....	60
3.2. IDEA A DEFENDER	62
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	62
MATRIZ DE CATEGORÍA	62
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	63
3.4.1 Método Deductivo.....	63
3.4.2 Método Inductivo.....	64
3.4.3 Método Descriptivo.....	64
3.4.4 Analítico-Sintético	65
3.5. INTERPRETACIÓN	66
3.6. Técnicas de investigación	68
3.6.1 Entrevista.....	68
3.6.2 Grupos Focales	69
3.7. RECURSOS.....	70
3.7.1. Recursos Humano.....	70
3.7.2. Recursos Materiales.....	70
3.7.3. Equipos Tecnológicos	71
3.7.4. Servicios	71
3.7.5. Recursos Económicos	71
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	72
4.1. HALLAZGOS	72
4.1.1. Hallazgos e interpretación de las entrevistas realizadas en el GAD Otavalo	73
4.1.2. Hallazgos e interpretación de las entrevistas realizadas a los dos grupos focales.....	78
4.2. DISCUSIÓN.....	81
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87

5.1. CONCLUSIONES	87
5.2. RECOMENDACIONES	89
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	91
VII. ANEXOS.....	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos con respecto a la discriminación dentro del cantón Otavalo	38
Tabla 2 Constitución de la República del Ecuador.....	49
Tabla 3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	51
Tabla 4 Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación y Saberes Ancestrales	56
Tabla 5 Ley Orgánica de Participación Ciudadana	56
Tabla 6 Cuadro de Operacionalización de variables	63
Tabla 7 Informantes Claves de la presente investigación.....	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa político del cantón Otavalo	18
Figura 2 Teoría de la gobernanza y su relación con el TIC.....	35
Figura 3 Gestión pública intercultural	73
Figura 4 Interculturalidad desde las políticas de inclusión	74
Figura 5 Movimientos de acción colectiva.....	75
Figura 6 Gestión pública intercultural e inclusión social.....	76
Figura 7 Gestión intercultural y su incidencia en la inclusión social.....	77
Figura 8 Grupo focal a los adultos mayores con discapacidad.....	78
Figura 9 Frecuencia de términos sobre lo mencionado en el grupo focal de adultos mayores con discapacidad.....	79
Figura 10 Grupo focal a los actores sociales.....	80
Figura 11 Aporte de la GPI en la inclusión social.....	81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Acta predefensa	97
Anexo 2 Calificación y validación abstract	99
Anexo 3 Formato guía entrevistas	101
Anexo 4 Formato guía grupo focal.....	105
Anexo 5 Evidencia de la aplicación	107
Anexo 6 Evidencia fotográfica	156

RESUMEN

En la presente investigación, se propuso estudiar la gestión pública intercultural del GAD Municipal de Otavalo, develando la incidencia desde la variable de la inclusión social. Primeramente, el problema parte de la instrumentación y materialización de la GPI debido a que existe un desfase en el tiempo constitucional, con respecto al tiempo de las instituciones locales, analizando el papel del co-gobierno en la gestación de políticas interculturales y la toma de decisiones. La metodología contenida del proyecto de investigación es de corte cualitativo con un enfoque no experimental, con la aplicación de la técnica de grupos focales en la Fundación Manos Amigas, así como también de la entrevista recolectando criterios desde el GAD. El conjunto de estas técnicas con sus respectivos instrumentos permitió analizar la información obtenida y dar cumplimiento a los objetivos establecidos dentro la investigación, obteniendo como resultado que el GAD no tiene un liderazgo en los proyectos de inclusión social dado que mayor presencia tiene las ONG's, de igual manera el aporte de la GPI de la Dirección de G. S. E. C. para la inclusión social ha sido muy escaso, concluyendo que parten de un punto homogéneo en la gestación de las políticas, asumiendo erróneamente el enfoque intercultural.

Palabras Claves: Estado plurinacional, gobernanza, gestión pública, interculturalidad, inclusión social.

ABSTRACT

In the present investigation, it was proposed to study the intercultural public management of the Municipal GAD of Otavalo, revealing the incidence from the variable of social inclusion. Firstly, the problem starts from the instrumentation and materialization of the GPI because there is a lag in constitutional time, with respect to the time of local institutions, analyzing the role of co-government in the gestation of intercultural policies and decisionmaking. decisions. The methodology contained in the research project is qualitative with a non-experimental approach, with the application of the focus group technique in the Manos Amigas Foundation, as well as the interview collecting criteria from the GAD. The set of these techniques with their respective instruments allowed us to analyze the information obtained and comply with the objectives established within the investigation, obtaining as a result that the GAD does not have a leadership in social inclusion projects since NGOs have a greater presence. In the same way, the contribution of the GPI of the Directorate of G.S.E.C. for social inclusion has been very scarce, concluding that they start from a homogeneous point in the gestation of policies, mistakenly assuming the intercultural approach.

Keywords: Plurinational State, governance, public management, interculturality, social inclusion.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, las luchas históricas por la reivindicación y el reconocimiento como pueblo ancestral, han presionado a los Estados para que se replantee su forma de hacer gestión. Además de lidiar con ese enfoque monocultural que se heredó de la estructura colonialista del poder, también está la tradición europea con un sistema burocrático de administración que decide desde el centro, con una perspectiva cultural “blanco-mestiza” que desplaza a los pueblos indígenas y afrodescendientes de toda forma de participación e inclusión social, política y económica. En tal virtud, la gestión pública intercultural se plantea como reivindicadora de los pueblos y nacionalidades y que, a partir de la una perspectiva de gobernanza colaborativa, nos plantea otra visión emergente para administrar los Estados plurinacionales.

Ante lo manifestado, la finalidad de esta investigación se sustenta en analizar la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social basada en los grupos vulnerables que se encuentren en las zonas urbanas de la ciudad, por su ubicación geográfica su gestión debe enfocarse en fortalecer y promover la interculturalidad ya que cuenta con población mayoritariamente indígena, seguida de mestiza y en menor proporción población afro descendiente. Otavalo es considerada la capital intercultural del Ecuador por su gran riqueza cultural e histórica, entre sus objetivos institucionales del GAD mencionan “propender al buen vivir dentro de la convivencia intercultural y multiétnica” por lo que se requiere mantener una gestión pública intercultural.

Por tanto, esta investigación tiene el propósito de cumplir con las siguientes acciones: primero, se va a analizar de forma teórica y conceptual la gestión pública intercultural del GAD de Otavalo enfocada únicamente en la Dirección de Gestión Social y Cultura. En segundo lugar, se va a establecer un análisis de la percepción de los actores sociales sobre los proyectos implementados por el GAD, a su vez si mantiene liderazgo al instante de ejecutarlos. Finalmente, con la información proporcionada se va a realizar un análisis en el cual se exponga las debilidades que tiene el municipio que ha hecho que su gestión se vea muy deficiente ante la ciudadanía, posteriormente concluir el trabajo investigativo con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

En consecuencia, para el desarrollo de la presente investigación científica se ha trabajado desde una visión de la teoría de la gobernanza en función de que el gobierno local se encarga de la coordinación, y esto se realiza precisamente mediante el diálogo, negociación, acuerdos y compromisos con los actores clave necesarios para producir los resultados deseados de la vida asociativa. En tal sentido, se trata de una transición de forma de gobierno jerárquica, centralizada y vertical, a una forma asociada y dependiente de organizaciones privadas y sociales, pues esta relación no está dominada por el gobierno porque los actores sociales son políticamente independientes y tienen mayor poder ciudadano.

Para llevar a cabo el proceso investigativo se utilizó una metodología cualitativa, en función de que resulta fundamental realizar un análisis profundo a partir de la información proporcionada por los ciudadanos en los grupos focales, a fin de comprender qué tan aceptada es la gestión implementada por el GAD de Otavalo. Del mismo modo, esta investigación se enfoca en conocer el pensamiento y las actitudes de los funcionarios sobre el rol que cumplen al liderar e implementar proyectos enfocados en la inclusión social de grupos vulnerables desde una perspectiva fenomenológica, la cual se obtuvo mediante la aplicación de entrevistas a funcionarios del departamento mencionado anteriormente y la realización de un grupo focal conformado por representantes de los grupos vulnerables tomados en cuenta en el desarrollo de la investigación. En este sentido, se realizó la interpretación teórica de la información obtenida en el trabajo de campo para facilitar la comprensión de las limitaciones que tiene como institución, mismos que impiden el cumplimiento total de los objetivos que se plantean como GAD.

I. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La región latinoamericana, a lo largo de su superficie geográfica, cuenta con una amplia riqueza cultural en su población y desde los gobiernos en sus diferentes niveles, estos sectores no han sido atendidos a pesar de contar con normativa que lo respalda como es el caso de Bolivia, Perú y en particular la carta magna ecuatoriana. En tal sentido, el problema parte de la instrumentación y materialización de la gestión pública intercultural debido a que existe un desfase en el tiempo constitucional, con respecto al tiempo de las instituciones locales. Para Madrid (2019), por medio de la administración gubernamental se deben gestionar las diferentes políticas provenientes desde Estados Plurinacionales en sus diferentes niveles de gobierno; sin embargo, los gobiernos han sido administrados con influencia eurocéntrica que es excluyente y prioriza la atención a una clase dominante. Es decir, únicamente desde una visión de la gestión pública tradicional, sin considerar la perspectiva intercultural a pesar de que se cuenta con una historia milenaria de quienes habitan nuestro territorio.

Asimismo, la inclusión social analizada desde la concepción de Torres (2010), que involucra a los habitantes de América Latina históricamente olvidados, nos muestra lo importante que resulta trabajar desde los Estados para crear condiciones que mejoren la inclusión de las personas pertenecientes a grupos vulnerables para que sean prioridad en las agendas públicas. En tal sentido, el problema se asienta sobre un terreno de expectativa e incertidumbre de ciudadanos que han sido excluidos por violencia, discapacidad, edad, género; en tal virtud, se han hecho esfuerzos que involucra a los gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los grupos marginados (incluidos los pueblos indígenas y las personas con discapacidad), para transformar la compleja relación Estado-sociedad en acciones inclusivas concretas (Banco Mundial, 2019). Por tal motivo, se requiere una visión objetiva para aliviar las vulnerabilidades ocasionadas como resultado de esa brecha de desigualdad aún latente en los territorios que alguna vez fueron el hogar de los pueblos ancestrales del Abya Yala

Sin embargo, en la actualidad aparecen nuevos modelos establecidos por las administraciones de carácter gubernamental encaminados a la práctica del enfoque intercultural, y, se busca analizar el impacto que ha generado en la inclusión social desde una perspectiva de los derechos colectivos en la diversidad. Por lo que, resulta importante resaltar que: "En la Constitución de 2008 se da el reconocimiento formal del Ecuador como un Estado pluricultural e intercultural. Esto crea la necesidad de una redefinición de las normas de convivencia, en búsqueda de profundizar la democracia del país" (Hermeza-Vinueza, 2022, p. 1). En tal sentido, a partir de este reconocimiento respaldado como instrumento constitutivo, ha permitido que se puedan desarrollar normas como acciones afirmativas para que las personas que habitan en territorios milenarios y pertenecen a pueblos y nacionalidades históricamente vulnerados, sean partícipes de las decisiones que giran en torno a resolver sus problemas (Bernal, 2000). Cuando nos referimos a un denominador común que comparten las sociedades latinoamericanas es precisamente la exclusión que comprende a:

las poblaciones o individuos que sufren algún tipo de discriminación social. Las poblaciones indígenas y negras, tanto rurales como las de reciente migración urbana, pueden señalarse como uno de los claros ejemplos de exclusión en la mayor parte de los países de la Región. (Bustelo & Minujin, 1997, p. 14)

A continuación, en la Figura 1 se muestra el mapa político del cantón Otavalo:

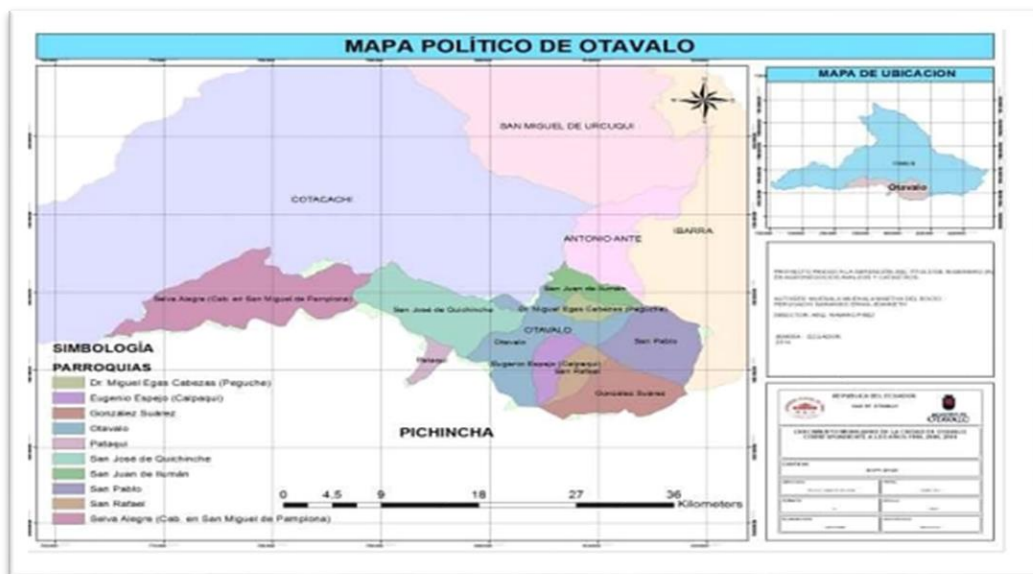


Figura 1 Mapa político del cantón Otavalo

Fuente: Muenala & Perugachi (2014, p. 16).

En la actualidad, aparecen nuevos paradigmas establecidos que permiten gestionar la administración pública; sin embargo, se requiere direccionar esta acción hacia la búsqueda de un nuevo enfoque intercultural, debido principalmente a la: "diversidad étnica cultural, ya que el país posee 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano y el pueblo montubio" (Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, 2022, p. 1), y se genera una convivencia dentro del territorio ecuatoriano. En este sentido, a partir de la aplicación de la acción pública de los gobiernos locales, se busca analizar el impacto que ha generado la inclusión de pueblos y nacionalidades históricamente vulnerados y que estos sean partícipes del reconocimiento de derechos. En el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo existen planes, proyectos y programas; sin embargo, entre varios factores temas de presupuesto dificultan una correcta gestión de las políticas públicas. En este sentido, la Gestión Pública Intercultural (GPI) es un proceso que se desarrolla sobre un terreno de democracia de iguales y la autonomía individual en búsqueda del bien común, si se realizan políticas de inclusión social (Urquieta & Zurita, 2008).

En este sentido, según Porras (2007), podemos sostener que poner en práctica la Plurinacionalidad ha representado todo un reto para las instituciones y se han tenido que tomar decisiones que lleven a dicho cumplimiento, por ende, en los gobiernos cantonales especialmente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo también ha representado un desafío hacer de la Plurinacionalidad una realidad; buscar soluciones en respuesta a las demandas de los pueblos y nacionalidades en busca de un impacto positivo y acogida de la gestión pública intercultural, considerando los desafíos que esto implica. Partiendo desde este punto, el Modelo de Gestión Pública Intercultural se enfoca en abrir las puertas a la participación ciudadana y social tradicional hacia otros nuevos marcos de referencia política, social, cultural en términos de un diálogo intercultural horizontal; bajo un concepto de igualdad de condiciones entre naciones originarias, pueblos indígenas y comunidades campesinas conjuntamente con los gestores públicos en todos los niveles del Estado plurinacional e intercultural (Mendoza, 2011).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la gestión pública intercultural del GAD de Otavalo en la inclusión social durante el año 2019-2021?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La Constitución del 2008 reconoce al Estado ecuatoriano como plurinacional e intercultural, en este sentido, los gobiernos locales han sido el escenario para representar y poner en práctica la interculturalidad, considerando que las instituciones aún no se encuentran abiertas a la posibilidad de generar un cambio en la organización/acción gubernamental, esto se ve reflejado a nivel local ya que a pesar que Otavalo es una ciudad con población mayoritariamente indígena desde el GAD no se evidencia la aplicación del enfoque intercultural, lo cual se demuestra en que la mayoría de los funcionarios públicos del GAD son mestizos y su gestión se limita a la toma de decisiones priorizando en el interés público.

Asimismo, los investigadores justifican la presente investigación en función de la existencia de dos tiempos, primeramente, los derechos contenidos en el contrato social de la carta magna y segundo las instituciones; sin embargo, se detecta que en la administración pública local en nuestro país existe una crisis porque los tiempos de los derechos, no están acompasados al tiempo de las instituciones, y estas últimas están por debajo de lo que está reconocido en el tiempo de los derechos. En tal virtud, la gestión pública intercultural se convierte en una herramienta que permite a los gobiernos locales equilibrar esos tiempos que están desfasados, resaltando la importancia de su análisis para efectos de llevar a cabo esta investigación científica.

Considerando lo planteado, la presente investigación se justifica porque busca analizar el accionar del gobierno local mediante la implementación de proyectos y políticas públicas que han dado paso a la aplicación de una gestión pública intercultural, a su vez se analizará las debilidades del Municipio que no han hecho posible la activa participación de la ciudadanía en temas de interés público y en la toma de decisiones del GAD lo que ha representado una barrera para lograr el Buen Vivir. La investigación en esta área se ha limitado a estudiar el impacto y liderazgo del GAD al desarrollar proyectos de inclusión social para la integración, participación en la sociedad de grupos vulnerables ya que es este aspecto también se reflejan debilidades esto con el fin de que la comunidad universitaria y la ciudadanía en general se empodere de cómo se ha ido construyendo el Estado plurinacional e intercultural.

Debido al reto que representa constituirse como un Estado Plurinacional e Intercultural haciendo de ello una realidad vivida en la práctica, esta investigación sirve para

conocer las medidas tomadas por parte del gobierno local enfocadas en la Construcción de un Estado con mayor inclusión de los pueblos ancestrales ejerciendo la Plurinacionalidad constitucionalmente establecida. Por ende, tener en conocimiento qué impacto ha generado la toma de decisiones respecto al tema en el periodo de gestión 2019-2021 en el GAD de Otavalo facilita determinar si se ha fortalecido y se ha impulsado un Estado Plurinacional e Intercultural.

A través de la investigación se llenará el vacío de conocimiento en el sentido de cómo se ha venido impulsando la plurinacionalidad e interculturalidad a partir de los gobiernos locales, también conocer la aspiración o expectativas de la ciudadanía ante las acciones orientadas a la sensibilidad y reconocimiento de la realidad diversa como fortaleza cultural llevada a cabo por el GAD de Otavalo para promover la gestión pública intercultural y la inclusión social, empezando por un análisis en el cual se establezca la diferencia entre las mismas mediante un recorrido histórico y que así sirva como un instrumento de análisis en base a los resultados y conclusiones que en el desarrollo de la investigación se determinen.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social, 2019-2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo.
- Determinar la percepción de las y los actores sociales sobre los proyectos de inclusión social implementados por el GAD de Otavalo.
- Develar el aporte de la gestión pública intercultural de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo para la inclusión social.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Existe la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo?

- ¿Qué percepción tienen los actores sociales sobre los proyectos de inclusión social implementados por el GAD de Otavalo?
- ¿Cuál es el aporte de la gestión pública intercultural de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo para la inclusión social?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Gestión Pública Intercultural

Fernando Urquieta (2008) en su investigación "Gestión Pública Intercultural" desarrolla un creciente interés por la implementación de la perspectiva intercultural en la gestión pública de Bolivia, enfocado en un nuevo Estado direccionado al reconocimiento de la diversidad, el respeto, la inclusión social y el reconocimiento de los derechos para todos, como iguales; Resaltando que anteriormente el Estado boliviano tenía un carácter muy racista que ha excluido históricamente los grupos sociales indígenas y campesinos de los espacios de poder y decisión, siendo estos grupos quienes sufren estas prácticas de exclusión o inclusión diferenciada, que a su vez representa uno de los mayores obstáculos para llegar a una gestión pública intercultural, ante esto darle a la gestión pública un enfoque intercultural representó un cambio muy significativo en la historia de Bolivia debido a que se otorgó mayor protagonismo en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales a la población indígena del país, haciéndolos partícipes de la sociedad.

El objetivo de la investigación se basa principalmente en evidenciar de manera rápida el antes y el después de otorgarle/agregarle a la gestión pública una perspectiva intercultural en relación al reconocimiento de un Estado plurinacional e intercultural, mencionando que, en el marco legal vigente en ese entonces, no hay una propuesta que permita a la población indígena ampliar su protagonismo en proyectos de desarrollo local y regional, siendo este un ejemplo de que su gestión se encontraba muy limitada pero no inexistente. Sin embargo, siempre se ha visto reflejado poco interés en la inclusión social en las acciones del Estado, ya que los espacios de encuentro, interacción e interculturalidad se ve visible en los procesos de planificación participativa como las ferias, fiestas que representan espacios de mayor interculturalidad.

A partir de enfocar la gestión pública tradicional a una gestión pública intercultural moderna, los cambios son notorios ya que con esta propuesta como eje central se ha considerado el "encuentro" entre los diferentes actores de la sociedad,

generando un nuevo concepto para entender la interculturalidad, tal como se lo menciona en la investigación:

Interculturalidad es una “una relación social e intersubjetiva entre dos o más actores, de origen cultural diverso, basada en la capacidad recíproca para ejercer relaciones de poder que los afectan mutuamente, que les permite recrear su identidad y al mismo tiempo, promover la cohesión social, en el marco de un régimen democrático, igualitario, transparente y fundado en el bien común y en la equidad entre culturas”

Siendo así que, la GPI maneja un criterio de democracia entre iguales, aunque diferentes basado en las capacidades de la sociedad para tomar decisiones por sí misma, tras la implementación de un régimen democrático, basado en la tolerancia, el respeto, el diálogo entre culturas, bajo método como impulsar la participación, el diálogo y deliberación pública abierta y plural, que la gestión pública sea transparente de tal manera que como ciudadanos puedan acceder a la información pertinente de la gestión del gobierno, la toma de decisiones por consenso entre actores individuales y colectivos. La construcción de un estado unitario con una sociedad demográficamente diversa, nos lleva a ver formas interculturales de integración armónica, participación y gestión pública, que lleven a un Estado de paz entre todos.

La diversidad cultural es un valor único atribuido a nuestra sociedad, misma que se encuentra evidenciada en los pueblos, culturas y expresiones. Por ello, nace la necesidad del reconocimiento pleno de sus derechos, así como la reducción de brechas de desigualdad y eliminar la discriminación étnica racial, llevando a la construcción de un desarrollo con identidad e inclusión social. La propuesta de una GPI da paso a un Estado con un régimen democrático diferente al tradicional resaltando principios como la participación, transparencia, trabajo y naturaleza, democracia, arte y cultura, bajo acciones e iniciativas encaminadas a crear espacios de encuentro donde exista inclusión social. De allí parte la importancia y la contribución que hace esta investigación al trabajo de integración curricular, ya que refleja la incidencia que tiene la gestión pública intercultural en la inclusión social y a su vez como a partir de la misma se ha dado un giro en la gestión pública tras el reconocimiento de los pueblos indígenas históricamente excluidos.

Tanto Ecuador como Bolivia cuentan con población mayoritariamente indígena y han implementado enfoques interculturales en la gestión pública, reconociendo la diversidad étnica y cultural de sus sociedades. Ambos países han desarrollado políticas y mecanismos de participación ciudadana para promover la inclusión social y el respeto a los derechos de los diferentes grupos. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para garantizar la plena implementación de estos enfoques y superar los desafíos que persisten en la práctica. Cabe destacar que, en Ecuador, persisten brechas en el acceso a servicios básicos y oportunidades para los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. En Bolivia, se enfrenta el desafío de garantizar la implementación efectiva de los derechos reconocidos en la constitución. Es preciso hacer énfasis en la relación existente entre los dos países ya que aparte de aplicar el enfoque intercultural en su gestión, Bolivia toma como referente la Constitución Ecuatoriana para establecer cambios y uno de ellos es reconocer la diversidad étnica y cultural de su país, tal como lo hizo Ecuador. Por ello, es preciso referenciar en el trabajo investigativo al país boliviano.

2.1.2. Interculturalidad, Democracia y Gestión Pública

En la investigación colaborativa entre Jesús Tumi Quispe, Milagros Tumi Rivas y Alberth Tumi Rivas (2018) denominada "Interculturalidad, democracia y gestión pública" manifiestan que el eje central de estudio respecto a una gestión pública intercultural basada en la democracia debe ser el diálogo intercultural en los espacios locales, como una estrategia en torno a la construcción de la gobernabilidad democrática, cabe mencionar que esta investigación es cualitativa por lo que se analiza y describe la incidencia de la gestión pública intercultural en los espacios públicos locales y en los enfoques de desarrollo. Mencionando de este modo, es importante conocer o conceptualizar a que llamamos interculturalidad; ya que en su momento la interculturalidad representó la desigualdad en la articulación cultural entre una cultura dominante y otra dominada, una interculturalidad manifestada en el racismo y desprecio por la cultura diferente.

Ahora bien, la perspectiva de un gran avance en la mejora continua de la gestión pública ha sido la interculturalidad ya en el estado moderno, partiendo de conceptualizarse como el respeto y reconocimiento mutuo de las diferencias culturales, aceptación del otro como legítimo, a través de la inclusión social tanto en las instituciones públicas/privadas como en el ámbito social donde se desenvuelven bajo una convivencia armónica donde exista comunicación encaminado a la

búsqueda del bien común, bajo un diálogo horizontal. En este sentido, la perspectiva intercultural hace énfasis en promover la equidad cultural y ofrece oportunidades enfocadas en la participación e inclusión social. A partir de lo cual se menciona que no existe solo un multiculturalismo puro sino un interculturalismo real respecto del cual se nace la propuesta de una interculturalidad normativa plasmada en la gestión pública.

El objetivo de esta investigación es dejar en conocimiento la importancia de saber conceptualizar la interculturalidad dependiendo al tiempo y espacio actual, así como el mencionar los enfoques que están relacionados al tema de la gestión pública intercultural y finalmente conocer a través de la investigación la perspectiva integradora del enfoque intercultural y cómo todo lo mencionado contribuye al desarrollo social. Con ello se puede determinar que se trata de una interculturalidad con enfoque transversal, ya que, en las últimas décadas en Perú, en la gestión pública local se configuran espacios y mecanismos de participación ciudadana por parte de la sociedad civil o de los gobiernos municipales, en los cuales se hace evidente el conocimiento y ejercicio de los derechos de los ciudadanos, sino también las prácticas y expresiones culturales que contribuyen a la vida democrática en la gestión pública local.

El centro de atención de estos espacios evidenció facultades, competencias, y funciones en el nivel de decisión socio institucional, acciones y decisiones inclusivas, evidenciando que el diálogo intercultural es fundamental para promover una democracia participativa en la gestión pública local impulsando una gobernabilidad democrática. Ante esto, se han establecido mecanismos de participación ciudadana más inclusivos y transparentes que se han impulsado en respuesta a las reivindicaciones de los pueblos indígenas y tras el reconocimiento constitucional de sus derechos colectivos como individuales, otorgándoles el derecho de establecer sus propias formas de desarrollo y organización con apoyo de las administraciones locales, municipales.

Esta investigación se relaciona con el trabajo de Integración Curricular al resaltar en enfoque de desarrollo humano sustentable, mismo que describe como la expansión de capacidades poniendo al hombre y a la sociedad como centro y razón del desarrollo. Además de sostener la perdurabilidad en los cambios y transformaciones enfatizando en diálogo, la aceptación la inclusión como necesidad para preservar el bien común con el pasar del tiempo, en el trabajo de TIC se trabaja la idea de una

gestión pública intercultural con incidencia en la inclusión social, lo cual se basa en la transformación de un pensamiento tradicional a uno donde se incluya y acepte la diversidad cultural, considerando que toda persona es poseedora de conocimiento, capacidades y saberes, por lo tanto un cambio esencial en las personas es el cambio de actitud, relacionado a un desarrollo humano sustentable o desarrollo a escala humana con expansión de capacidades.

Se ha tomado como base este análisis investigativo, ya que Ecuador y Perú comparten similitudes en cuanto a la importancia de la interculturalidad, la promoción de la democracia y la mejora de la gestión pública con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. Además de hacer énfasis en los gobiernos locales, ambos países han implementado políticas y estrategias para fortalecer estos aspectos, aunque aún enfrentan desafíos en su implementación efectiva. La relación entre ambos países puede servir como un espacio de intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo en estas áreas, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento de sus respectivas sociedades. En Ecuador la interculturalidad, la democracia y la gestión pública son aspectos fundamentales para promover una sociedad inclusiva y participativa. A través de políticas y programas específicos, se busca garantizar el reconocimiento de la diversidad cultural, la participación ciudadana y la mejora en la gestión de los asuntos públicos. Estos elementos son pilares importantes para construir un país más justo, equitativo y democrático.

2.1.3. La Acción Pública Intercultural enfocada en los Gobiernos Descentralizados

Según lo manifestado por el autor Torres (2010), en su obra "La acción pública intercultural", se conceptualiza los criterios que giran en torno a la gobernanza pública de gobiernos descentralizados, en este sentido su objetivo se basa en una perspectiva ampliamente transformadora de aquellas expectativas que poseen los pueblos indígenas en acciones que en su finalidad convergen aspectos de bienestar para la población. Siendo así que, adaptar la administración pública tradicional hacia una nueva gestión local intercultural es todo un reto para los gobiernos descentralizados y que dentro de su metodología para poder aplicarla se debe considerar aspectos importantes como una agenda compuesta por las prioridades interculturales de las comunidades; procedimientos administrativos ágiles y lo más importante la profesionalización del personal gubernamental.

Asimismo, el autor dentro de su investigación plantea como resultado qué la gestión local intercultural de los gobiernos autónomos descentralizados municipales requiere una organización efectiva que permite coordinar las diferentes acciones; sin embargo, los gobiernos locales aún se muestran poco efectivos ante las demandas interculturales propuestas desde los pueblos y comunidades indígenas. Cabe destacar que lograr lo mencionado debe existir participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos enfocados a la interculturalidad para así hacer conocer sus expectativas o dar a conocer propuestas que contribuyan a la interculturalidad, de la misma forma se debe mantener una comunicación constante con las comunidades con la finalidad de que la gestión pública local mejore continuamente apeguándose a los requerimientos de los pueblos indígenas y a su vez que impulsen la inclusión social activa.

Esta investigación se basa en un análisis de la gestión que tienen los Gobiernos Descentralizados en el tema intercultural, mediante la observación y análisis de documentos que contribuyen eficientemente al estudio de la acción intercultural mediante la gestión local intercultural, entendida como teniendo como las acciones y decisiones bajo las cuales el gobierno municipal transforma las expectativas y objetivos de los pueblos y nacionalidades indígenas resaltando que la finalidad en sí es el bien común, con una visión futura del Buen Vivir, donde debe existir una agenda de prioridades interculturales establecidas por la comunidades, garantizar la capacidad para organizarse e implementar decisiones políticas y contar con el personal altamente calificado para llevar a cabo actividades públicas interculturales bajo una acción colectiva desde el Alcalde hasta los presidentes de las zonas donde se aplicarán los proyectos interculturales para alcanzar un mismo fin u objetivo.

Este antecedente contribuye de manera eficiente al desarrollo de la investigación ya que permite comprender las dificultades que se presentan en los Gobiernos Autónomos Descentralizados al no haber una organización óptima que lleve a una gestión local intercultural eficiente, bajo la colaboración de la ciudadanía como tal, facilitado a su vez conocer a través de este texto que los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas mantienen su propia forma de organización y acreditan importantes experiencias de participación en el desarrollo local y regional, reflejando de este modo que uno de los mecanismos dentro de la gestión pública intercultural es la participación ciudadana y el interés por parte de los mismos en que se cambie la gestión a una que trabaje la inclusión que abarca el tema de investigación.

2.1.4. La Inclusión Social desde la Perspectiva del Estado y de los Pueblos Indígenas

Según Herrera (2013) los pueblos indígenas son un grupo históricamente excluidos, dejando ver que el Estado como tal era inestable por la descohesión y conflictividad social, ante esta postura en su momento se mencionó que era producto de la falta de recursos económicos privándolos del acceso a ciertos servicios como la educación, por ellos la inclusión social en sus inicios tuvo un enfoque económico lo que lleva a reflexión y a concluir que las causas del conflicto social no son por la pobreza o encaminados a la economía sino que tiene mucho que ver con la manera de pensar y ver el mundo, que existen problemas muy graves de exclusión y discriminación que mientras no sean superados no se logrará alcanzar la estabilidad necesaria para el desarrollo, lo cual debería darse con la participación activa de toda la población nacional.

La inclusión social desde la perspectiva del Estado, no es articulante a los intereses de los indígenas y desde la perspectiva de los pueblos indígenas es un anhelo no materializado hasta la actualidad. p 13

A partir de esto se menciona que la exclusión a los pueblos indígenas no solamente era en lo social sino también en aspectos económicos, políticos y culturales. En el aspecto político no se permitía que ningún representante indígena en los poderes del Estado; en lo económico se limitaba el salario y existía explotación laboral; en social basándose en la superioridad racial existía exclusión étnica, desintegración social; en el tema cultural se daba la imposición de la cultura occidental y el veto contra la ciencia y tecnología, el arte y la religión andina, así como el exterminio de todas las expresiones culturales oriundas, orientada a la homogeneización bajo el modelo de la cultura occidental. Con ello, tras su lucha constante por el reconocimiento de sus derechos en la Constitución de la República del Ecuador en 2008, se reconocen sus derechos individuales y colectivos como miembros de un grupo o nacionalidad indígena.

La visión del Estado es muy diferente a la de los pueblos indígenas debido a la diferencia entre culturas, ya que la cultura Estatal está formada bajo una visión occidental mientras que la de los indígenas es una cultura andina. Por tal motivo, no se comparte el sentir de los indígenas al igual que el de sus reclamos, por ello se menciona que mientras no se haga partícipes a los pueblos indígenas de las

decisiones del Estado no se podrá concebir proyectos sociales que logren grandes resultados.

A partir de entonces se conceptualiza la inclusión social como el o los procesos necesarios para lograr que haya una participación activa de todos los grupos sociales y étnicos como lo son los pueblos indígenas en la vida social, económica y política del país con el objetivo de formar el sentimiento de unidad en la diversidad cultural y así llegar a formarse una sólida cohesión social necesaria para una democracia sin discriminación hacia los indígenas y estabilidad entre todos, con el apoyo de las instituciones en el aspecto que su atención sea óptima para todos los ciudadanos.

Esta investigación enfocada en la inclusión social con la perspectiva de los pueblos indígenas contribuye al desarrollo de la investigación de tesis debido a que puntualiza aspectos de la inclusión social desde la historia y la conceptualiza en la actualidad, lo cual ayuda a entender cómo ven y analizan los pueblos y nacionalidades indígenas la inclusión social a partir del reconocimiento institucional de sus derechos y como pueblos distintos, a su vez permite desarrollar el análisis a través de dos visiones diferentes entre las dos zonas urbanas sujetas al análisis en esta investigación a través del método comparativo mismo que utiliza esta investigación de maestría.

2.1.5. Inclusión Social en Panamá: La Población Indígena

Según lo planteado por los autores Inchauste & Cancho (2010) en su libro denominado "Inclusión social en Panamá: La población indígena", hablar de inclusión social es un tema muy complejo por la situación que viven los pueblos indígenas en aspectos económicos, educación, vivienda, trabajo/remuneración debido al nivel de pobreza y discriminación por parte de la ciudadanía, dentro del texto se menciona que la pobreza en un extremo de Panamá ha reducido considerablemente debido a que se encuentran ubicados fuera del territorio indígena donde existe un alto grado de población analfabeta, en malnutrición y en situación grave de pobreza, para lo cual la gestión realizada por el gobierno ha sido implementar campañas de educación, nutrición, alfabetización, planificación familiar y otra serie de actividades que puedan desarrollar la población, sin embargo no ha tenido el resultado deseado por lo que se ve la necesidad de implementar una política social que permita mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas.

Este antecedente se ajusta al trabajo de Integración curricular, considerando que en Panamá también se aplica en enfoque intercultural es la gestión pública, se compara

el tema de inclusión social en la región de Cuna en Panamá, donde los indígenas han lucha para administrar sus propios territorios al interior del Estado Panameño. Esta perspectiva es comparable con la Constitución ecuatoriana de reconocimiento de los derechos colectivos de nacionalidades indígenas para el respeto a sus formas de organización como el caso del Cantón Otavalo.

En base a lo mencionado, la situación de pobreza extrema que viven los pueblos indígenas se debe a la ubicación geográfica, bajos niveles de escolaridad y también a no hablan español, disminuyendo las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, más aún ha sido un tema central del gobierno buscar una solución a estas problemáticas para lo cual se presentó un Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe considerado el primer paso hacia la inclusión social de estos pueblos enfocándose en los valores culturales, su historia y economía comunal, a través de este plan se reconoce el valor cultural de los pueblos y comunidades indígenas que a su vez se ponen a conocimiento estrategias para mejorar su economía, en el existen avances importantes que incluyen programas de alfabetización en idiomas nativos, la creación de oficinas regionales de educación en la comarcas, al igual que la Oficina Nacional para la educación intercultural bilingüe.

A pesar de la implementación de este plan aún existen debilidades en su aplicación ya que sigue habiendo un alto nivel de pobreza por lo que se busca una mejora continua por parte del gobierno, como se lo menciona en la investigación este programa tuvo sus debilidades, sin embargo, si ha tenido un impacto positivo en temas de desnutrición ya que ha disminuido, en el acceso a créditos para mejorar las condiciones de vida, el acceso a los servicios básicos y el acceso a la educación para niños, adolescentes y adultos mayores. Partiendo de ello, como un Estado que cuenta con población indígena se debe ver reflejado el compromiso y la voluntad del gobierno en temas de inclusión a la sociedad, el primer paso para lograrlo debe ser el reconocimiento de que es necesario tener intervenciones focalizadas para atender a esta población, tomando en cuenta su territorio, cultura y cosmovisión.

Esta investigación enriquece el desarrollo del trabajo porque refleja el esfuerzo, compromiso y voluntad del Gobierno en tener una sociedad inclusiva, para ellos deja entender que se debe trabajar desde los principales problemas que forman una barrera para lograrlo, a de más de entender el recorrido histórico que representa reconocer y conceptualizar la inclusión social ya que depende mucho del contexto histórico desde el cual se lo mencione, para la actualidad con el accionar del

gobierno resulta más sencillo conceptualizarla como la integración de todos sin diferenciar por etnia, cultura sino que todo formamos parte de un solo Estado y tenemos las mismas capacidades de desenvolvimiento por ello debe haber siempre esta sensibilidad de la ciudadanía de entender que cuentan con una gran diversidad cultural de la cual se debe aprender y compartir conocimientos sin discriminación.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Teoría de la Gobernanza

La gobernanza se trata de uno de los paradigmas que conforman el grupo de los "postburocráticos por lo que la sociedad civil espera del sector público; que sean organizaciones y una gestión adaptada a las nuevas realidades y (...) a todo lo relacionado a los asuntos de integración pública, arbitraje colectivo, diversidad cultural" (Pérez, 2020, p. 6-7). En tal sentido, este paradigma direcciona sus esfuerzos para lograr una visión del buen gobierno que tomó auge a finales de la década de los años noventa e inicios del nuevo milenio, surgió como resultado de las transformaciones mundiales producto de los procesos de la globalización. "Gobernanza es la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público" (Whittingham, 2010, p. 222), considerando que el entorno es cada vez más cambiante y presiona a los Estados para que estos accionen con un enfoque de participación e inclusión de sus ciudadanos.

Este modelo permite dar paso a la creación de unas modernas redes que se articulan entre varios actores, debido a que la gobernanza se refiere a: "la interacción entre los diferentes niveles gubernamentales, ciudadanos y empresariales, por medio del cual los tres sectores, en igualdad de participación y decisión, se ponen de acuerdo para sacar adelante la agenda del gobierno" (Pérez, 2016, p. 140). Asimismo, este modelo es aplicable a nuestra investigación porque nos plantea esta nueva interacción de la administración pública no únicamente de las organizaciones civiles, sino que permite también con organizaciones privadas y se destruye la clásica estructura jerárquica en vertical. Del mismo modo, es preciso resaltar la creación de redes para generar una interacción entre diferentes actores, puesto que: "la gobernanza es considerada equivalente a *timonear* (en lugar de *dirigir* o *gobernar* en sentido estricto) dada la gran importancia que tienen las ONG en el diseño y aplicación de los programas gubernamentales" (Porrás, 2007, p. 170). En este sentido,

la relación existente entre la teoría de la gobernanza y esta investigación científica radica en que la gestión de los gobiernos locales descentralizados se debe construir sobre la interculturalidad.

Ahora bien, según Whittingham (2010), la gobernanza entendida como uno de los paradigmas post burocráticos es una nueva visión de relaciones políticas entre diferentes actores con capacidad de planeación horizontal, en donde las administraciones públicas involucran esta nueva visión en donde Estado, sociedad civil y el sector productivo se relacionan para llevar a cabo el ejercicio de toma de decisiones. Resulta consecuente profundizar en que: "la gobernanza es el grado de apertura de las comunidades de política y, consecuentemente, la participación de actores no gubernamentales" (Porras, 2007, p. 170); sin embargo, como respuesta al fracaso del modelo clásico burocrático, este modelo se desarrolla en un terreno que propone un Estado fuerte pero que ya no es interventor de todos los asuntos, sino que por el contrario se nutre de las políticas públicas que incluyen a la interacción de actores en jerarquía horizontal pasando:

de una visión centrada en el Estado (burocrático) a otra centrada en el mercado (gerencial), para posteriormente dar paso a una mirada mixta, basada en la construcción de mecanismos de interacción donde se potencian todas las capacidades de los distintos actores sociales, ya sean públicos, privados o sociales. (Naser et al., 2018, p. 343 - 344)

Como lo plantea Aguilar (2010), se viene cuestionando la capacidad y eficacia con la que los gobiernos dirigen, a razón de la inseguridad, pobreza, corrupción de políticos y funcionarios que han provocado cuestionamientos políticos y morales sobre la implementación de políticas públicas defectuosas, atribuyéndolas a la ineficiencia del gobierno. La teoría de la gobernanza se plantea como nueva propuesta de un buen gobierno en acción para atender a los conflictos de la sociedad considerando la diversidad cultural y las decisiones, que anteriormente eran estatocéntricas: "ahora quedan cortas ante la complejidad y magnitud de los problemas que enfrentan, pues deben satisfacer criterios sociales amplios e incluyentes" (Quintero-Castellanos, 2017, p. 41). Por ello, esta teoría se posiciona en un nuevo proceso de gobernar, con inclusión de todos basándose en la instauración de un Estado de derecho en jerarquía horizontal con la sociedad civil organizada y el mercado.

La gobernanza se trata de una forma de gobernar que según Ramió (2016) incorporando otros actores para resolver los problemas, es decir, las soluciones deben ser colectivas considerando que antes, las decisiones se tomaban en una caja negra (oficinas burocráticas); sin embargo, la gestión pública intercultural se desarrolla desde abajo hacia arriba estructuralmente hablando. En tal sentido, desde su clasificación en gobernanza de la sociedad, del gobierno y el co-gobierno, tomando esta última para efectos de esta investigación debido a que se trata del gobierno colaborativo que según las cartas magnas plurinacionales, considerando el alto porcentaje de población indígena dentro del territorio ecuatoriano, el Estado está obligado a construir políticas públicas interculturales desde un enfoque en que las decisiones no se tomen de forma autoritaria como tradicionalmente se lo realiza, sino más bien de forma consensuada en donde participen todos, alineándose a la gestión colaborativa del GAD de Otavalo con la articulación de fundaciones.

Es importante mencionar que el paradigma abre un abanico amplio de posibilidades para ejercer la acción de gobernar, pero entendiendo la complejidad de los problemas públicos. "La gobernanza supone un cambio de paradigma en las relaciones de poder y constituye una alternativa a la insuficiencia del concepto clásico de "gobierno" para describir las transformaciones que se han ido produciendo en el contexto de la globalización" (Martínez, 2012, p. 162). En este sentido, darle esa perspectiva de atender demandas con una amplia diversidad cultural sobre un mismo territorio resulta de vital importancia principalmente por el terreno sobre el cual se acentúa esta visión, debido a que el Estado ecuatoriano está compuesto por 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas. Sin embargo, están reconocidos constitucionalmente y con goce de derechos colectivos; además, el término de gobernanza cultural se aplica cuando: "las decisiones importantes sean tomadas entre actores gubernamentales y no gubernamentales, y coexistan objetivos de desarrollo cultural, social y económico" (López, 2022, p. 12), lo cual supone todo un reto para las administraciones públicas proponiendo que:

la gobernanza cultural promueve la relación entre los distintos niveles del sistema de política cultural, esto es, la forma de interacción de las administraciones públicas con el mercado y las organizaciones privadas o de la denominada sociedad civil, de suerte que dichas relaciones no van a obedecer a una subordinación jerárquica, sino a una integración en redes de co-decisión pública-privada-civil. (Martínez, 2012, p. 162)

Según lo planteado por los autores Lirios et al. (2017), la teoría de la gobernanza, puede acentuarse sobre diferentes terrenos, para que los gestores de la administración pública encuentren el enfoque que más se adapte a las distintas realidades de los ciudadanos. En tal sentido, la presente investigación aborda la inclusión desde tres dimensiones que comprenden lo social, económico y lo político. Asimismo, la gobernanza desde la perspectiva de la inclusión: "Supone la participación en las decisiones y el disfrute de todos los derechos para todas las personas (...) Podemos interpretarla como una gobernanza sin discriminación, sin sesgos discriminatorios" (Hernández, 2019, p. 5). Asimismo, resulta importante tomar en cuenta que Alzugaray (2013), afirma: "Los países en desarrollo presentan una diversidad tan marcada que puede cuestionarse su inclusión dentro de una categoría única" (p. 28), por lo cual, la gobernanza inclusiva supone la participación en las decisiones y el disfrute de todos los derechos para todas las personas, pese a que esta participación se ve limitada por los propios gobernantes quienes no escuchan la opinión de las familias en vulnerabilidad.

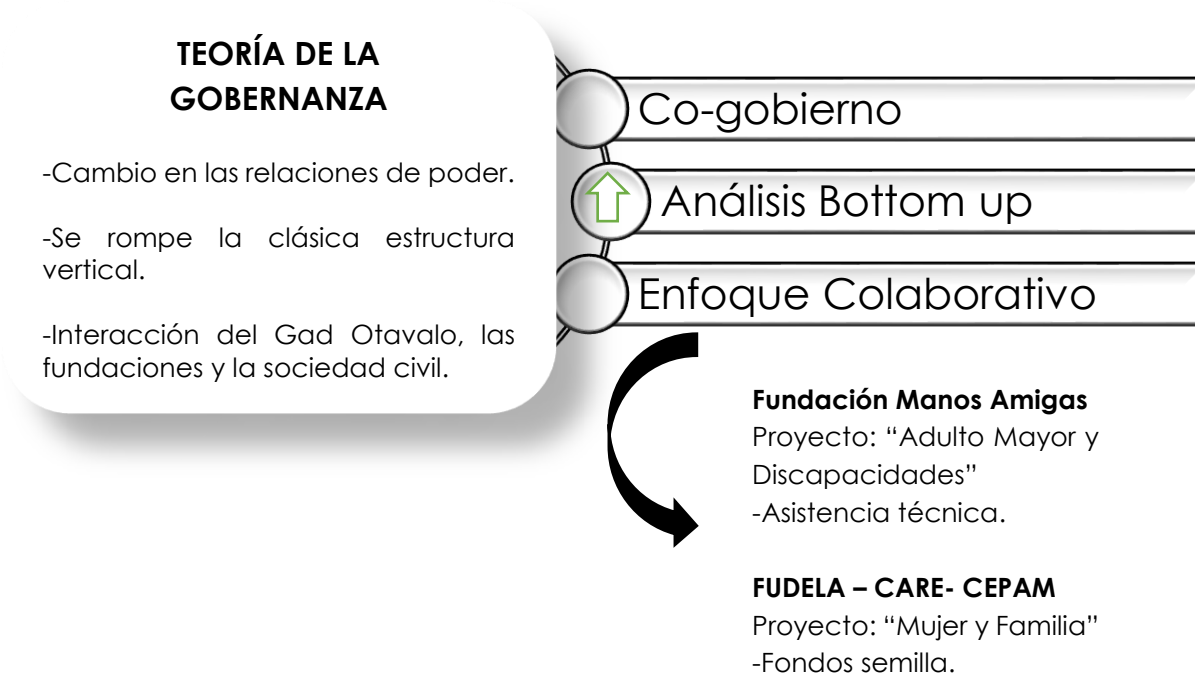


Figura 2 Teoría de la gobernanza y su relación con el TIC

2.2.2. Bases Conceptuales

2.2.2.1 Estado Plurinacional

La unión de varias naciones en un mismo territorio es el denominador común que comparten los Estados plurinacionales. En tal sentido, la interculturalidad en un Estado-nación y un Estado plurinacional se diferencian en que en el primer modelo de Estado se incluyen aspectos culturales, así como aspectos políticos, económicos, sociales. En contraste, en un Estado-nación, la interculturalidad reduce a entenderla desde una visión blanco-mestiza que no incluye ni celebra la diversidad, por lo cual, primeramente, se debe mencionar que: "El Estado plurinacional se vincula ante todo al reconocimiento constitucional de la existencia de pueblos indígenas con derechos propios de alcance político" (Aguilar, 2013, p. 220). La definición del profesor que nos invita a reflexionar la necesidad de entender esta característica plurinacional desde su ordenamiento jurídico en la constitución y capaz de ejercer poder con legitimidad mediante la creación de normativa legal e instituciones que respaldan su fuerza de dominación para el ejercicio de gobernar en un territorio con diversidad cultural.

La misión del Estado plurinacional es erradicar todo vestigio del Estado colonial-republicano donde lo que ha logrado imperar ha sido una democracia representativa excluyente hacia los pueblos originarios (...) se diseñan el marco constitucional y legal para blindar la institucionalidad plural e intercultural. (Pérez, 2016, p. 178-179)

Asimismo, refiriéndonos específicamente en el caso de nuestro país, constitucionalmente se establece en el Artículo 1 lo siguiente: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada" (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008). Como ya se ha dicho anteriormente, la definición del Estado coincide en ese conjunto que integra varios elementos entre los cuales está su territorio, la población y el gobierno en acción que es sinónimo de administración pública, y al permitir que los ciudadanos participen activamente en los procesos de toma de decisiones dentro de un contexto de modernización y ejercicio del poder, así como también considerar el reto de lo que significa administrar el caso ecuatoriano:

Con la restitución de la democracia, en 1979, inició un nuevo período en la trayectoria del movimiento indígena. Lo distingue que los pueblos se articularon en una organización nacional, la CONAIE, y luego ingresaron en la competencia electoral mediante Pachakutik. Paralelamente, impulsaron la Asamblea Constituyente, en 1998, y elaboraron su propuesta de nuevo modelo estatal, bajo la noción de plurinacionalidad, que da cuenta de su reconocimiento como nacionalidades. (Cordero, 2018, p. 132)

Sin embargo, esta noción se cristaliza cuando la República del Ecuador, mediante mandato democrático de sus ciudadanos en el Art. 1 de la nueva Constitución (2008), ha establecido de forma jurídica el reconocimiento de la existencia de pueblos y nacionalidades, al igual que las comunidades ubicadas en la periferia de las ciudades. Sin embargo, es importante reflexionar lo que nos planteaba el profesor anteriormente para así generar una idea más acertada sobre cómo ha sido el proceso que en nuestro país ha permitido reconocer los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos con miras a fortalecerlo. En tal sentido, toma un cierto grado de ventaja e importancia la implementación de políticas públicas alineadas a mejorar las condiciones de calidad de vida de los pueblos y nacionalidades.

2.2.2.2 Pueblos Indígenas

Tomando en consideración que los pueblos indígenas son personas autóctonas que han vivido durante centenares de años en esos territorios; además, la historia oscura que trajo consigo la colonización, abonaron el terreno sobre el cual se extendió la brecha de la desigualdad excluyendo a los pueblos indígenas. En el caso ecuatoriano: "apenas en 1998, es cuando se comienza a tener conciencia de que somos un Estado megadiverso. Este territorio alberga diversas identidades, etnias y culturas tanto regionales como locales en un constante cambio" (Hermoza-Vinueza, 2022, p. 7), si bien es cierto al ser grupos sociales y culturales distintos en la constitución se establece una serie de beneficios y prioridades ante el resto de la sociedad, pero como como se lo menciona anteriormente la sociedad es cambiante. Por lo que, sus demandas también y surgirán nuevas problemáticas que el Estado según lo debería solucionar requiriendo ser escuchados y de que se cumpla con sus solicitudes; sin embargo, se ha observado que esto no sucede lo cual provoca movilizaciones como se ha podido evidenciar actualmente, Se puede agregar que esta reivindicación:

ha ido tomando fuerza de manera paulatina tanto en el ámbito internacional como en el contexto de los diferentes ordenamientos jurídicos nacionales que reconocen el carácter multiétnico y pluricultural de los Estados. Una de las grandes luchas de los PI ha sido por el reconocimiento efectivo de su titularidad para el ejercicio de derechos, en tanto sujetos colectivos particulares, y no como una simple sumatoria de individuos pertenecientes a un mismo grupo. (Camargo, 2012, p. 195)

En el caso ecuatoriano, según un estudio realizado por la profesora Hermoza (2022), con una muestra específicamente tomada del cantón Otavalo, arroja los siguientes datos:

Tabla 1 Datos con respecto a la discriminación dentro del cantón Otavalo

Percepción de la ciudadanía otavaleña en temas de discriminación		
Variable	Opinión de la población encuestada	Interpretación
<i>Desencuentro Intercultural</i>	57,7 %	La población del cantón Otavalo reconoce que hay un desencuentro intercultural que impide aceptar la convivencia en la diversidad.
<i>Espacios específicos</i>	84,50 %	Asimismo, un alto porcentaje considera que existen espacios específicos para la población mestiza y la población indígena.

Fuente: Tomado según datos de (Hermoza-Vinueza, 2022).

2.2.2.3 Descentralización en el Ecuador

Conforme a lo establecido en el ordenamiento jurídico de nuestro país y sus niveles de gobierno, el Estado ecuatoriano se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada a fin de promover un Estado equitativo y organizado, por ello es necesario conocer que la descentralización en el Ecuador es hablar de cambios y una concepción diferente en el sistema de gestión, En este sentido, conforme lo menciona el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010), los Gobiernos Autónomos Descentralizados pertenecientes al sector público cuentan como autonomía financiera, administrativa y política,

ubicándose a nivel provincial, municipal y parroquial rural, persiguen el objetivo de ayudar al desarrollo territorial, cabe resaltar que se rigen bajo los principios de equidad, la solidaridad, subsidiariedad, la integración y la participación ciudadana; financiados por la asignación del presupuesto estatal y de su propia gestión sumado a la explotación de recursos no renovables.

Fomentar la inclusión y la corresponsabilidad de los actores locales en la implementación de la Agenda de Gobierno local. Al hacerlo se genera empoderamiento y se fortalece (...) las potencialidades y capacidades locales. El cumplimiento de estas orientaciones permite caracterizar al Gobierno local como una instancia que no se reduce a poner en marcha las directrices que se emanan desde las estructuras. (Hermoza-Vinueza, 2022, p. 95)

En tal sentido, el autor afirma que se debe: “considerar a las organizaciones como sociedades relativamente autónomas dotadas de sus propios procesos de socialización, de normas y estructuras sociales” (Ramió, 1999, p. 3-4). Sin embargo, tomando de referencia a la ciudad de Otavalo su dinámica de desarrollo económico local consiste en promover el área artesanal e industrial y el turismo, pero se ha visto afectado por temas de la pandemia. A raíz de ello el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Otavalo opta por desarrollar proyectos en conjunto con Organizaciones no gubernamentales dirigidos a ciertos grupos a fin de implementar ideas innovadoras con relación a su cultura y conocimientos, generando emprendimientos que mejoran sus ingresos y que se llevan a cabo de manera sustentable, basados en el respeto al medio ambiente, promoviendo la interculturalidad y la inclusión social.

2.2.2.4 Gestión Pública

Primeramente, es importante identificar que la gestión del sector gubernamental se desprende precisamente de la administración pública que según Ramió (2016) las define en el contexto de que:

Las Administraciones públicas son organizaciones a las que corresponde, como es bien conocido, satisfacer los intereses generales de sus respectivas comunidades. Cualquier Administración pública es una organización, pero también las entidades que forman parte de la misma, sean éstas formalmente

independientes (agencias, organismos autónomos o empresas públicas) o no (departamentos centrales). (p. 1)

En efecto, se concibe como ese conjunto de tareas que permiten el ejercicio del poder con el fin de gobernar a los ciudadanos de manera eficiente. En este sentido, se considera relevante lo que el autor nos describe al plantear que: "la administración pública constituye la actividad del Estado que está encaminada a producir las condiciones que facilitan la continuidad de la sociedad y crear las capacidades de desarrollo de los elementos que la constituyen" (Guerrero, 2019, p. 39). Asimismo, al adentrarnos al contexto nacional se puede manifestar que el gobierno ecuatoriano durante la administración del ex mandatario Rafael Correa Delgado se: "buscó asegurar la política pública de modernización de la gestión pública a través de cambios institucionales, en los que son de vital importancia la coordinación existente entre los actores involucrados en el denominado Comité Institucional de Gestión Pública" (Freire-Briones, 2019, p. 29).

En este sentido, cuando nos referimos a gestión pública podemos mencionar que la conforman un conjunto de políticas públicas y que se implementan para crear valor público en la búsqueda del bienestar comunitario entre la ciudadanía, además de ser: "la función de dirección gubernamental tanto de las estructuras como de los procesos de decisiones. En realidad, es el mapa técnico-político que dirige todo el cuerpo administrativo en la dirección correcta" (Pérez, 2016, p. 156). Ante lo mencionado por el autor, la gestión pública puede ser entendida como la necesidad de un cambio en las instituciones, pero bajo los parámetros de eficiencia, eficacia y efectividad o productividad. Anteriormente, se tomaban las decisiones bajo una serie de normas ya establecidas a fin de que la ciudadanía las acoja y respete, sin embargo, el sector público se encontraba cada vez más débil e incapacitado para dar soluciones ante las constantes exigencias ciudadanas, por lo que fue necesario adaptar estrategias utilizadas en el sector privado y adaptarlas al sector público. Con ello, el proceso de decisiones pasa a ser de forma horizontal.

2.2.2.5 Gestión Pública Intercultural

Acentuándonos sobre un terreno en el que convergen distintas perspectivas, en administraciones públicas europeas, específicamente el caso español desde finales del siglo pasado se presentan cambios en las necesidades e intereses de la población producto de las migraciones, por lo que a través de la cofinanciación con Europa se

la logrado desarrollar programas de gestión pública intercultural. Sobre todo, en el campo de los derechos sociales, se reconoce la diversidad cultural y la convivencia; pero ahora más que nunca, estos logros no solo corren el riesgo de verse socavados en el contexto actual de crisis nacionales e internacionales sino en el riesgo de aumento de las desigualdades y la falta de inclusión (Chicón, 2010).

Esta propuesta de incorporar una visión amplia de diversidad a la gestión de lo público es precisamente el elemento clave que se incorpora a través de la perspectiva intercultural, en tal sentido: "La meta no es simplemente reconocer, tolerar ni tampoco incorporar lo diferente dentro de la matriz y estructuras establecidas. Por el contrario, es impresionar desde la diferencia en las estructuras coloniales del poder" (Walsh, 2008, p. 8). El actuar de forma local conociendo su cultura, sus necesidades y sus fortalezas permite gestionar a las administraciones públicas cantonales incorporando a la diversidad.

Es decir, que la interculturalidad va mucho más allá que la relación de grupos o el compartir un aula de estudios porque la ley así lo determina, requiere de desprendimiento de ideas preconcebidas sobre la existencia de culturas superiores e inferiores. Trabajar por una cohesión social inclusiva y materializar los preceptos constitucionales en torno a derechos y al desarrollo para un buen vivir. (Hermoza-Vinueza, 2022, p. 34)

Asimismo, según Aguilar (2013), nos invita a la reflexión profunda de que resulta necesario diferenciar una gestión tradicional desarrollada por el gobierno desde su descentralización, con una que se fundamente desde una visión interculturalista; sin embargo, pese a los reconocimientos normativos que celebran la diversidad, queda claro que se requiere incorporar la práctica intercultural de una forma integral por lo que es responsabilidad de todos materializarlo y se vuelve necesario hacer efectivo este reconocimiento que promueva una convivencia basada en respeto hacia otros pensamientos. Considerando que la GPI estudia: "toda la estructura y su funcionamiento administrativo, pero para ser estudiada y aplicada por las naciones originarias, pueblos indígenas y comunidades campesinas. Está asociada a la construcción y desarrollo del Estado plurinacional, el cual se consume a partir del diseño constitucional" (Pérez 2016, p. 178). Tanto las acciones como los proyectos que se realizan deben contar con ese enfoque intercultural, no solo con la finalidad de incluirlos sino de hacer válidos los derechos colectivos en su totalidad y que su lucha histórica sea símbolo de unidad.

A continuación, se conceptualizan con sentido epistemológico lo planteado por los autores; tomando en consideración primeramente que en el GAD del cantón Otavalo: "la gestión está a cargo de autoridades indígenas que incluyen la variable intercultural (...) La mayor parte de la población es indígena y mestiza. Estos grupos cuentan con un patrimonio constituido por su cultura, lengua, tradición, cosmovisión propia" (Hermoza-Vinueza, p. 3). Asimismo, para transformar una gestión pública tradicional en una gestión intercultural desde el nivel de gobierno cantonal conforme a lo establecido en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, según lo planteado por Torres (2010) resultan fundamentales estas características:

a) Agenda de Prioridades Interculturales

Desplazar a la gestión tradicional que pretende hacer de lado la diversidad y la identidad cultural ha sido todo un reto para las administraciones públicas locales, cuando de lo que se trata realmente es de lograr mayor inclusión enfocada en la aceptación y reconocimiento de las diferencias, puesto que ha marcado nuevos caminos como la intervención pública en base al interés y necesidades ciudadanas. Los medios de comunicación y las agencias de publicidad desempeñan un papel crucial en la creación e impulso de una agenda política, ante esta situación los gobiernos han visto la necesidad de que las agendas contengan las prioridades tanto de la población mestiza como de los pueblos y nacionalidades, para resolver esta problemática, desde un sentido intercultural (Vernimmen-Aguirre, 2019). Sentarse a dialogar en mesas con diversos actores sociales, tanto de pueblos y nacionalidades como población auto identificada blanca y mestiza, es la clave para el desarrollo de las agendas de prioridades interculturales.

A raíz de nuevos descubrimientos, se ha estimulado la investigación en las agendas y sus técnicas puesto que éstas según Malespín (2016), cuando aplican por ejemplo metodología melding, combinan agendas de comunidad cívica y comunidades para crear una nueva posibilidad de analizar ya no los efectos que los medios tienen en la ciudadanía, sino las nuevas relaciones que se están creando entre ciudadanos correctamente organizados y que han decidido ir en busca de sus propias agendas que contienen las prioridades interculturales desde la opinión ciudadana. Por lo cual, la agenda de prioridades interculturales consiste en desarrollar acciones que han sido determinadas por las comunidades indígenas, mestizas y afro descendiente del cantón, que faciliten la toma de decisiones y la acción local, transformando las expectativas y objetivos en acciones públicas que beneficien a toda la población

urbana. Para el cumplimiento de una correcta gestión local desde una visión intercultural, entre algunas dimensiones necesarias para medir su implementación, resulta necesaria:

Una agenda de prioridades interculturales establecidas por los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas, montubias y mestiza del cantón que guíen a las políticas públicas municipales en el mediano y largo plazo, sea a través de un plan o un conjunto de programas para la consecución del Buen Vivir. (Torres, 2010, p. 73-74)

La interculturalidad no se trata de crear políticas públicas basadas en el reconocimiento de la existencia de pueblos indígenas, otorgarles derechos y hacerlos beneficiarios de servicios públicos, por el contrario, va más allá de la inclusión. Se trata de mantener una activa participación de los pueblos ancestrales, originarios y modernos, combinando el conocimiento de todos para la solución de problemas públicos mediante la creación de políticas interculturales. En efecto, se analiza la interculturalidad desde la gobernanza, con una sociedad mayormente partícipe y cada vez más exigente de: "la diversidad cultural en todas las áreas de la vida social; se proponen respuestas o alternativas para su solución a través de políticas manifestadas en programas y proyectos de diversa índole que apuntan a satisfacer la demanda social" (Vázquez, 2019, p. 175). Los estudios hasta ahora, han estado enfocándose alternativas para una población blanco-mestiza, más no en identificar los problemas que son propios de cada territorio y que deben incluirse en las agendas de gobierno.

b) Personal Idóneo

Continuando con la siguiente dimensión, se enfatiza en la importancia que tiene la profesionalización dentro del campo de la administración pública. Contar con capital humano idóneo y consciente del entorno; por lo cual, se piensa en: "esta Formación en Interculturalidad, diseñada para dar una mejor respuesta a las necesidades surgidas de una realidad social cada vez más compleja y de mayor diversidad cultural" (Martínez, 2017, p. 203), proponiendo como finalidad que los servidores públicos y gestores adquieran competencias interculturales, relacionadas al conocimiento de la realidad nacional y su diversidad dentro de un mismo espacio geográfico. En efecto: "El personal idóneo que se desempeñe eficientemente en las actividades públicas interculturales, para el cumplimiento de las metas (...) Supone la

profesionalización del talento humano gubernamental para la provisión de bienes y servicios públicos" (Torres, 2010, p. 73-74). En tal sentido, se resalta la importancia de gestionar los asuntos del gobierno con administradores expertos la materia.

En términos generales los sistemas responden más a impulsos clientelares y políticos que a impulsos profesionales, en un contexto donde los incentivos económicos y de estatus de los servidores públicos son muy bajos. Estos dos elementos implican una gran inestabilidad de los recursos humanos de las administraciones públicas de la región. (Ramió & Longo, 2008, p. 10-11)

Los servidores públicos que apliquen correctamente el enfoque intercultural deben conocer la lengua de su comunidad; que en el caso de Otavalo es la lengua kichwa. La actual sociedad globalizada: "exige la interacción entre personas con distintas concepciones culturales y en contextos cada vez más complejos. En este sentido, la comunicación intercultural cumple un papel fundamental en la comprensión de los problemas cuando se da el encuentro intercultural" (Tunque-Ñahui, 2018, p. 15). Sin embargo, hasta la actualidad no se ha logrado la aceptación de la presencia de la diversidad cultural, lo que limita la existencia de una comunicación activa, de este modo como servidores públicos y conocedores de la realidad se debe incentivar el involucramiento de los pueblos y nacionalidades indígenas a fin de lograr su total aceptación que es desde donde se debería considerar el problema, por lo que se hace necesario captar personal idóneo y capacitado para lograrlo (Bulcourn, 2018). En tal sentido, el problema no radica únicamente en la globalización, sino que, ante el reconocimiento del Ecuador como Estado megadiverso, la plurinacional e intercultural contempla otras lenguas ancestrales.

Según lo planteado por los autores Ramió et al. (2018) entender el conocimiento institucional se basa en valores, experiencias y el saber hacer en un puesto de trabajo, implica ese conocimiento que surge como intuición de años de experiencia laboral, como bien lo mencionan los autores las instituciones deben trabajar en estrategias que permitan minimizar una mala gestión. Para lograr este fin, Guerrero (1990) menciona que el estudio de carreras como la administración pública pueden ser entendidas mediante la práctica, considerando que esta propuesta de enseñanza de la ciencia de la administración pública parte precisamente desde las aulas universitarias, así como en aquellos que promueven el bienestar común por sobre el individual. En tal sentido, resultando imprescindible contar actitudes necesarias para desempeñar su trabajo de manera efectiva como empatía y habilidades blandas y

de comunicación en territorios que son diversos culturalmente a fin de gestionar la administración pública local (Martínez, 2017). Se emprende en la búsqueda de jóvenes que mediante formación académica y mentorías adquieran habilidades que les permita familiarizarse con los procesos administrativos de las instituciones, así como desarrollarse personal y profesionalmente.

c) Movimientos de Acción Colectiva

En efecto, partiendo desde lo propuesto por el autor Retamozo (2009), se menciona la subjetividad colectiva como una herramienta para explorar la formación de los movimientos sociales, puesto que al tratarse de una idea en donde se plantea que la subjetividad es una forma de expresar nuestros sentidos en circunstancias particulares, nos lleva a considerarla como un medio de mediación entre la estructuración del orden social y la acción colectiva. Asimismo, al manifestarse que para lograr una gestión pública intercultural requiere que: "Las organizaciones, movimientos y repertorio de acción colectiva de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígena, afroecuatorianas y montubias que se mantengan activas y movilizadas para la cogestión, participación y control social de las políticas interculturales" (Torres, 2010, p. 74). Desde la visión que posee la administración pública y sus nuevas tendencias, es importante resaltar la participación desde una jerarquía horizontal y en la que tanto los pueblos y comunidades indígenas, afroecuatorianas pueden seguir de cerca los asuntos del gobierno local.

Resulta importante mencionar que cuando se habla de administraciones públicas que involucran a las culturas de un mismo territorio: "En efecto, su punto de partida es la sociedad concebida como un agregado de personas habitando una o varias zonas geográficas, que comparten un conjunto de tradiciones culturales transmitidas de generación en generación" (Guerrero, 2007, p. 65) como el caso de la ciudad de Otavalo, que se trata de un pueblo con una tradición milenaria. Asimismo, permitirse estar de cerca en las acciones llevadas a cabo por los gobiernos, da un salto enorme en la posibilidad de que los movimientos de acción colectiva mantengan su cercanía hacia la gestión local; en este sentido, la estructura del accionar colectivo lo tienen los movimientos sociales, y es importante identificar que a lo largo de la historia humana, unirse de forma voluntaria entre personas para generar acciones conjuntas ha sido un importante motor de transformación en diferentes sociedades (Almeida, 2020). No obstante, reflexionar sobre la lucha de mantener activa la acción colectiva de ciudadanos debe siempre ser motor que mantenga la memoria viva.

2.2.2.6 Inclusión Social

América Latina aún ha logrado solucionar importantes problemas globales que parten desde esa amplia brecha de desigualdad social y la inclusión, así como las constantes llamadas a generar espacios para mejorar sus condiciones, por lo cual la exclusión social de grupos importantes de su población es sin duda el tema más crucial. En tal sentido, según los autores Lirios et al. (2017) a diferencia de que: "Se considera a la exclusión social como resultado de un desequilibrio del sistema económico, político y social" (p. 100), la inclusión social es entendida como una responsabilidad con legitimidad jurídica que poseen los Estados a través de las competencias exclusivas de los gobiernos locales. En tal sentido, podemos expresarla como ese mejoramiento a las condiciones adversas, que les brinden a las personas de una comunidad la oportunidad de tener una vida digna a quienes más vulnerabilidades presentan en la sociedad.

El concepto de inclusión constituye un concepto multifacético que se dirime en distintas esferas interrelacionadas. De ellas se pueden priorizar las que significan integración política, integración económica e integración social. La inclusión/exclusión política está directamente ligada con lo que puede denominarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. La inclusión económica y la social están relacionadas con la participación en la vida colectiva. (Bustelo-Minujin, 1997, p. 26)

La identidad de las personas no debería convertirse en un impedimento para el goce pleno de la vida en sociedad y sus prestaciones estatales. Resulta necesario resaltar cuán importante se convierte la implementación de la gestión pública intercultural como herramienta que permite la inclusión en sus esferas tanto económica, política y social de las personas en territorios con diversidad, desde esta visión que pretende la descolonización de la inclusión social (Gómez-Hernández, 2018). Para una mejor comprensión: "Por inclusión social entenderemos aquí el acceso que tienen los sujetos a los logros de la sociedad en la que participan, esto es, la forma en cómo son relevantes los sujetos para la vida social, su comunicación y las expectativas que ella realiza" (Millaleo-Hernández, 2019, p. 31). Definitivamente la inclusión social supone un reto que aún está muy lejos de cristalizarse en nuestra región, se considera necesario generar políticas públicas partiendo de nuestras necesidades y realidades.

Hablando en términos desde una gobernanza multinivel, el gobierno local partiendo de sus competencias debe prestar mayor énfasis las personas que subsisten en situaciones de riesgo a quienes se les dificulta acceder a los servicios básicos. Por lo que, se convierte en una responsabilidad que tienen los Estados para identificar a esta población vulnerable y generar soluciones desde sus agendas con políticas, por lo que se debe reconsiderar el modelo de gestión tradicional para priorizar el bienestar de las personas, de hecho, la inclusión consolida un crecimiento más sólido y sostenible (OCDE, 2017). Además, refiriéndonos a la inclusión social puede afirmar que se trata: "de garantizar la incorporación plena de todos los sectores de la sociedad a los beneficios y las responsabilidades públicas. La aceptación de la diversidad para la participación, representación de los intereses ciudadanos en la toma de decisiones" (Hernández, 2019, p. 5). Estas percepciones toman mayor sentido si las normas se convierten en acciones que diseñan e implementan programas, así como también para aperturar los espacios de diálogo con diversos actores sociales.

Inclusión Económica

Cuando nos referimos a la inclusión económica, se debe considerar su relación directa con la participación de las personas en el mercado laboral para mejorar su nivel de ingresos. "También se encuentran en este grupo los "cuenta propia", o trabajadores independientes no calificados. Se trata de trabajadores informales, cuyo volumen, tal como hemos analizado anteriormente, es el que más ha crecido en la región. (Bustelo & Minujin, 1997, p. 13). Sin embargo, vuelve necesario lograr un entendimiento e igualdad jerárquica entre los diferentes actores, a fin de involucrarnos en los proyectos del gobierno local desde la cosmovisión del Buen Vivir establecido en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, y, que según Hermoza (2022) este se cristaliza: "incluyendo la diversidad. Para ello se requiere elevar las potencialidades y capacidades de la ciudadanía. El fin fundamental es mejorar la calidad de vida de la población, con la coordinación de acciones entre instituciones públicas, privadas y comunitarias" (p. 1), por lo cual el empoderamiento económico de la mujer cada vez muestra una mayor relevancia e incidencia dentro de los mercados locales, convirtiéndolo en un elemento fundamental para crecimiento de los ingresos en sus hogares.

Asimismo, al referirnos a lo planteado por Burgos et al. (2017) los Estados tienen la responsabilidad de incluir a las personas consideradas dentro de los grupos

vulnerables en la sociedad y hacerlos activos desde la perspectiva económica, por lo que resulta fundamental desarrollar políticas como el Proyecto Mujer y Familia que entre otras cosas, incluyen talleres sobre emprendimiento a las mujeres víctimas de violencia para fomentar el crecimiento de sus habilidades. La falta de presencia de mujeres en nuestra sociedad es un problema mundial que no solo persiste en los países más desarrollados, sino que se evidencia en todos los aspectos de la vida cotidiana. Para superarlo, requiere un profundo cambio social y cultural urgente; por lo tanto, es esencial comprender que el problema subyace en la cultura y persiste producto de estereotipos que la sociedad ha establecido desde nuestra infancia, aunque mantenerlos o no es responsabilidad tanto de hombres como mujeres (Salazar, 2018). Incluir a la mujer desde la esfera económica ha significado todo un reto para los gobiernos; sin embargo, esta se convierte en una herramienta transformadora de familias enteras que se benefician a partir de iniciativas colectivas, asociativas y emprendedoras.

Inclusión Política

Cuando se habla de inclusión política esta puede ser analizada desde varias perspectivas que incluyen a la juventud. En efecto, se ha podido evidenciar que: "durante los últimos años han surgido grupos de jóvenes que promueven de manera original diversas iniciativas de acción pública; las voces son diversas y se expresan en distintos foros y espacios sociales" (Álvarez-Monsiváis, 2015, p. 195). La inclusión política de la juventud debe tomar mayor relevancia puesto que ellos sienten esa marginación de su opinión en la toma de decisiones gubernamentales, así como también en espacios políticos lo cual destruye la conexión juvenil con la sociedad, en este mundo globalizado donde los jóvenes son vistos como actores clave en las grandes iniciativas de cambio para lo cual se requiere de estima personal y reconocimiento de la sociedad hacia ellos (Castro et al. 2020). Es fundamental que se reconozca a la juventud como un actor clave en nuestra sociedad, fortaleciendo sus capacidades de involucrarse de forma activa en los asuntos del sector público con sus propuestas.

En efecto, los criterios propuestos aquí por los autores nos llevan a cuestionar si realmente la gestión local incorpora agentes juveniles en sus agendas de gobierno, basándonos en que gracias a: "la gobernanza el ciudadano se recupera de su anterior proceso de clientelización y recupera sus derechos políticos pudiendo participar de distintas formas, y con diferentes intermediarios y también de manera

directa, en el espacio de debate e influencia política" (Ramió-Matas, 2016, p. 9). Sin embargo, cuando hablamos de una inclusión política, pero desde una cosmovisión que involucra a la representación de los pueblos indígenas en la acción pública, según Cedillo (2018) el desafío de la inclusión política de los indígenas radica en la falta de representación significativa en los cargos políticos, el sistema de partidos políticos fragmentado y la frágil conexión entre los indígenas electos y las organizaciones sociales, pasando desapercibidos los verdaderos requerimientos que no siempre llegan hasta las mesas donde se concretan las agendas. En tal sentido, crear espacios de debate no sólo apertura el diálogo intercultural, sino que permite incluir otras cosmovisiones argumentadas a partir de las realidades locales.

2.3. BASES LEGALES

Asimismo, desde una visión que abarca a nuestra región se debe tomar en cuenta que la inclusión social se ha convertido en un problema público, que incluso ha sido causada principalmente por el modo de producción capitalista que, dicho sea de paso, se ha vuelto insostenible para nuestro planeta y que actualmente nos muestra consecuencias graves como la pobreza y una brecha de desigualdad cada vez más amplia, como resultado de promover este modelo económico neoliberal.

A nivel internacional hay instrumentos legales que amparan y protegen los derechos individuales y colectivos de los pueblos y nacionalidades, así también, a no ser objeto de discriminación en el ejercicio de sus derechos, tales como: la Declaración de Derechos Humanos de Pueblos y Nacionalidades y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por otro lado, a nivel nacional Ecuador cuenta con la **Constitución de la República** que es la norma jurídica suprema vigente, misma que reconoce constitucionalmente al Estado ecuatoriano como plurinacional e intercultural, para efecto de este trabajo se van a tomar los artículos 1-6-257-380 relacionados con la cultura e interculturalidad y la conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de igual forma los literales que contribuyan a la investigación, mencionando lo siguiente:

Tabla 2 Constitución de la República del Ecuador

Nº Artículo	Contenido	Comentario
Art. 1	El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano,	En 1998 se reconoce al Estado como pluricultural y multiétnico, tras la larga

Capítulo Primero Elementos constitutivos del estado, capítulo primero

independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos. Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.

lucha y reivindicaciones de los pueblos y comunidades indígenas, en el gobierno de Rafael Correa con la creación de la nueva Constitución del 2008 se reconoce al Estado ecuatoriano como plurinacional e intercultural

otorgándoles una serie de derechos colectivos como individuales, por ello, es importante mencionar la constitución en esta investigación ya que en ella se detallan artículos que contribuyen al desarrollo del trabajo ya que especifican que al ser un Estado que cuenta con gran diversidad cultural debe ser inclusivo, libre de discriminación,

construyendo una convivencia armónica enfocada en el buen vivir, además de otorgarle sustento legal a la investigación.

Los artículos tomados en cuenta para el desarrollo investigativo resaltan que los gobiernos locales al ser el escenario privilegiado y necesario para actuar y poner en práctica la interculturalidad en todos los órdenes de la vida,

como son el trabajo, el accionar público y la forma de relacionarse con otras culturas, mantienen una comunicación activa con la población indígena del lugar, además de considerar dentro de las funciones otorgadas, promover y conservar sus prácticas culturales, considerando que para formar políticas

Art. 6

Capítulo Segundo ciudadanas y ciudadanos

Art. 257

Capítulo tercero Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales

Art. 380
Sección Quinta
 Cultura

Serán responsabilidades del Estado:
 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
 (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008)

públicas interculturales se requiere del conocimiento de la cosmovisión indígena. Ante lo mencionado, los artículos constitucionales aportan a la investigación debido a que se la llevó acabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo, por su ubicación geográfica cuenta con población mayoritariamente indígena, seguida de mestiza y afrodescendiente por lo que la gestión que se realizan cuenta con enfoque intercultural y a su vez mantienen una gestión inclusiva para todos los ciudadanos.

Otro de los instrumentos que fundamentan el tema de la interculturalidad es el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**, ya que desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión pública intercultural en Ecuador. Este código establece los principios y mecanismos para la participación ciudadana, promoviendo así la inclusión de diferentes grupos étnicos y culturales en la toma de decisiones. Al reconocer la diversidad cultural del país, el COOTAD garantiza la autonomía de los territorios indígenas y afrodescendientes, permitiéndoles ejercer sus derechos y conservar sus prácticas tradicionales. Además, fomenta la descentralización administrativa, otorgando competencias y recursos a los gobiernos autónomos descentralizados, lo que impulsa la implementación de políticas públicas adaptadas a las necesidades y particularidades de cada territorio.

Tabla 3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Nº Artículo	Contenido	Comentario
Art. 2 Título I Principios Generales	Objetivos. - Son objetivos del presente Código:	Los artículos mencionados hacen mención a los principios

Art. 3
Principios

e) La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano

El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

a) Unidad. - Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

La unidad jurídica se expresa en la Constitución como norma suprema de la República y las leyes, cuyas disposiciones deben ser acatadas por todos los niveles de gobierno, puesto que ordenan el proceso de descentralización y autonomías.

La unidad territorial implica que, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión del territorio nacional.

La unidad económica se expresa en un único orden económico-social y solidario a escala nacional, para que el reparto de las competencias y la distribución de los recursos públicos no produzcan inequidades territoriales.

La igualdad de trato implica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres.

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan

bajo los cuales se regirán sus funciones, estableciendo la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano. Además de la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley, así se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley, de igual forma, utilizar este instrumento legalmente establecido enriquece el tema de investigación ya que se basa en la forma de administración y creación de políticas acorde a sus necesidades, considerando que la investigación se llevó a cabo en Otavalo Ecuador, la gestión debe tomar un enfoque intercultural y las políticas emitidas deben acoplarse a la realidad histórica y diversidad cultural.

además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales

s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

Art. 54

Art. 55

Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal,
Sección Primera: Naturaleza
jurídica, Sede y Funciones

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alcalde o alcaldesa:

f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley Naturaleza de las Circunscripciones Territoriales de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias.- Son regímenes especiales de Gobierno Autónomo Descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales,

respetando la organización político administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. Se regirán por la Constitución, los instrumentos internacionales y por sus estatutos constitutivos, para el pleno ejercicio de los derechos colectivos. Contarán con los recursos provenientes del Presupuesto General del Estado que les correspondan. El estatuto constitutivo deberá contar con el dictamen favorable de la Corte

Art. 60

Sección Tercera

Del Alcalde o Alcaldesa

Art. 93

Capítulo III

Circunscripciones Territoriales de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias

Art. 302
Capítulo III
La Participación Ciudadana
en los Gobiernos Autónomos
Descentralizados

Constitucional previo a la realización de la consulta popular.

En estos regímenes especiales, en el marco del respeto a los derechos colectivos e individuales, se aplicarán de manera particular los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, los usos y costumbres, así como los derechos colectivos de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias que los habitan mayoritariamente, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y este Código.

Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

El Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación y Saberes Ancestrales es un instrumento legal que impulsa la gestión pública intercultural en Ecuador al reconocer y valorar los conocimientos y saberes ancestrales de las comunidades culturales del país, promoviendo su participación en la toma de decisiones y estableciendo políticas que fomenten la economía social y equitativa, lo cual expresa en el artículo 3 mencionado a continuación:

Tabla 4 Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación y Saberes Ancestrales

N° Artículo	Contenido	Comentario
<p>Art. 3 Título Preliminar De las disposiciones comunes a la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación</p>	<p>Fines. - El presente Código tiene, como principales, los siguientes fines: 11. Fomentar la protección de la biodiversidad como patrimonio del Estado, a través de las reglas que garanticen su aprovechamiento soberano y sustentable, proteger y precautelar los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades sobre sus conocimientos tradicionales y saberes ancestrales relacionados a la biodiversidad; y evitar la apropiación indebida de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales asociados a esta.</p>	<p>Este código reconoce y valora los conocimientos, la creatividad, la innovación y los saberes ancestrales de los diferentes grupos culturales presentes en el país. Al hacerlo, busca establecer una base legal sólida para la inclusión de estas comunidades en los procesos de toma de decisiones y la definición de políticas públicas relacionadas con la economía social, por lo que contribuye directamente en relación al tema del trabajo investigativo.</p>

La **Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)** desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión pública intercultural y la promoción de la inclusión social en Ecuador. Esta ley establece los mecanismos y las garantías para la participación activa y significativa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas. En el contexto de la interculturalidad, la LOPC reconoce y valora la diversidad cultural del país, promoviendo la participación equitativa de los diferentes grupos étnicos y culturales. Esto permite que las comunidades indígenas, afrodescendientes y otras comunidades culturales puedan expresar sus necesidades, intereses y demandas, influyendo así en la planificación y gestión de los asuntos públicos.

Tabla 5 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

N° Artículo	Contenido	Comentario
<p>Art. 83 Capítulo Segundo De la consulta previa</p>	<p>Valoración.- Si de los referidos procesos de consulta deriva una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptado por resolución debidamente argumentada y motivada de la instancia</p>	<p>El artículo tomado a consideración refleja la participación y el rol que juegan los pueblos y nacionalidades cuando los proyectos del Estado u otras organizaciones son enfocados en sus tierras,</p>

administrativa	superior	haciendo valer uno de los derechos colectivos establecidos constitucionalmente como lo es la consulta previa. Por el derecho de participación se consideró ideal tomar la Ley y el artículo, ya que el tema del trabajo investigativo tiene relación a la participación ciudadana.
----------------	----------	--

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Para efectos de este trabajo, se llevó a cabo el desarrollo investigativo en base a que gira en torno a las percepciones y experiencias de informantes claves, se encuentra direccionada a interpretar los hallazgos desde una visión histórica en la diversidad cultural, adoptando el enfoque no experimental puesto que se observaron situaciones ya existentes en los grupos focales, es decir, los fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural para posteriormente analizarlos. La aplicación del enfoque cualitativo en el análisis de la gestión pública intercultural y su incidencia en la inclusión social se justifica por su capacidad para proporcionar una comprensión profunda, contextualizada y holística de su relación e incidencia. También, este enfoque permitió explorar la diversidad, las interacciones y las dinámicas sociales, contribuyendo a la generación de teoría y a la mejora de las políticas y prácticas en beneficio de la inclusión social en entornos interculturales.

En efecto, partiendo de la premisa de que en la gestión pública intercultural enfatiza el reconocimiento de que existen realidades diferenciadas, según Echeverría (2019) estamos atravesando un periodo de revolución cultural, debido a que trata de una actividad esencialmente humana por lo que reducir las interpretaciones de la cultura a números no es lo más conveniente; por el contrario, lo que interesa son emociones, experiencias, significados de las personas que reconoce la diversidad en un mismo territorio. En este sentido, se enfocó la investigación desde una visión cualitativa que gira en torno al entendimiento de un hecho social de manera general como un todo; además: "El proceso de investigación es flexible, no está ceñido a un diseño rígido de investigación, como ya se dijo, su propósito es reconstruir la realidad, no explicarla, se trata de interpretarla o comprenderla" (Ñaupas et al., 2018, p. 142), es así que se consideró pertinente aplicarlo en este trabajo interpretativo, por lo que se fundamenta en los tipos de investigación científica hermenéutica y fenomenológica con metodología cualitativa.

Al utilizar técnicas como entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis documental, se pueden capturar las voces, experiencias y perspectivas de los actores clave, así como los contextos culturales, sociales y políticos en los que se desenvuelven. Esta comprensión en profundidad es esencial para identificar las barreras, los desafíos y las oportunidades que afectan a la inclusión social en los contextos interculturales. Del mismo modo, permitió explorar la diversidad y la heterogeneidad de los grupos culturales, así como las interacciones y dinámicas sociales que influyen en la gestión pública intercultural.

3.1.1.1. Enfoque Cualitativo

Dentro de este apartado se desarrolló el sustento metodológico de la investigación, considerando que según Fuentes et al. (2020) entre los principales paradigmas de investigación se encuentra la metodología cualitativa basada en la interpretación, observación y la forma en que los informantes claves provenientes de la ciudadanía, así como también gestores culturales, perciben la realidad y los fenómenos socio-culturales que experimentan como ciudadanos. En este sentido, al identificar que la administración pública se desprende del conjunto de las ciencias sociales, se ha considerado pertinente que esta investigación adopte el método cualitativo en función de lo complicado que ha resultado expresar la cultura con medición numérica; además, los autores Ñaupás et al. (2019) sostienen que: "la metodología de investigación de las ciencias naturales no necesariamente eran las más adecuadas para la investigación de fenómenos sociales, que eran sumamente cambiantes, elusivos, complejos" (p. 141). Lo que expresan los autores toma mayor relevancia cuando se pretende cambiar la cultura paradigmática positivista para adoptar nuevas visiones del mundo.

Asimismo, según Urbina (2020), a investigación cualitativa se orienta a la producción de datos descriptivos basados en las palabras y discursos de los actores claves orientado a cuestionar el conocimiento objetivo de la realidad vivida, permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales que ha permitido establecer que esta investigación va direccionada a la interpretación subjetiva debido a la importancia en establecer un diálogo directo con actores clave para que prevalezca la calidad de la información, mas no cantidad. Además, debe tener en consideración que: "En este enfoque se utiliza la recolección y análisis de datos, pero sin preocuparse demasiado de su cuantificación; la observación y la descripción de los fenómenos se realizan, pero sin

dar mucho énfasis a la medición (Ñaupas, et al., 2018, p. 141). Por lo cual, al abordar nuestra investigación desde este enfoque se desarrolló un análisis interpretativo para los períodos establecidos a partir de la información que se obtuvo y los hallazgos.

Sin embargo, según Herrera (2017) menciona que la investigación cualitativa no estudia la realidad como se presenta, sino que estudia el cómo se construye a través de la comprensión, también puede ser entendida como una categoría de diseños investigativos que atraen descripciones a partir de lo observado, basándose en las técnicas aplicadas para la obtención de la información; por lo que, el enfoque desde una visión cualitativa, se forma mediante la aplicación de técnicas como por ejemplo: la observación, entrevistas, grupos focales al igual que actores clave identificados previamente. Sin embargo, Ñaupas et al. (2019) se debe tomar en cuenta que: “Su propósito es reconstruir la realidad, descubrirlo, interpretarlo; por tanto, el método no es la verificación (...), sino la comprensión, la interpretación o la hermenéutica” (p. 141). En efecto, como según ha sido manifestado anteriormente por los autores, resulta importante resaltar que la metodología cualitativa posee un denominador común y es precisamente el análisis e interpretación de las experiencias de las personas, con sus pensamientos tan diversos sobre un territorio tan pequeño.

3.1.2. Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo explicativa, fenomenológica y hermenéutica.

3.1.2.1 Explicativa

La investigación explicativa busca comprender las causas, los procesos y las relaciones que explican los fenómenos observados. En el contexto de la presente investigación, tanto la gestión pública intercultural y la inclusión social, requieren entender qué factores influyen en el éxito o fracaso de las políticas y prácticas de inclusión, así como los mecanismos que promueven o dificultan la participación y el empoderamiento de los grupos culturales. En este sentido, importante entenderla desde la conceptualización de autores, tal como se presenta a continuación. Por otra parte, la investigación explicativa prueba sus hipótesis a través de los diseños no experimentales y experimentales, son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de estos (exploración descriptiva, correlacionar y asociar); además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia (Nieto, 2018). Por ello, la

aplicación de este tipo de investigación se consideró oportuna en cuanto nos permitió abordar el tema identificando la problemática y buscando sus causas.

3.1.2.2. Fenomenológica

La fenomenología ha sido y es actualmente una opción metodológica para investigaciones cualitativas como para investigaciones que se reconocen como fenomenológica en sus métodos. Una fenomenología de la práctica puede encontrar sus fuentes académicas en cualquiera de los dominios relevantes para la fenomenología, por ello, la fenomenología en su sentido original requiere de sus practicantes un compromiso académico para orientar el pasado y el presente a partir de literatura y reflexiones fenomenológicas relevantes en sus distintas expresiones académicas, lo que hacen de este método una forma cualitativa única de investigación (Van-Menen, 2017, p. 824). Sin embargo, los investigadores recalcan que la fenomenología en su sentido original es una forma de investigación que evoluciona basada en la filosofía y que no se puede presentar en un esquema simple.

Dentro de la investigación cualitativa se define el método fenomenológico como una expresión directa de la filosofía, enfocada en el abordaje de la realidad partiendo del individuo, conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado. Se decidió utilizar el método fenomenológico en esta investigación porque nos ayudó a entender, conocer e interpretar el punto de vista que los actores claves ciudadanos tienen acerca de un tema de la inclusión social. Por otro lado, la aplicación de este método desde la perspectiva del GAD se justifica por su capacidad para explorar las experiencias laborales, comprender los significados compartidos y revelar las dinámicas sociales y culturales que afectan la gestión pública intercultural. Este enfoque permite dar voz a los actores involucrados, identificar las tensiones y desafíos en la inclusión social para promover una gestión pública más inclusiva y equitativa en entornos interculturales, recayendo en este aspecto la importancia de utilizarlo en la investigación.

3.1.2.3 Hermenéutica

La hermenéutica se enfoca en el análisis de los textos, discursos y prácticas sociales para desentrañar los múltiples sentidos y comprensiones que se generan en el ámbito de la gestión pública intercultural. Asimismo, considerando que la hermenéutica se trata del arte de interpretar, la aplicación de este tipo de investigación facilita la

interpretación de las percepciones ciudadanas, así como también de textos en búsqueda de un solo sentido, de la misma forma el sociólogo chileno sugiere que la hermenéutica permite un posicionamiento distinto respecto de la realidad de las significaciones latentes, es decir que la hermenéutica constituye una vía con múltiples oportunidades comprender e interpretar el comportamiento y deducciones de las personas bajo un análisis horizontal sobre la realidad a partir de los actores claves (Oñate, 2016). Al aplicar este método, se pudo acceder a los contextos culturales y simbólicos en los que se desarrolla la gestión pública intercultural del GAD Municipal de Otavalo, identificando las narrativas, las representaciones y las interpretaciones que influyen en la inclusión social.

El método hermenéutico en su aplicación resulta un gran contribuyente al desarrollo investigativo de temas complejos desde la historia, permitiendo a los investigadores asociar, relacionar ideas que son necesarias para la comprensión de la realidad. Con la referencia anterior podemos mencionar que la hermenéutica está más visible al instante de construir interpretaciones que enriquezcan lo que conocemos como realidad del mundo. La aplicación del método de investigación hermenéutico en la investigación se justifica por su capacidad para comprender e interpretar los significados y discursos en juego, reconocer la diversidad de perspectivas y valores, promover el diálogo intercultural y construir significados compartidos donde se reconozcan y valoren las diferentes voces y perspectivas de los actores involucrados.

3.2. IDEA A DEFENDER

La gestión pública intercultural aplicada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo fomenta una inclusión social en igualdad de condiciones y oportunidades, sociales y culturales independientemente de las diferencias en las habilidades y capacidades de los ciudadanos.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

MATRIZ DE CATEGORÍA

Variable Independiente: Gestión Pública Intercultural

Variable Dependiente: Inclusión Social

Tabla 6 Cuadro de Operacionalización de variables

Categoría	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Independiente: Gestión Pública Intercultural	Agenda de prioridades interculturales	Número de planes, programas y proyectos	Entrevista	Guía de preguntas abiertas
	Talento humano idóneo y bilingüe	Nómina del personal que gestiona las actividades en lengua kichwa	Entrevista	Guía de preguntas abiertas
	Movimientos de acción colectiva	Organizaciones que participan y controlan las políticas interculturales	Entrevista	Guía de preguntas abiertas
Dependiente: Inclusión Social	Social	Atención a adultos mayores con discapacidad	Grupos Focales	Guion para la discusión
	Político	Convocatorias a la ciudadanía para toma de decisiones	Grupos Focales	Guion para la discusión
	Económico	Incremento de ingresos económicos de las mujeres que emprenden con capital semilla	Grupos Focales	Guion para la discusión

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1 Método Deductivo

En primera instancia, se aplicó el método inductivo porque se partió del análisis general institucional, descendiendo hasta la aplicación de las entrevistas a los funcionarios públicos lo cual que nos permitieron develar la gestión pública intercultural de la Dirección de Desarrollo, Educación y Cultura del GAD de Otavalo, y finalizar con la aplicación de los grupos focales para obtener la perspectiva de los actores sociales. En este sentido, se aplicó el método deductivo en base a que es una investigación cualitativa y según Ñaupas et al. (2019) analiza la realidad antes de crear puntos de vista teóricos; en este sentido, se realizó una interpretación a partir de la información otorgada tanto en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo para diagnosticar si efectivamente se está aplicando la GPI y determinar qué soluciones se han planteado por parte de la institución ante la presencia de

grupos vulnerables en situación de inclusión social. En tal virtud, esta información recolectada permitió a los investigadores partir de lo general hacia la graficación de los resultados obtenidos y sus posteriores conclusiones.

Asimismo, según Fuentes et al. (2020) se conceptualiza el método deductivo, como una estrategia de razonamiento que se basa deducir ya que procede a partir de premisas generales para desarrollar conclusiones en particular amplias que se apoyan en observaciones específicas. Como tal, este método sigue una serie de pasos iniciando por la observación de determinados hechos, los cuales registra, interpreta y contrasta, por lo que, la investigación cualitativa en el ámbito de la gestión pública intercultural requiere una comprensión profunda y detallada de la realidad social y cultural. El enfoque deductivo permite explorar y comprender esta realidad a través de descubrir patrones, conexiones y conceptos emergentes a partir de la información recopilados lo cual permite un análisis más abierto y flexible, que se ajusta mejor a la complejidad y particularidades de la gestión pública intercultural.

3.4.2 Método Inductivo

El razonamiento inductivo que comienza con la observación de casos específicos, el cual tiene por objeto establecer principalmente generalizaciones, tratando de ver si estas generalizaciones se aplican a casos específicos, en este método deben conocerse las inferencias para llegar a una conclusión. El método inductivo es una forma de razonamiento que parte de la observación de casos particulares para llegar a conclusiones generales. Se basa en la recopilación y el análisis de datos empíricos con el objetivo de identificar patrones, tendencias o conceptos emergentes que ayuden a comprender un fenómeno en particular (Urzola, 2020).

Su aplicación en la investigación se justifica porque permite interpretar la percepción desde el punto de vista de los actores sociales con respecto a la gestión pública intercultural que realiza el GAD, en este sentido facilita la comprensión de la incidencia que la gestión pueda tener en base al tema de inclusión, considerando la aplicación de la técnica de grupos focales.

3.4.3 Método Descriptivo

En el desarrollo de la investigación se aplicó el método descriptivo porque se desarrolló una estrategia de observación a través de los grupos focales, considerando que la variable dependiente es inclusión social, misma que hace referencia a integrar a los grupos vulnerables que se encuentren en Otavalo, lo cual nos facilitó a través

de este método saber si existe o no inclusión en los procesos de toma de decisiones dese la visión de la GPI. Asimismo, está orientado hacia el presente y actúa en los niveles de investigación aplicada y activa, el método descriptivo se centra en describir, analizar, registra e interpreta las condiciones que se dan en una situación y/o momento determinado, permite la obtención de información relevante que facilita relacionarlos con el objetivo de la investigación (Gloria, 2004). Partiendo de esta primicia, se conceptualiza el método descriptivo como concluyente; puesto que, al analizarlos hallazgos obtenidos en la presente investigación, permite establecer conclusiones de forma objetiva.

Además, que este método busca capturar la totalidad del fenómeno estudiado al considerar todos los aspectos relevantes. Es particularmente útil cuando se busca comprender la complejidad de los comportamientos humanos, las interacciones sociales, las experiencias subjetivas y los significados atribuidos a los eventos. Por lo que permite hacer mención sobre lo observado en la presentación de resultados o hallazgos.

3.4.4 Analítico-Sintético

Este método se basa en dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes, a su vez permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad (Rodríguez-Jiménez & Pérez-Jacinto, 2017).

Su aplicación en la investigación radica en la aplicación de un enfoque que combina tanto el análisis de los elementos individuales como la síntesis de estos para obtener una comprensión integral del fenómeno estudiado. A través del análisis analítico, se desglosan los diferentes aspectos de la gestión pública intercultural en Otavalo y su impacto en la inclusión social, examinando los elementos específicos y sus interacciones. Luego, mediante el enfoque sintético, se busca integrar y combinar estos elementos en un todo coherente, identificando las relaciones y conexiones entre ellos para construir una imagen global de la situación.

3.5. INTERPRETACIÓN

Población y Muestra

En este apartado se desarrolló la población y muestra del cantón Otavalo ubicado en la provincia de Imbabura, para recabar la información de campo que se sustenta en esta investigación, considerando que en primer paso en toda investigación cualitativa es determinar la población de interés para el desarrollo de la temática, ya que se centra en la comprensión a profundidad de un grupo específico de individuos que incluya participantes que puedan proporcionar información relevante relacionada con el tema de investigación. También es preciso recordar que esta investigación al ser de carácter cualitativo: "La recolección de datos no se basa en técnicas estandarizadas. No se codifican las preguntas y por ende no hay un análisis estadístico" (Ñaupas et al., 2018, p. 142); por lo contrario, se desarrolló una interpretación de las percepciones que tienen las demás personas.

En este sentido, la población de la presente investigación está compuesta por todos los elementos que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema que se investiga, misma que se caracterizó por ser interpretada para obtener los hallazgos y estuvo conformada por jóvenes, mujeres y adultos mayores. Por otra parte, la muestra es una parte de la población y puede ser definida como un subgrupo de la población o universo, debe contener todas las características de la población para que los resultados sean generalizables al igual que debe ser proporcional al tamaño de la población (Neffali, 2016). En tal virtud, inicialmente, se seleccionó a los funcionarios públicos del GAD de Otavalo considerando la variable independiente de la gestión pública intercultural, seguida de la selección de los actores sociales, ideales para dar respuesta a la variable dependiente, mencionando que pertenecen a las dos zonas urbanas, por lo que, enriquecen la investigación al dar su perspectiva sobre la inclusión social.

1. Muestreo por conveniencia

En primer lugar, este tipo de muestreo fue aplicable a este trabajo en el sentido de que permitió que se eligieron únicamente personas claves para obtener la información que posteriormente se mostrará graficada. Por lo que, en la presente investigación se utilizó el muestreo por conveniencia, considerando que de acuerdo a Izcara (2014), el tipo de selección de informantes clave permite escoger a aquellos que poseen conocimiento específico sobre un tema en particular, lo cual por medio

de la palabra brinda un sustento relevante a fin de interpretar los hallazgos obtenidos; es decir, se trata de lo que le conviene a la investigación, mas no al investigador. En este sentido, la información de calidad que se ha proporcionado tiene mayor validez que la cantidad de personas la cuales presumiblemente conocen el fenómeno investigado.

Por otra parte, resulta importante señalar la contribución del muestreo por conveniencia a la presente investigación, en el sentido de que facilitó la selección de los servidores públicos del GAD Municipal de Otavalo, mismos que desempeñan sus funciones gestión la administración pública desde un enfoque intercultural, y, la inclusión social mediante los proyectos que desarrollan. En este sentido, mediante los datos proporcionados se ha seleccionado los actores sociales claves considerados para la aplicación de las técnicas investigativas, mencionando que a partir de esta selección se ha logrado dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación planteados anteriormente, resaltando que la investigación se ha delimitado en la Dirección de Desarrollo Social, Educación y Cultural del GAD.

Tabla 7 Informantes Claves de la presente investigación

INFORMANTES CLAVE	CRITERIOS
Informante clave 1	<p>Director de Gestión Social y Cultura del GAD de Otavalo</p> <p>La información que nos aporte este servidor público resulta importante debido a que tiene la mayor jerarquía dentro de la dirección enfocada a temas de inclusión y cultura.</p>
Informante clave 2	<p>Técnicos de la Dirección de Gestión Social y Cultura del GAD Otavalo</p> <p>Son funcionarios públicos, gestores de los proyectos con enfoque intercultural a fin de fomentar la inclusión.</p>
Informante clave 3	<p>Los presidentes de las dos parroquias urbanas del cantón Otavalo</p> <p>Su opinión es indispensable por la razón de que se trata de ciudadanos otavaleños, que han sido elegidos como representantes y líderes sociales. Su percepción de la realidad que gira en torno a sus actividades diarias, nos permite recopilar importante información para que posteriormente sea interpretada.</p>

Informante clave 4	Líderes de asociaciones beneficiarias de los proyectos del GAD (dimensión social, económica y política)
Informante clave 5	Líderes de organizaciones de vigilancia y seguimiento Son ciudadanos que participan activamente en la planificación y fiscalización de las políticas interculturales del cantón.
Informante clave 6	Karina Vaca Es Arquitecta y funcionaria del GAD de Otavalo, ha participado en la elaboración de políticas referentes al tema de esta investigación científica.
Informante clave 7	ONG's que tienen convenios con el GAD Otavalo
Informante clave 8	PhD. Vladimir Aguilar Castro Profesor e investigador. Referente internacional sobre pueblos indígenas y experto en gestión pública intercultural.

3.6. Técnicas de investigación

3.6.1 Entrevista

Dentro de los estudios cualitativos, existen diferentes técnicas que ayudan a aproximarse a los fenómenos sociales, entre la cuales se encuentra la entrevista que juega un papel importante ya que contribuye a tener una conversación directa con la persona y de esta manera poder obtener información de calidad que ayude con el desarrollo de la investigación (Robles, 2011). Asimismo, esta técnica consta en un marco referencial que sirve como guía para los estudiantes en proceso de titulación, considerando que según Ñaupas et al. (2019) la entrevista: "consiste en formular preguntas en forma verbal al encuestado con el objetivo de obtener respuestas o informaciones y con el fin de verificar o comprobar las hipótesis de trabajo; es una especie de conversación formal" (p. 294-295) y por el carácter científico cualitativo que direcciona a esta investigación científica, las entrevistas desarrolladas tienen la característica de ser estructuradas y otras semi-estructuradas.

Considerando que los métodos cualitativos encuentran su apoyo en la interpretación de la realidad social, los valores, las costumbres, ideologías y cosmovisiones que

contribuyen a un discurso subjetivo, para efecto de esta investigación, se utilizaron entrevistas semi-estructuradas aplicadas a los funcionarios públicos cuidadosamente seleccionados, ya que su aporte contribuye de manera específica a las variables e indicadores establecidos en la temática de investigación. Se optó por este tipo de entrevista en base a dos razones: la primera, porque es la técnica más común utilizadas en investigaciones de carácter netamente cualitativo, en segundo lugar; porque se establece un diálogo que permite profundizar en aspectos importante mencionados durante el desarrollo de la pregunta realizada durante la intervención del entrevistado, lo cual facilitó delimitar el enfoque al llevar a cabo la aplicación de las entrevistas.

3.6.2 Grupos Focales

Primeramente, los grupos focales al ser técnicas de investigaciones cualitativas son llevadas a cabo mediante una entrevista grupal previamente establecida en base a un tema central, en la cual él o los moderadores guían la conversación y los actores sociales participantes comparten y discuten sus puntos de vista en base a experiencias vividas o conforme interpretan su realidad. Según lo argumentado por Ñaupas et al. (2019), se trata de: "una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público (...) Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión" (p. 303) y se trata de una de las mejores estrategias para sustituir las encuestas, ya que son implementadas dentro de un contexto cultural/social donde se requiere la opinión de la población para el desarrollo de la investigación. Asimismo, las entrevistas grupales permiten expresare libremente a partir de esta experiencia de manera grupal, considerando que las experiencias compartidas por otros, puede crear confianza al identificarse estas con personas que participan del grupo focal.

Por otra parte, según Aignerren (2002) las entrevistas logradas mediante la estrategia de grupos focales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia mediante una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir una temática desde la experiencia compartida en la conversación de un hecho social a fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación. Ante ello, la modalidad grupal resulta aceptable al momento de despertar interés ya que el espacio en el que se produce hace posible que los participantes se desenvuelvan y opinen mediante una relación activa que se inicia aclarando el motivo de la investigación, al igual que el fin del conversatorio,

resulta oportuno aplicar esta técnica porque el tema a trabajar es cultural así como social, por ende se requiere conocer la perspectiva de la población mediante grupos focales acerca de la inclusión social, logrando enriquecer la investigación.

En tal sentido, para efecto de esta investigación, se realizaron dos grupos focales: el primero con un grupo de 12 personas adultas mayores, en el cual se trabajó el tema de inclusión social, el segundo grupo focal se abordó la temática de gestión pública intercultural e inclusión social, se lo llevo a cabo con un total de 6 personas entre las cuales se encontraron migrantes venezolanas, jóvenes líderes políticos y mujeres emprendedoras pertenecientes a las dos zonas urbanas de Otavalo, En resumen, los grupos focales pueden sustituir a las encuestas en la investigación cualitativa debido a su capacidad para proporcionar información más rica, contextualizada y holística, captando las dinámicas grupales y las interacciones sociales que influyen en las opiniones y actitudes de los participantes. La interacción grupal con los adultos mayores con discapacidad, así como la flexibilidad para adaptarse y profundizar en los temas económicos y políticos de la inclusión y la captación de las dinámicas grupales, son aspectos clave que hacen de los grupos focales una herramienta valiosa para comprender las experiencias y perspectivas de los líderes en mayor profundidad y detalle.

3.7. RECURSOS

3.7.1. Recursos Humano

Para efectuar el trabajo de investigación se es asignado un tutor por parte de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi correspondiente a la carrera, quien cumple con la función de guiarnos, revisar, establecer observaciones mismas que debemos corregir para la aprobación correspondiente permitiendo avanzar con el desarrollo del trabajo. Por tanto, dentro de la elaboración del trabajo investigativo se utilizarán los siguientes recursos humanos:

El tutor, el o los investigadores, el asesor.

3.7.2. Recursos Materiales

En la presente investigación se involucran recursos materiales como papel bond, libros, revistas científicas.

Los recursos materiales son primordiales en el desarrollo de la investigación en base a que facilitan su desarrollo y de igual modo las actividades que se realizarán dentro de la investigación.

3.7.3. Equipos Tecnológicos

Los equipos tecnológicos a utilizar son computador, mesa de escritorio, smartphone, grabadora. Gracias al uso de los mismos la investigación se desarrolla con eficiencia y eficacia, ya que hacen posible redactar la investigación más rápido.

3.7.4. Servicios

Para hacer posible y facilitar la redacción de la investigación se dará uso de servicios de internet, luz correspondiente a los servicios básicos.

3.7.5. Recursos Económicos

Se requiere de una inversión económica debido a que debemos trasladarnos al lugar donde se realizará el trabajo de campo y a la institución con el fin de obtener información misma que ayudará a concluir la investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. HALLAZGOS

Para el desarrollo de los hallazgos de esta investigación, se parte analizando en base a los objetivos, el primero consisten en "Identificar la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo", el segundo objetivo referente a "Determinar la percepción de las y los actores sociales sobre los proyectos de inclusión social implementados por el GAD de Otavalo" se aplicó la técnica de grupos focales con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía, siendo base para el análisis de esta investigación conocer el punto de vista de la ciudadanía respecto de la gestión realizada por el GAD, en temáticas de inclusión social, el tercero objetivo basado en "Develar el aporte de la gestión pública intercultural de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo para la inclusión social".

A fin de dar respuesta al segundo y tercer objetivo, se procedió a aplicar las entrevistas a funcionarios del GAD, entre ellos la Gestora Social Silvana Hernández, seguido del director del departamento Cultura, educación e Inclusión Social MSc. Ricardo Haro y finalmente a la Psicóloga de la Jefatura Sisa Fichamba, los tres funcionarios fueron escogidos porque entre sus responsabilidades está crear proyectos en beneficio de los grupos prioritarios, considerando que son la razón de ser de la Jefatura, así como buscar el apoyo de ONG s para ejecutarlos.

Por último, se presentan los hallazgos e interpretación de las entrevistas y grupos focales realizados. Por lo que, una vez ordenada y clasificada la información facilitada mediante la aplicación de los dos grupos focales, se procedió a la codificación de los hallazgos para que esta sea analizada con el apoyo del software Atlas.ti.

4.1.1. Hallazgos e interpretación de las entrevistas realizadas en el GAD Otavalo

1. Entrevista realiza al MSc. Ricardo Haro Director de Desarrollo Social y Cultura:

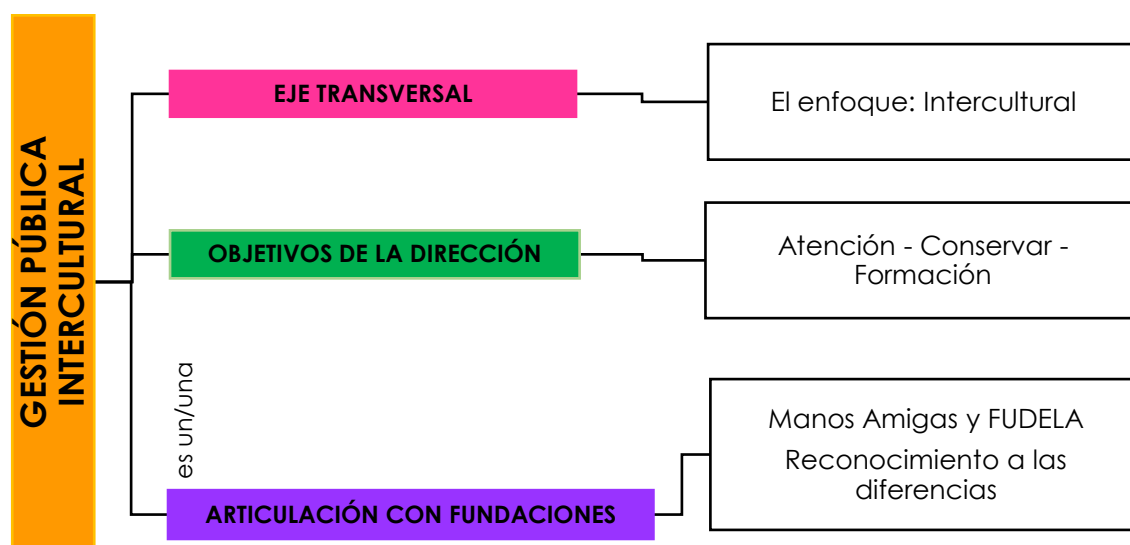


Figura 3 Gestión pública intercultural

Ante lo manifestado por el MSc. Ricardo Haro, en el aspecto social la gestión pública intercultural que mantiene el GAD va desde la elección del Sr. Alcalde Mario Conejo, en su administración se incluyó el personal indígena kichwa hablante dentro de las áreas administrativas y operativas de la institución, en todo caso, no se evidencia debido a la escasa presencia de personal indígena, en este sentido los proyectos que se manejan por parte de la Dirección de Inclusión Social en su mayoría son dirigidos por personas de etnia mestiza pero que conocen la cosmovisión y las maneras culturales del pueblo indígena, de esta manera logran transmitir y promover su cultura, además la gestión que se realiza en la Dirección de Inclusión Social consiste en crear el proyecto y buscar cooperantes para su ejecución.

Asimismo, al referirnos a la diferenciación que se identifica cuando se aplica la gestión de lo público lamentablemente, estas instituciones heredadas como el caso del GAD Municipal de Otavalo, hacen parte de un Estado-Nación donde ha existido una primacía de la gestión pública tradicional que no termina de adaptarse a una gestión pública intercultural emergente, que precisamente ha evolucionado con el nacimiento de nuevos derechos en cuanto a consagración se refieren para los pueblos y nacionalidades, sin embargo, estos reconocimientos constitucionales no están acompañados con las instituciones.

En el aspecto económico, lo trabajan de la misma forma que en el aspecto social, es decir, en cuanto a apoyar económicamente a los grupos vulnerables no lo hacen, ante esto se encargan de dar a conocer las facilidades para acceder a créditos en ciertas entidades bancarias o conseguirles apoyo de las ONG's, en este caso los aspirantes a apoyos económicos cruzan por un proceso largo de preparación ofrecidos por las organizaciones no gubernamentales. En el aspecto político, expresa el informante que existe gran desinterés en participar por parte de la ciudadanía, de parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos esta formar consejos consultivos por cada grupo prioritario, sin embargo, los integrantes de estos grupos son muy pocos y la participación no es lo que se espera.

2. Entrevista realiza a la Psc. Sisa Fichamba Técnica de la Jefatura de Gestión Social:

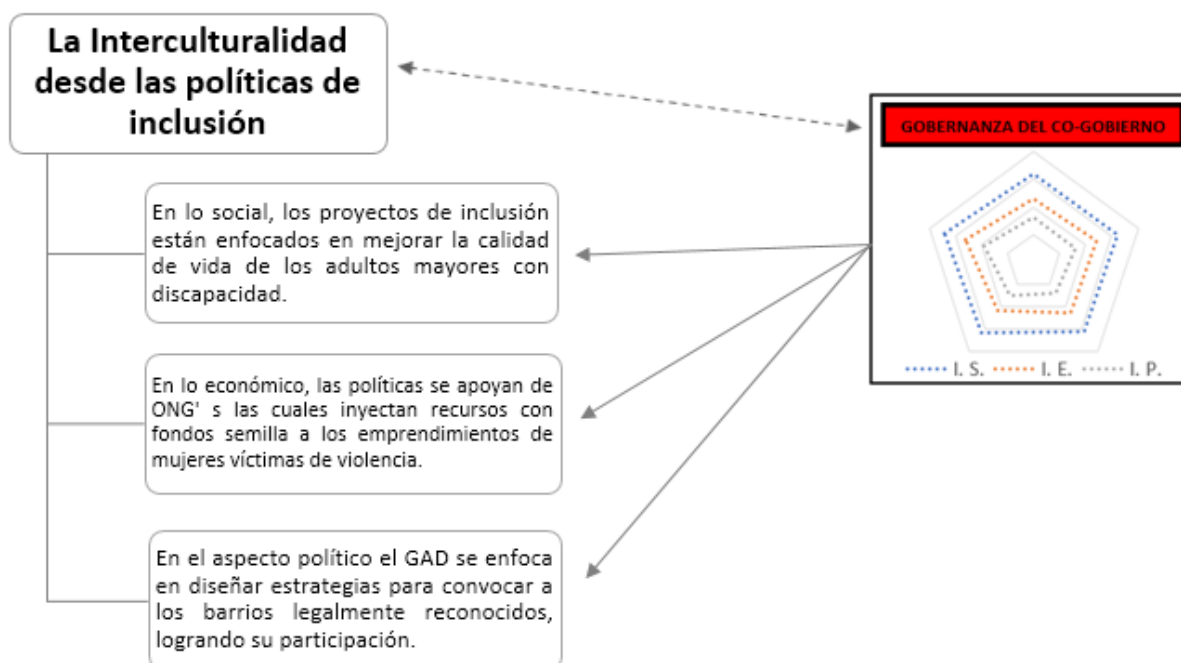


Figura 4 Interculturalidad desde las políticas de inclusión

En la información otorgada por parte de la Psicóloga. Sisa Fichamba, en el aspecto social, la gestión que realizan de parte de la Dirección de Gestión Social y Cultura refleja lo intercultural empezando por que la autoridad máxima es indígena, la interculturalidad representa un eje transversal por lo cual la gestión realizada en cada dirección siempre debe llevar ese enfoque, considerando también que dentro del GAD existen funcionarios, trabajadores tanto indígenas como mestizos, aun así, en su mayoría son mestizos, así mismo los proyectos que se realizan para la inclusión social son dirigidos para todos considerando que Otavalo tiene población mayoritariamente indígena, seguida de mestiza y en menor proporción población

afro descendiente. Los proyectos son ejecutados por las ONG 's cooperantes, estando como coordinador personal del GAD a fin de dar seguimiento a estos proyectos, como bien lo menciona el informante el primero de sus objetivos es "la atención al ejercicio pleno de los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad".

En el aspecto político, de parte del GAD se considera que existe gran debilidad al tener la participación de la población y mucho más por parte de los grupos prioritarios ya que una de sus responsabilidades consiste en formar grupos consultivos de participación y cuando los forman no cumplen con sus expectativas, lo que resulta difícil saber sus verdaderas necesidades y poder actuar para resolverlas. En el aspecto económico, para el apoyo de económico de grupos vulnerables no existe el presupuesto necesario por lo que resulta necesaria la cooperación de organizaciones no gubernamentales a fin de lograr cubrir con algunas de las necesidades básicas, aunque en muchas ocasiones para acceder a esta ayuda tienen que pasar por un proceso lo que es el caso de las mujeres emprendedoras, sin embargo, en casos de fuerza mayor se los otorgan de manera rápida.

3. Tercera entrevista realiza al Abg. Pedro Vargas en el GAD Municipal:

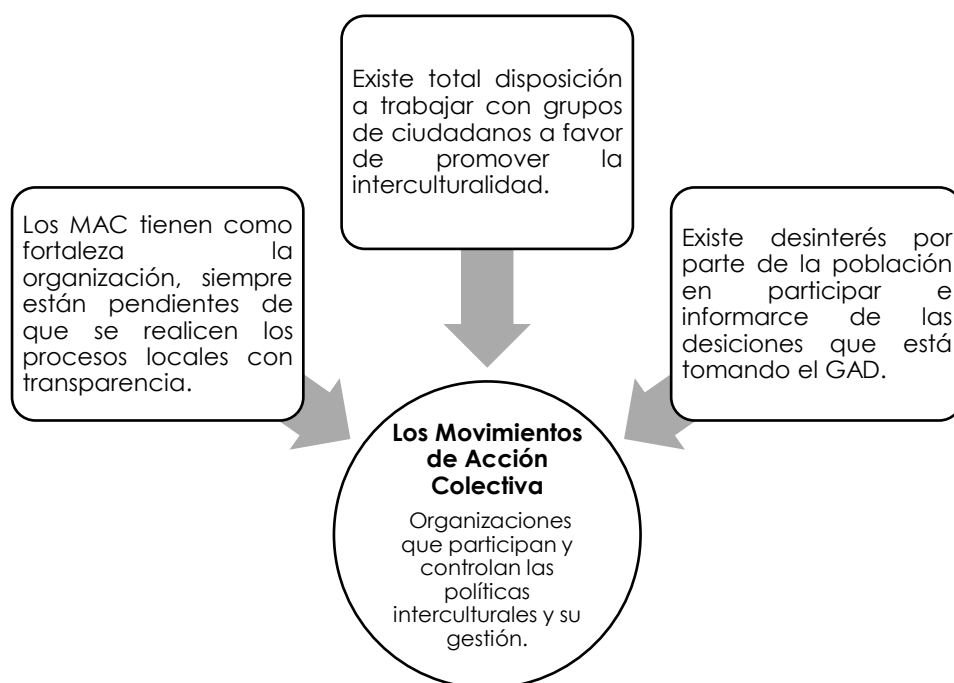


Figura 5 Movimientos de acción colectiva

Gracias a la información proporcionada por el Abg. Pedro Vargas, la debilidad de participación que tiene el GAD por parte de la ciudadanía se debe a que en el caso de los jóvenes necesitan de motivación o líderes que los guíe, en el caso de los movimientos de acción colectiva siempre están dispuestos a trabajar con grupos de ciudadanos que requieran apoyo o estén dispuestos a trabajar a favor de la cultura y promoverla, muchas veces la participación de la ciudadanía se ha visto bloqueado por temas políticos, en este caso cuando el Sr. Alcalde entra a la administración y la ciudadanía deja de lado las veedurías, confiando en que es una autoridad indígena.

4. Entrevista realizada a la Lic. Silvana Hernández Técnica de la Jefatura de Gestión Social:

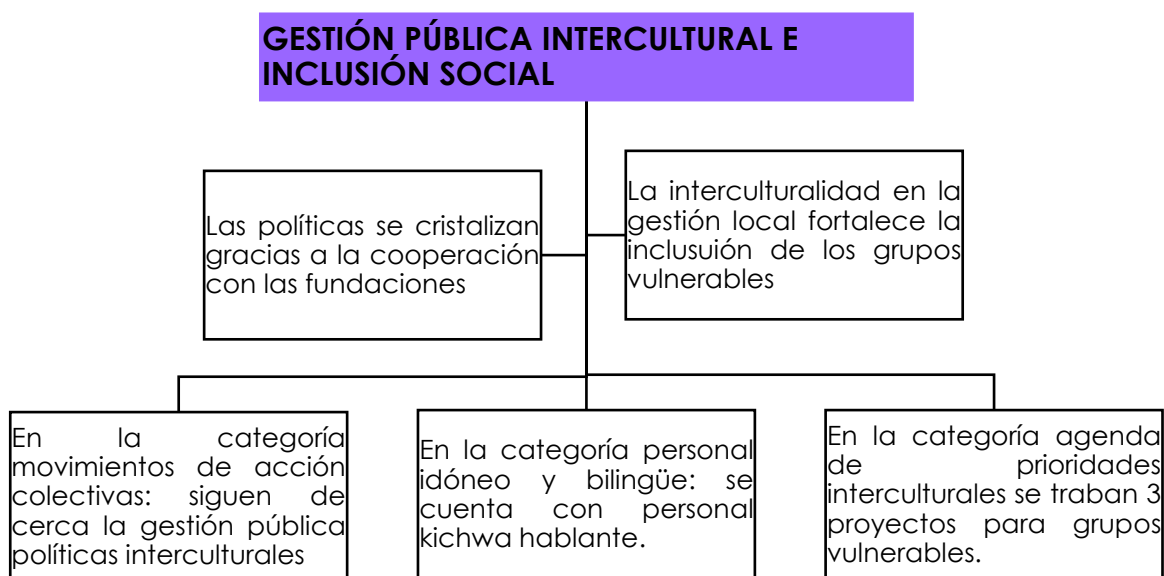


Figura 6 Gestión pública intercultural e inclusión social

Los resultados obtenidos en este estudio supondrían una importante contribución al campo de la gestión pública intercultural, dado que en lo manifestado por la gestora social la Licenciada Silvana Hernández, respecto de la categoría agenda de prioridades interculturales, desde el GAD se trabajan cinco proyectos con enfoque intercultural dirigidos a la inclusión de grupos vulnerables, además de mencionar que estos proyectos se ejecutan con la cooperación de ONGs, evidenciando que la gestión que realizan es muy débil e insuficiente por lo que se ve necesario buscar apoyo de organizaciones no gubernamentales. Asimismo, de la categoría personal idóneo y bilingüe se refleja que la institución no cuenta con funcionarios públicos

kichwa hablantes, por lo que representa una debilidad por parte del GAD al atender al usuario. Del mismo modo, ante la información proporcionada por el informante, los movimientos de acción colectiva se encuentran vigilantes de la gestión y cumplimiento de las políticas públicas, resaltando que son personas opositoras a la ideología que mantiene el burgomaestre, ya que pertenecen al partido de la Revolución Ciudadana, por lo que dentro de su labor consideran siempre ser partícipes y presenciar la transparencia con la que se trabaja en el GAD.

5. Quinta entrevista realizada al experto y referente internacional en indigenismo e interculturalidad PhD. Vladimir Aguilar Castro:

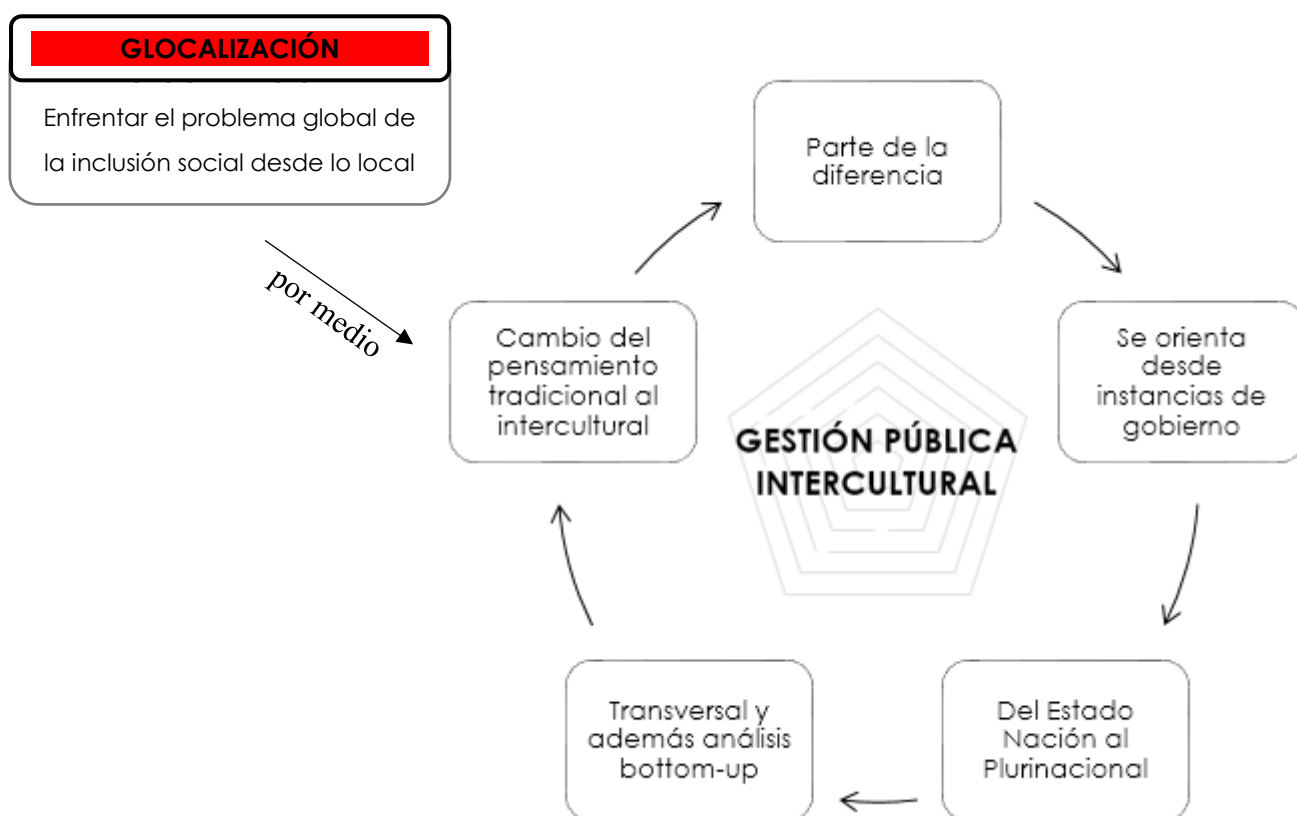


Figura 7 Gestión intercultural y su incidencia en la inclusión social

Desde el punto de vista del experto, investigador y referente internacional en temas de interculturalidad, indigenismo y de quien tuvimos el inmenso placer de generar una entrevista, nos referimos al PhD. Vladimir Aguilar Castro. En tal sentido, se manifestaron diferentes reflexiones y criterios que se abordan desde varias esferas de la administración pública, proponiéndose principalmente la Glocalización como alternativa para acentuar a la inclusión sobre el terreno de la gestión intercultural local.

4.1.2. Hallazgos e interpretación de las entrevistas realizadas a los dos grupos focales

1. Grupo focal realizado a los adultos mayores con discapacidad en la Fundación Manos Amigas:

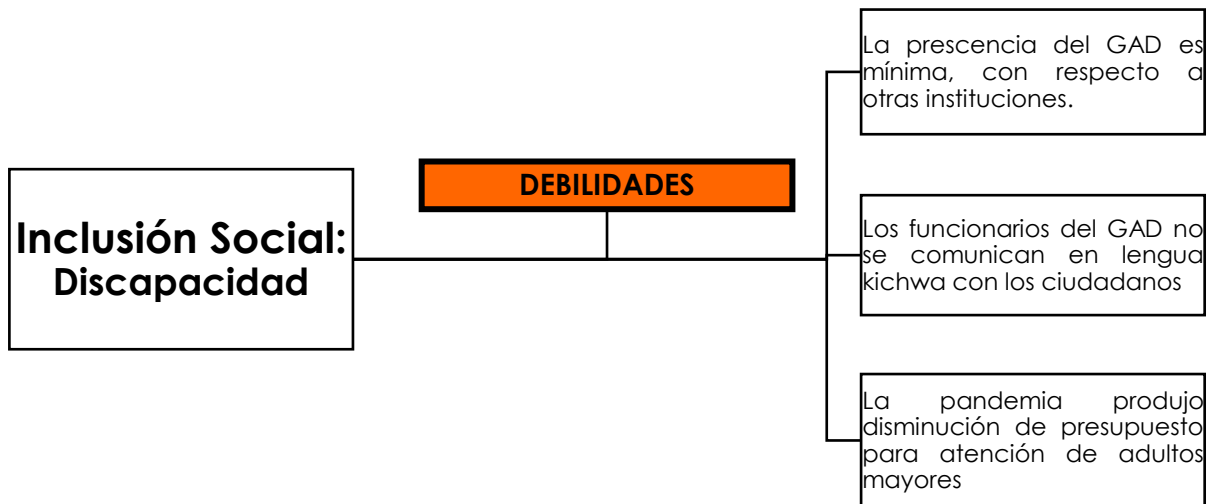


Figura 8 Grupo focal a los adultos mayores con discapacidad

Una vez ordenada y clasificada la información facilitada mediante la aplicación del grupo focal a los adultos mayores con discapacidad, se procedió a la codificación para que sea analizada con el apoyo del software Atlas.ti. En este sentido, dentro del aspecto social, desde el punto de vista de los beneficiarios tiene un impacto positivo por las actividades lúdicas y la prestación del servicio de rehabilitación física y psicológica gestionado por el GAD en coordinación con la fundación Manos Amigas, a fin de que se los incluya nuevamente en la sociedad teniendo una mejor calidad de vida. Sin embargo, se pudo indagar incluso sobre la dimensión política desde su perspectiva, mencionando que no se ha generado ninguna actividad de inclusión donde puedan dar aportar porque el GAD no llevado a cabo ese acercamiento invitándolos a participar; así como también, abordando la dimensión referente al aspecto económico, se realizan talleres de arte y pintura que luego son vendidos, no obstante, esta actividad no genera los ingresos necesarios que aumenten sus recursos monetarios.

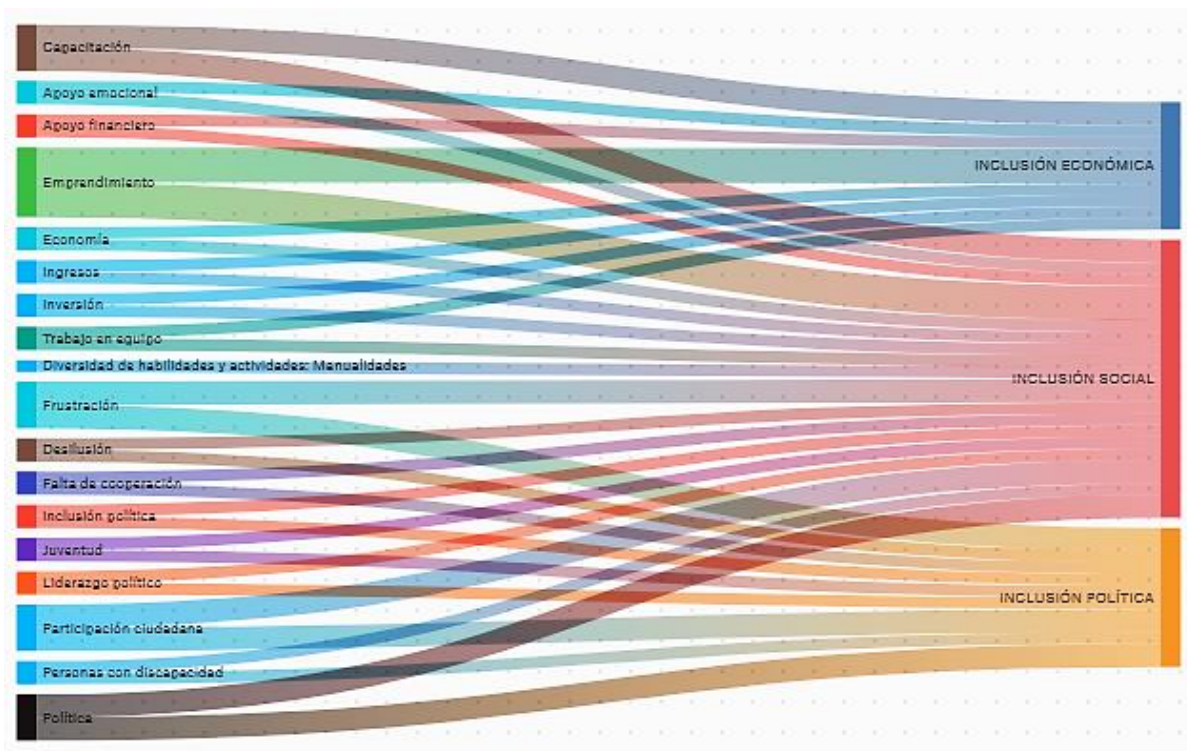


Figura 10 Grupo focal a los actores sociales

Diagrama de Sankey de la percepción de los actores sociales sobre inclusión. Fuente: Elaboración propia con *Atlas.ti*

En base a la información facilitada mediante la aplicación del grupo focal a las mujeres emprendedoras víctimas de violencia y líderes barriales, en la Figura 8 en el aspecto político, los jóvenes no muestran mayor interés en participar de acción pública, sin embargo, en algo que coinciden los representantes de zonas urbanas es que no son invitados por parte del GAD y en el aspecto económico, se ha impulsado el desarrollo de pequeños emprendimientos por medio de capacitaciones, apoyo logístico y principalmente capitales semilla para dar a conocer sus productos en ferias inclusivas, además de ayudar en el proceso de legalizar sus asociaciones con lo cual según mencionaron las mujeres víctimas de violencia que a través de capital semilla para sus emprendimientos han generado un incremento considerable con respecto a sus ingresos económicos.

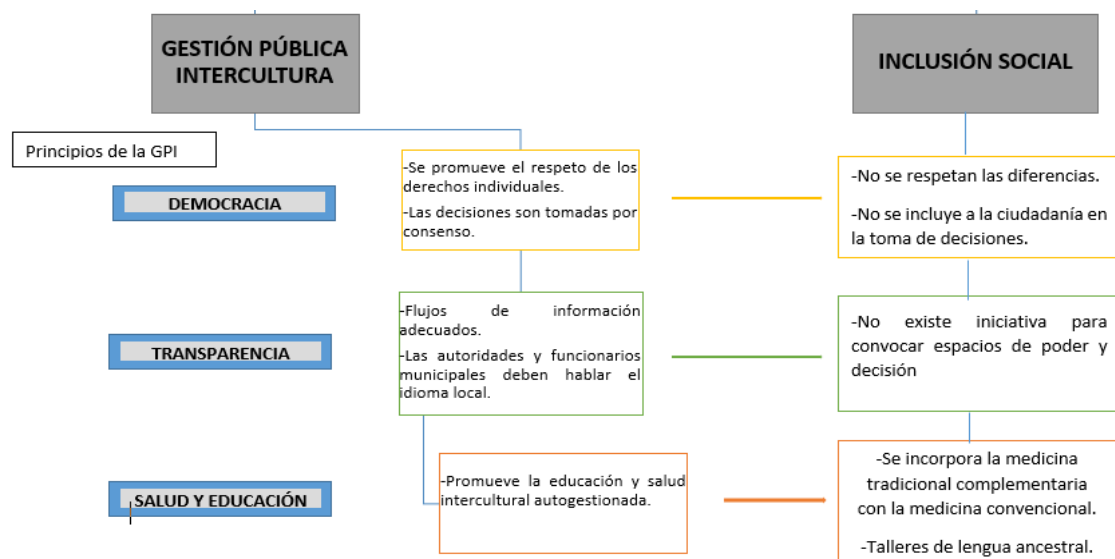


Figura 11 Aporte de la GPI en la inclusión social

También, como objetivo de dar respuesta a la incidencia de la GPI del GAD en la inclusión social, se puede observar la relación existente con los códigos de la inclusión social que se relacionan en la categoría de las dimensiones económica y política, mostrando esa debilidad del GAD al convocar a la ciudadanía a participar. Asimismo, resulta importante destacar los principios de la GPI desde la cosmovisión boliviana que son la democracia, transparencia y salud y educación, mismos que han servido como referentes para esta investigación. No obstante, también existe desinterés por los jóvenes en la acción pública debido a la escasez de espacios para el debate. La iniciativa de las políticas nace desde el segundo sector, el GAD se incorpora después. En este sentido, se destaca la riqueza cultural en el grupo focal, mismo que estuvo conformado por: adultos mayores, mujeres víctimas de violencia, jóvenes, migrantes, población indígena y mestiza.

4.2. DISCUSIÓN

En esta sección se desarrolla la discusión del presente trabajo investigativo, la misma que será abordada desde la perspectiva de la gestión pública intercultural, así como también de la inclusión social. En efecto, después de ordenar y clasificar la información facilitada mediante codificación de los hallazgos analizados con el apoyo del software Atlas.ti tanto a funcionarios del GAD como a la ciudadanía, se procedió a realizar el respectivo análisis e interpretación de las mismas, a través de la creación de organizadores gráficos. A continuación, se enlazó toda la información planteada, partiendo del reconocimiento que la Agenda 2030 brinda a la diversidad cultural y para efecto de llevar a cabo la discusión de esta investigación científica,

resulta apropiado mencionar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una serie de metas acordadas internacionalmente que buscan abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta el mundo. Estos objetivos, establecidos por la ONU y tienen como propósito principal lograr un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones: social, económica y ambiental. En el caso de las ciudades interculturales con un alto porcentaje de población indígena como lo es el cantón Otavalo, los ODS son especialmente relevantes y pueden ser una herramienta poderosa para promover sociedades inclusivas y la gestión sostenible.

En tal sentido, se decidió incorporar la segunda meta del ODS N° 10 que busca: “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen” (Cepal, 2018, p. 33). En efecto, esta meta se relaciona directamente con la variable dependiente de esta investigación científica que es la inclusión social y las tres dimensiones abordadas, así como también su relación directa con el fenómeno de incluir a los pueblos y nacionalidades en la agenda pública desde la interculturalidad. Además, estos objetivos de desarrollo abarcan múltiples aspectos incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el acceso a la educación, la salud, el empleo decente, la protección del medio ambiente, entre otros. Al abordar estos temas de manera integral, los ODS ofrecen un marco completo para la gestión y planificación de las ciudades interculturales, teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de la población indígena.

Asimismo, uno de los pilares fundamentales de los ODS es precisamente la inclusión social, que implica garantizar que todas las personas, sin importar su origen étnico, género, edad, discapacidad u orientación sexual, tengan igualdad de oportunidades y puedan participar activamente en la vida económica, política y social de la comunidad. En el caso de las ciudades interculturales con población indígena ejemplificando al cantón de Otavalo, es esencial fomentar la inclusión social de estos grupos, reconociendo y valorando su identidad, conocimientos y tradiciones. Cabe mencionar que estos objetivos promueven la participación ciudadana como un elemento clave para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas. En el contexto de las ciudades interculturales con población mayoritariamente indígena, esto implica la consulta y participación activa de los pueblos indígenas en la planificación y gestión de la ciudad. Es importante asegurar

que se escuchen sus voces, se respeten sus derechos y se tomen en cuenta sus perspectivas y conocimientos tradicionales.

En este sentido, el autor Ramió (2016), plantea que la teoría de la gobernanza se presenta como un modelo modernizador del Estado pero que también requiere tener solvencia si se pretende buscar soluciones abordadas desde una visión económica y social; sin embargo, es un paradigma que se arriesga porque germina de una débil política estatal y es aprovechada empoderándose la sociedad civil y el mercado. Por su parte el profesor Pérez (2016), manifiesta que la gobernanza es la interacción entre los diferentes niveles gubernamentales, ciudadanos y empresariales que surge como respuesta a la incapacidad de la Nueva Gestión Pública por zanjar los problemas. Con los resultados obtenidos a partir de las entrevistas, se puede determinar que ha existido una reducción significativa del presupuesto lo que ha limitado considerablemente la gestión y alcance de los proyectos, considerando que los proyectos se dirigen a grupos de atención prioritaria se ha visto importante buscar la colaboración y apoyo de otras entidades a fin de ejecutar los proyectos.

En tal virtud, los investigadores consideran que este aspecto carece de una correcta base de conocimientos teóricos por parte de los funcionarios con respecto a lo hallado, por lo que, se refleja una colaboración en la forma en la que se ejecutan los proyectos, específicamente en que el GAD como tal, busca el apoyo de ONG's que deseen apoyar con la ejecución de los proyectos o dándose el caso de que son estas las que acuden al GAD a fin de cooperar, en este aspecto la gestión de lo público desde la perspectiva intercultural se podría accionar desde la población aplicando el análisis bottom-up a fin de atender necesidades específicas de cada grupo.

El autor Aguilar (2010), propone que en la teoría de la gobernanza resulta imprescindible lograr esta interacción que incluye la participación de actores económicos y sociales conjuntamente con la administración pública, por lo cual en esta nueva colaboración de recursos del poder público-privada-social toman un papel relevante las Organizaciones no Gubernamentales al formar parte del proceso de las políticas y proyectos en función de que el Estado timonea el barco pero no es quien rema, de esa acción ejecutora se encarga el segundo sector. No obstante, desde la opinión ciudadana debido a la escasez de innovación por parte del GAD, las ONG' s incluso se encargan de proponer las ideas para desarrollar proyectos, por ejemplo el de Adulto Mayor llega a un reducido número de beneficiarios que a pesar de su discapacidad deben movilizarse diariamente, así como también la dimensión

económica de las mujeres emprendedoras no prioriza una preferencia de incluir mujeres indígenas pese a que esta población es superior a la mestiza en el cantón y que históricamente sus derechos han sido vulnerados.

Por lo que, los investigadores de este trabajo de integración curricular reconocen el enlace existente entre la teoría con los resultados y además se podría abordar la inclusión desde una visión que integre las diferencias de sus ciudadanos y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, así como también se podrían mejorar el diagnóstico en los procesos de selección de los beneficiarios, identificando realidades diferenciadas en la etapa en que se gestan los proyectos, también considerar implementar acciones afirmativas para los pueblos y nacionalidades. A partir de lo mencionado, la gestión realizada desde la Dirección de desarrollo, educación y cultura del GAD continua con un enfoque tradicional, a razón de que a pesar de que Otavalo es considerada la capital intercultural del Ecuador con población mayoritariamente indígena, se continúa direccionando los proyectos para todos sus ciudadanos, por el contrario, una gestión pública intercultural implica reconocer y respetar la diversidad cultural de la comunidad y promover la participación activa de todos los grupos étnicos por lo que se requiere que los proyectos vayan direccionados para cada grupo, lo que implica que también se elabore políticas públicas que sean inclusivas y tengan en cuenta las necesidades específicas de cada grupo étnico. Estas políticas deben abordar la desigualdad, la discriminación y la exclusión, promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Por otra parte, según el autor Quintero-Castellanos (2017) la teoría de la gobernanza se plantea como nueva propuesta de un buen gobierno en acción para atender a los conflictos de la sociedad considerando la diversidad cultural y las decisiones, que anteriormente eran estatocéntricas: "ahora quedan cortas ante la complejidad y magnitud de los problemas que enfrentan, pues deben satisfacer criterios sociales amplios e incluyentes". En este sentido, el autor Whittingham (2010) la gobernanza entendida como uno de los paradigmas post burocráticos es una nueva visión de relaciones políticas entre diferentes actores con capacidad de planeación horizontal, en donde las administraciones públicas involucran esta nueva visión en donde Estado, sociedad civil y el sector productivo se relacionan para llevar a cabo el ejercicio de toma de decisiones. En tal virtud, los resultados generados a partir de los instrumentos de las entrevistas y los grupos focales han mostrado una disyuntiva de

opiniones, puesto que los funcionarios del GAD afirman que su enfoque de gestión es intercultural mientras que la opinión de los representantes de la ciudadanía manifiesta un criterio opuesto. Por lo que, los investigadores determinan que se podría mejorar la comunicación entre una sociedad que es netamente plurinacional, con un gobierno local que aún no materializa lo estipulado en la carta magna de nuestro país.

En tal virtud, la gobernanza colaborativa se vuelve crucial en las ciudades con población indígena, ya que implica la participación activa y la colaboración de diferentes actores, incluyendo a los líderes indígenas, funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil. Este enfoque permite una toma de decisiones más inclusiva y equitativa, donde se consideran las perspectivas y necesidades de los pueblos indígenas. Esta manera de co-gobernar fomenta la construcción de relaciones de confianza, el intercambio de conocimientos y la búsqueda conjunta de soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social. Además, una gestión intercultural exitosa implica la creación de espacios de diálogo y participación, donde se reconozcan y valoren los saberes y tradiciones indígenas. Esto puede traducirse en el fortalecimiento de la identidad indígena, la mejora de las condiciones de vida y la reducción de las desigualdades existentes.

No obstante, una gestión pública mal enfocada en la ciudad de Otavalo con inmensa diversidad de población indígena, migrante y afrodescendiente, es una situación preocupante y perjudicial para estos grupos. Una administración deficiente puede generar exclusión, discriminación y falta de acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y participación política. Además, puede resultar en la violación de los derechos de los pueblos indígenas y la pérdida de su patrimonio cultural. Por lo que, los investigadores consideran fundamental que los gobiernos locales asuman su responsabilidad en la gestión adecuada de las ciudades interculturales, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de políticas que promuevan la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Sin embargo, a pesar de los desafíos existentes, es posible mejorar la administración pública en las ciudades con población mayoritariamente indígena a través de enfoques basados en la colaboración y la participación. Es necesario promover la capacitación y sensibilización de los funcionarios públicos en temas interculturales como el lenguaje autóctono, así como establecer mecanismos de consulta y diálogo permanente con las comunidades indígenas. Asimismo, es importante contar con

indicadores y mecanismos de monitoreo que permitan evaluar el impacto de las políticas y programas implementados y generar una evaluación constante, así como lo mencionan los autores anteriormente mencionados. Con una administración pública eficiente y comprometida, es posible avanzar hacia una gestión intercultural que promueva la inclusión social en estos pueblos megadiversos.

No obstante, los investigadores consideran que mal enfocada administración pública en las ciudades con población indígena, migrante, mestiza y afrodescendiente es un obstáculo significativo para la inclusión social. En base a lo hallado, se puede identificar la escasez de políticas y programas adecuados que diagnostiquen desde las diferencias, la discriminación y la falta de atención a las necesidades de los pueblos indígenas son ejemplos de la utópica interculturalidad desarrollada como denominador común en la gestión del gobierno local, por lo que estas deficiencias pueden dificultar el acceso a servicios esenciales, limitar las oportunidades de empleo y educación, y perpetuar la marginación de los indígenas. En fin, se vuelve necesario que los gobiernos locales asuman la responsabilidad de abordar estas deficiencias y trabajar en colaboración con las comunidades indígenas para promover una administración más inclusiva y sensible a sus necesidades.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Como consecuencia de todo lo que se ha expresado anteriormente en esta investigación, se puede concluir que, pese a que la autoridad máxima es una persona indígena, la Dirección de G. S. E. C. del GAD Municipal de Otavalo no termina de adaptar su modelo administrativo a una gestión pública intercultural. Asimismo, los proyectos que se han gestionado han carecido de fundamentación teórica sobre el enfoque intercultural, así como también de la evaluación ex-ante, concomitante y ex-post de las políticas, por lo que, lo realizado por la Dirección se orientan más hacia una gestión pública tradicional que no reflexionan la diversidad y sus rasgos identificativos, cualidad requerida desde el enfoque de la interculturalidad para la gobernanza de los Estados plurinacionales en sus diferentes niveles. Además, la sociedad civil se muestra organizada y siguiendo de cerca la gestión del gobierno local, pese a la pérdida del interés ciudadano en temas de empoderamiento de sus instituciones.

Por otra parte, concluyendo esta sección podemos decir que la única manera para que una gestión pública intercultural sea exitosa, su punto de partida debe ser la diferencia; sin embargo, la Dirección de G. S. E. C. del GAD Municipal de Otavalo no ha logrado diagnosticar realidades diferenciadas, errando en la segmentación para elegir la población beneficiaria de los proyectos, Por ello, desde el punto de vista ciudadano, persiste esa debilidad en la gestión puesto que los proyectos de inclusión social que se desarrollan, desde la percepción de los beneficiarios apenas cubren ciertas expectativas, llegando a un reducido número de los grupos vulnerables; no obstante, la crisis económica producto de pandemia fue un causante directo en la reducción de presupuesto, lo cual prioriza otras temas en la agenda pública y deja para al final de la lista, lo referente a la inclusión social de grupos vulnerables del cantón; sin embargo, es una competencia exclusiva de los GAD cantonales por lo cual debe ser materializada con responsabilidad desde el marco normativo.

Es razonable concluir que se identifica la relación entre lo que estipula la gestión de lo público desde la perspectiva intercultural con respecto a la inclusión social, evidenciado a partir de los proyectos en cooperación con las fundaciones. Esto pone

de manifiesto que la política y la gestión local concatenan para incluir población indígena, mestiza, afrodescendiente y migrante; sin embargo, la Dirección de G. S. E. C. del GAD Municipal de Otavalo parte de un punto homogéneo en la gestación de las políticas, asumiendo erróneamente que se aplica el enfoque, así como tampoco se apertura medidas afirmativas para la población indígena. Hemos tratado de clarificar que, al develar el aporte generado por el cambio del modelo de gestión en la administración pública, el GAD de Otavalo no posee las fortalezas teóricas para implementar correctamente el enfoque intercultural.

Asimismo, los investigadores concluyen que la gobernanza colaborativa se presenta como un enfoque esencial para abordar la falta de inclusión social en las ciudades con población mayoritariamente indígena. En tal virtud, la participación activa de los líderes indígenas, las comunidades locales, las organizaciones de la sociedad civil y los funcionarios públicos es fundamental para generar políticas y programas que atiendan las necesidades específicas de los pueblos indígenas y promuevan su participación plena en la vida urbana. Los resultados de la falta de inclusión social, como la exclusión, la discriminación y la marginación, son perjudiciales y perpetúan las desigualdades existentes.

En conclusión, la mala administración pública puede ser un obstáculo para la inclusión social en las ciudades con población indígena, por lo que, a pesar de los desafíos de la escasez de políticas adecuadas, la discriminación y la falta de atención a las necesidades diferenciadas, es posible superar la mala administración a través de la gobernanza colaborativa. Esto requiere la participación efectiva de los indígenas en la toma de decisiones, la sensibilización y capacitación de los funcionarios públicos, y la implementación de políticas inclusivas en articulación con el mercado, abordando las desigualdades existentes, pero a través de la participación equitativa de los indígenas en todos los aspectos de la vida urbana y garantizar el respeto y la protección de sus derechos. Por lo cual, con una gestión intercultural y una gobernanza colaborativa, es posible avanzar hacia ciudades más inclusivas desde las esferas social, económica y política, más justas y sostenibles para todos sus habitantes, incluyendo a los pueblos indígenas, migrantes, mestizos y población afrodescendiente.

5.2. RECOMENDACIONES

El traspaso de un Estado Nación hacia la plurinacionalidad, ha significado todo un reto para la administración pública ecuatoriana, por lo que se recomienda que las instituciones evidentemente tienen que cambiar y el Estado tiene que adaptarse a estas nuevas realidades normativas de derecho. También, una de las recomendaciones que los investigadores plantean es que el GAD Municipal de Otavalo podría implantar una política pública intercultural local transversalizada en su estructura y modelo de gestión, para que se adopte la interculturalidad en las políticas. Además, se debería mejorar el proceso de selección del personal de la Dirección, debiendo conocer no únicamente la lengua materna, sino que también, tener claro el enfoque intercultural que los comprometa a trabajar por un cambio, descolonizando sus conciencias. También, las organizaciones vigilantes de la gestión local deben sincronizarse para que no se pase por alto ningún aspecto al momento del control y seguimiento de las políticas interculturales del cantón.

Asimismo, se muestra una necesidad de fomentar por parte del GAD Municipal de Otavalo la participación juvenil en la acción pública, por lo que también se recomienda implementar estrategias de organización activa de la juventud, desde un ámbito intercultural que impulse sus capacidades individuales. Lo que implica también, que el GAD de Otavalo debe desarrollar mejores sistemas de filtración a los sistemas de selección de la población que se beneficiará de los proyectos en cooperación con las fundaciones. También, se recomienda establecer mecanismos formales e informales que permitan la participación significativa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que afecten sus vidas y comunidades. Sin embargo, se debe considerar las demás culturas que habitan en el cantón, con la creación, por ejemplo, y la creación de espacios de diálogo donde se escuchen sus voces y se respeten sus conocimientos y tradiciones.

Dando continuidad a lo expuesto anteriormente, el GAD Municipal de Otavalo debe fortalecer los conceptos de interculturalidad a sus funcionarios para implementar correctamente este enfoque. Además, se recomienda que los técnicos que ejecutan los proyectos para la inclusión social deben conocer la historia detrás del reconocimiento constitucional del país como un Estado megadiverso para que la gestión de las políticas interculturales. Así como también, los investigadores

recomendarían que la estrategia de gobierno local para realmente hacer diagnóstico al problema, debe cumplir con la característica de ser participativa y de esta manera la dirección de Gestión Social, Educación y Cultura del GAD pueda enfocar correctamente el problema.

Los investigadores partiendo de la realización de la presente investigación, también recomiendan Implementar políticas públicas inclusivas, es decir, que se adopten políticas y programas que reconozcan y valoren la diversidad cultural de las ciudades interculturales y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, incluyendo a la población indígena. Esto implica garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, como salud y educación, así como fomentar la inclusión laboral y económica de los indígenas. Además, tanto los funcionarios públicos como la sociedad en general deben recibir capacitación y sensibilización sobre la cultura, derechos y necesidades de los pueblos indígenas. En tal virtud, esto contribuirá a romper estereotipos, prejuicios y discriminaciones, y promoverá una mayor comprensión y respeto hacia la diversidad cultural en el cantón Otavalo.

En efecto, es recomendable contar con indicadores claros y mecanismos de monitoreo que permitan evaluar el impacto de las políticas y programas implementados. Esto ayudará a identificar brechas, medir el progreso y corregir posibles desviaciones en el camino hacia una gestión más inclusiva y sostenible, la cual resulta una característica específica de la gestión pública intercultural. Por lo que, se debería aplicar una gobernanza colaborativa que implica la colaboración entre diferentes actores, incluyendo los gobiernos locales, los pueblos indígenas, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, puesto que establecer alianzas y trabajar de manera conjunta permitirá compartir conocimientos, recursos y experiencias, y promoverá la implementación de soluciones integrales y sostenibles. Sin embargo, es importante adaptar las estrategias a las particularidades y necesidades específicas de cada contexto local, involucrando activamente a los actores relevantes en el diseño e implementación de las políticas públicas.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Aguilar, L. F. (2008). Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones. *Cuadernos de Liderazgo*, 17(1), 1-17.
- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Aguilar, L. F. (2016). Las transformaciones posburocráticas, posgubernamentales y transterritoriales del Estado y del gobierno. *Sociológica (México)*, 31(89), 9-43.
- Aguilar, V. (2013). Un nuevo sentido a la política: la condición para una Venezuela plural. *Economía*, 19(1), 213-232.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: Clacso.
- Álvarez, C., & Monsiváis, A. (2015). Democracia, capacidades deliberativas e inclusión política juvenil: el caso de Baja California. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(225), 161-202.
- Alzugaray, S., Mederos, L., & Sutz, J. (2013). Investigación e innovación para la inclusión social: la trama de la teoría y de la política. *Isegoría*, (48), 25-50. doi: 10.3989/isegoria.2013.048.02
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008.
- Banco Mundial. (2019). *Desarrollo Social*.
- Bernal, A. (2000). *De la exclusión a la participación: pueblos indígenas y sus derechos colectivos en el Ecuador*. Ediciones Abya-Yala.
- Bulcours, P. (2018). La nueva gestión del empleo público. Recursos humanos e innovación en la administración. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 3(1), 159-165.
- Burgos, G. P., Pérez, V. H. C., Vera, E. S. C., & Castro, R. M. (2017). Inclusión económica y social de los grupos vulnerables en el Ecuador. In *II Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica*.
- Bustelo, E., & Minujin, A. (1997). La política social esquivada. *Revista de Ciencias Sociales*, (6), 7-55.

- Camargo, D. R. (2012). El acceso de los pueblos indígenas a las tecnologías de la información y la comunicación en Colombia: ¿inclusión o exclusión social y política? *Derecho y Realidad*, 10(20).
- Castro, L. K., García, C. H., & Estrada, R. E. L. (2020). Exclusión social, inclusión política y autoestima de jóvenes en pobreza, Monterrey, México. *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 38-50.
- Cedillo, R. (2018). Inclusión política indígena en el Perú del siglo XXI. *Apuntes Electorales*, 17(59), 9-44.
- Cepal, N. U. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Chicón, R. M. (2010). Política y gestión pública intercultural. Migraciones y comunidad local, 196.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD]. (2010). Ecuador: Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. (18 de mayo de 2022). Biodiversidad, Pueblos y Nacionalidades. Ecuador.
- Cordero, S. (2018). *La plurinacionalidad desde abajo. Autogobierno indígena en Bolivia y Ecuador*. Editorial FLACSO Ecuador.
- Echeverría, B. (2019). *Definición de la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Freire-Briones, M. (2019). Modernización de la gestión pública y rendición de cuentas: análisis del caso ecuatoriano. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración UASB* (5). doi:10.32719/25506641.2019.5.6
- Fuentes, D., Toscano, A., Espinoza, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gloria, P. S. (2004). Modelos de Investigación Cualitativa. *Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones Prácticas*. Narcea, SA De Ediciones. Madrid.
- Gómez-Hernández, E. (2018). Crítica a la inclusión social desde trabajo social intercultural y decolonial.
- Guerrero, O. (1990). La profesión en ciencias políticas y administración pública. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 36(141), 107-121.
- Guerrero, O. (2001). Nuevos modelos de gestión pública. *Revista digital universitaria*, 2(3), 1-8.

- Guerrero, O. (2007). Acerca de la cultura administrativa. *Anuario. Seminario de Cultura Mexicana*, 2007-2008.
- Guerrero, O. (2019). *Principios de Administración Pública* (Primera ed.). (INAP, Ed.) México: INAP.
- Hermoza-Vinueza, M. M. (2022). *Interculturalidad y desarrollo local en los gobiernos autónomos descentralizados de Otavalo y Cotacachi de la provincia de Imbabura, Ecuador*. (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València).
- Hernández, D. (2019). *Gobernabilidad, gobernanza e inclusión social en el futuro de Cuba: visión y propuestas*. Centro de Estudios de Convivencia.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). México D.F.: Interamericana Editores S.A.
- Herrera, J. (2017). La investigación cualitativa. *biblioteca. udgvirtual.udg.mx*, 29.
- Inchauste, G., & Cancho, C. (2010). *Inclusión social en Panamá: La población indígena*. IDB Working Paper Series.
- Izcara-Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Lirios, C., Carreón, J., Bustos, J., & Hernández, J. (2017). Gobernanza de la inclusión social: especificación de un modelo de complejidad neguentrópica. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 8(24), 99-113.
- López, R. (2022). *La gobernanza cultural para el análisis de proyectos culturales*. Universidad Iberoamericana AC.
- Madrid, A. (2019). La construcción del Estado plurinacional ecuatoriano, más allá del reconocimiento constitucional: descolonización, autonomías e interculturalidad. *Antropología Cuadernos de Investigación* (22), 14 - 31.
- Maldonado-Valera, C., Marinho, M. L., & Robles, C. (2020). Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina.
- Malespín, G. P. (2016). Tejiendo el consenso desde la combinación de las agendas: la Agenda Melding. *Ciencia e interculturalidad*, 19(2), 104-121.
- Martínez, I. (2012). La política cultural en el País Vasco: del gobierno de la. *Revista Internacional de Política y Sociología*, 11(3), 149-171.
- Martínez, R. (2017). Política y Gestión Pública Intercultural. En *Derechos humanos, migraciones y comunidad local* (págs. 194-120). FAMSI.
- Mendoza, M. (2011). *Gestión Pública Intercultural*. La Paz, Bolivia.

- Millaleo-Hernández, S. (2019). ¿Para qué sirve una Constitución?: reflexiones sobre la inclusión constitucional de los pueblos indígenas. *Revista de derecho (Valdivia)*, 32(1), 29-50.
- Ministerio de la Presidencia. (2008). *Gestión Pública Intercultural*. La paz, Bolivia: PADEP/GTZ.
- Muenala, M., & Perugachi, É. (2014). *Crecimiento inmobiliario de la ciudad de Otavalo correspondiente a los años:1994, 2000, 2010*. Otavalo: Universidad Técnica del Norte.
- Naser, A., Ramírez-Alujas, Á., & Rosales, D. (2018). *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2019). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5 ed.). Ediciones de la U.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2019). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*, 303.
- Neftali, T. (2016). Técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. *Población y Muestra*. UaeMex.
- Oñate, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Mejorando la Inclusión Social en América Latina*. París.
- Pérez, W. (2016). *Para comprender la administración, la gestión y las políticas públicas*. Tulcán, Ecuador: UPEC.
- Pérez, W. (2020). *El sector público y la sociedad civil frente a la gobernanza*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Secuencia. Revista de historia y ciencias* (69), 161-185.
- Presidencia, M. d. (2008). *Gestión Pública Intercultural. Serie: Gestión Pública Intercultural (GPI)* (1).
- Quintero-Castellanos, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles latinoamericanos*, 25(50), 39-57.
- Rada, V. d. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación*. Madrid: ESIC.
- Ramió-Matas, C. (2016). Una propuesta de postburocracia: Un modelo burocrático y empresarial. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 3(13), 1-32.
- Ramió, C. (2016). *Teoría de la organización y administración pública*.

- Ramió, C. (2020). *La innovación de la gestión pública en Iberoamérica: Una agenda para el 2030*. Barcelona.
- Ramió, C., & Longo, F. (2008). La profesionalización del empleo público en América Latina. *Barcelona: Fundación CIDOB*, 27-44.
- Ramió, C., Serna, & Salvador, M. (2018). Relevo intergeneracional y procesos selectivos: ¿cómo puede la administración pública captar talento joven? *Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria= Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas* (2), 156-171.
- Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e Investigación social*, 95-123.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Rodríguez-Jiménez, A., & Pérez-Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagação e de construção do conhecimento. *Revista Ean*, (82), 179-200. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Salazar, S. C. D. (2018). La inclusión económica de la mujer, uno de los principales rezagos de México. *Pluralidad y Consenso*, 8(35), 36-45.
- Salvador, M., & Ramió, C. (2012). El diseño institucional de la participación ciudadana en la administración local: reflexiones a partir de un estudio de caso. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (53), 165-186.
- Torres, V. (2010). *La acción pública intercultural*. Ediciones Abya-Yala.
- Tumi-Quispe, J., Tumi-Rivas, M., & Tumi-Rivas, A. (2018). Interculturalidad, democracia y gestión pública: Expresiones y diálogo intercultural en los espacios públicos locales. *Revista Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo*, 7(1).
- Tunque-Ñahui, R. (2018). La comunicación intercultural como herramienta de inclusión social de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú–Ucayali, 2018.
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*.
- Urquieta, F., & Zurita, I. (2008). *Gestión Pública Intercultural*. Ministerio de la presidencia.
- Urzola, M. (2020). Métodos inductivos, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 36-42.
- Vázquez, A. T. (2019). Políticas públicas e interculturalidad. *Problemáticas y perspectivas diversas*.

- Vernimmen-Aguirre, G. (2019). Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 162-171. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.01>
- Walsh, C. (2008). *Interculturalidad y Plurinacionalidad: Elementos para el debate constituyente*. Ecuador: UASB.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (J. Winckelman, Ed.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional* (2), 219-235.

VII. ANEXOS

Anexo 1 Acta predefensa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	JULIO FERNANDO MUÑOZ CORAL	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401245428
PERIODO ACADÉMICO:	2023A	DOCENTE TUTOR:	MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
PRESIDENTE TRIBUNAL:	PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA		
DOCENTE:	MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO		
TEMA DEL TIC: "Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social"			
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9.67	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9.67	
3	METODOLOGÍA	9.33	Incluir el método analítico sintético - inductivo deductivo
4	RESULTADOS	9.33	Identificar los resultados de los grupos focales considerando los elementos principales de la gestión pública intercultural
5	DISCUSIÓN	9.67	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9.33	En las conclusiones definir el qué, para quien y para qué
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9.67	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9.33	Acogerse a la guía metodológica y revisar errores ortográficos

Obteniendo una nota de: 9.47 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el Lunes, 3 de julio de 2023

PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
PRESIDENTE TRIBUNAL

MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
DOCENTE TUTOR

MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	JACQUELINE LIZBETH RIVERA ARCE	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004548572
PERIODO ACADÉMICO:	2023A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA	DOCENTE TUTOR:	MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
DOCENTE:	MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO		
TEMA DEL TIC:	"Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9.67	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9.67	
3	METODOLOGÍA	9.33	Incluir el método analítico sintético - inductivo deductivo
4	RESULTADOS	9.33	Identificar los resultados de los grupos focales considerando los elementos principales de la gestión pública intercultural
5	DISCUSIÓN	9.67	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9.33	En las conclusiones definir el qué, para quien y para qué
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9.67	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9.33	Acogerse a la guía metodológica y revisar errores ortográficos

Obteniendo una nota de: 9.47 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el

Lunes, 3 de julio de 2023


PHD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
DOCENTE TUTOR


MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO
DOCENTE



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Muñoz Coral Julio Fernando y Rivera Arce Jacqueline Lizbeth

Fecha de recepción del abstract: 18 de julio de 2023

Fecha de entrega del informe: 18 de julio de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3 Formato guía entrevistas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y

ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTAS		
Pregunta	Informantes Clave	Objetivo de investigación al cual responde
<p>FUNCIONARIOS DEL GAD OTAVALO</p> <p>-Usted en calidad de autoridad máxima de la ciudad y conocedor de la realidad local, ¿qué entiende por gestión pública con enfoque intercultural?</p> <p>- ¿Cómo hacen efectiva una gestión pública intercultural y no una gestión pública tradicional?</p> <p>- ¿Qué proyectos se han realizado en el cantón Otavalo con enfoque intercultural?</p> <p>- ¿Cómo puede la administración pública captar personal idóneo y bilingüe que gestione las actividades públicas interculturales?</p> <p>- ¿Usted en calidad de alcalde, de qué manera considera que se ha fomentado la inclusión social en la ciudad de Otavalo?</p>	Alcalde de Otavalo	Responde a los 3 objetivos de esta investigación
<p>- La Dirección de Gestión Social y Cultura del GAD de Otavalo ¿Qué objetivos tiene?</p> <p>- ¿De qué manera la Dirección de Desarrollo Social, Educación y Cultura del GAD de Otavalo aplica el enfoque intercultural en su gestión?</p> <p>¿A qué grupos o cuál es la población objetivo que se considera para llevar a cabo la realización de proyectos referentes a la inclusión?</p>	Director y Técnicos de la Dirección de Gestión Social y Cultura del GAD de Otavalo	Responde a los objetivos 1 y 3 de esta investigación

<p>¿Mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p> <p>- ¿Qué proyecto con enfoque intercultural desarrollado por el GAD considera que ha logrado una mayor relevancia a fin de fomentar la inclusión?</p> <p>- ¿Cuál considera usted que ha sido el mayor aporte del GAD de Otavalo para promover la inclusión social por medio de la gestión pública intercultural?</p> <p>Estimados representantes, en nuestro TIC consideramos a lo intercultural como un modelo que permite gestionar la administración pública en los estados Plurinacionales; es decir, que todas las acciones que giran alrededor de las políticas, planes y proyectos se realicen de la misma manera para las diferentes culturas, etnias y población que coexisten en un mismo territorio.</p> <p>-Actualmente ustedes conocen ¿qué movimientos u organizaciones se encuentran activos y vigilantes de las políticas y la gestión pública intercultural que realiza el GAD?</p> <p>-Como representantes de movimientos, ¿Ustedes han utilizado algún mecanismo de participación o de control social como veedurías, asambleas ciudadanas, observatorios; con el fin de transparentar la gestión del GAD?</p> <p>-Desde su perspectiva para controlar la gestión y políticas interculturales. ¿Ustedes qué acciones han tomado para evitar la corrupción en los procesos que realiza el GAD?</p> <p>-Ustedes como representantes y líderes ciudadanos, de las tres opciones siguientes, ¿cómo consideran a la gestión pública</p>	<p>Representantes de Movimientos u Organizaciones de Acción Colectiva</p>	<p>Responde al objetivo 1 (Gestión pública intercultural)</p>
---	---	---

<p>- ¿Las articulaciones son desarrolladas mayoritariamente con instituciones públicas o con ONG's y en qué proyectos se está trabajando conjuntamente con estas organizaciones?</p> <p>-En lo que se refiere a la inclusión social ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de colaboración entre el GAD Otavalo con las ONG's a fin de promover la inclusión de personas con discapacidad?</p> <p>-Con respecto al Proyecto de Rehabilitación y Unidad Médica a niños con discapacidad ¿Qué resultados se han logrado en articulación con el Centro Renacer?</p> <p>-En lo referente al Proyecto Adulto Mayor y Discapacidades ¿Qué acciones se han realizado para que los adultos mayores logren tener una vejez activa? -Los beneficiarios de estos proyectos dirigidos a personas con discapacidad ¿Mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p> <p>-Con el fin de fortalecer la inclusión económica de las mujeres en el cantón Otavalo, con el proyecto Mujer y Familia ¿qué acciones han sido ejecutadas en cooperación con ONG 's?</p> <p>- ¿Cómo se ha desarrollado la gestión pública intercultural por medio de fondos semilla para impulsar la inclusión económica?</p> <p>-De las beneficiarias de estos proyectos dirigidos mujeres ¿Mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p> <p>-De este grupo de beneficiarias ¿Tal vez las mujeres indígenas poseen acciones afirmativas para acceder a créditos?</p> <p>- En lo referente a la inclusión política, desde el GAD ¿Qué acciones se han realizado con el fin de que los jóvenes, las mujeres y personas con discapacidad puedan ser partícipes en la toma de decisiones?</p> <p>- ¿Qué desafíos enfrenta el municipio para fomentar la inclusión política de los barrios pertenecientes a las 2 parroquias urbanas en temas de planificación?</p> <p>-De los ciudadanos que han sido incluidos para participar en la toma de decisiones y planificación</p>		
---	--	--

<p>-Según Bustelo & Minujin (1997) La inclusión económica es garantizar oportunidades y recursos a fin de promover la participación de las personas con ideas propias de emprendimientos ¿Qué instituciones les ha apoyado en el fortalecimiento de sus actividades económicas para generar un ingreso?</p> <p>- ¿Qué instituciones les han apoyado para fomentar sus actividades económicas, ya sea por medio de: capacitaciones, logística, asesoría y/o capital semilla?</p> <p>- ¿Existe un liderazgo por parte de las autoridades locales al momento de realizar proyectos de inclusión social?</p> <p>- Desde su punto de vista ¿Cuál es su apreciación con respecto al GAD en cuanto a proyectos direccionados a la inclusión de grupos con discapacidad, mujeres víctimas de violencia e inclusión política de jóvenes?</p> <p>- ¿Considera que los proyectos desarrollados han causado el impacto esperado para la inclusión social de estos grupos: discapacidad, mujeres e inclusión en la política?</p> <p>- ¿Qué debilidad tiene el municipio para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y planificación de los barrios?</p> <p>- ¿Qué alternativas sugieren a fin de fomentar la inclusión social en el cantón Otavalo?</p>	
--	--

REVISADO Y APROBADO POR:



MSc. Mayra Sandoval

Anexo 4 Formato guía grupo focal



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y

ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

GUÍA DE ANIMACIÓN	
Preguntas	Expertos
<p>Estimados y representantes y líderes barriales, reciban un cordial y atento saludo de parte de la Universidad Politécnica del Carchi. En nuestro TIC, consideramos a la inclusión desde tres dimensiones que son: social, económico y político. Además, en esta investigación la inclusión está dirigida a mujeres; personas con discapacidad y jóvenes líderes políticos.</p> <p>-Según Hernández (2019) la <u>inclusión social</u> se trata de incorporar a las personas para que se beneficien y también asuman responsabilidades públicas. Desde su perspectiva ¿cómo definen a la inclusión social?</p> <p>-Una vez definido el concepto de inclusión social enfocado a personas con discapacidad, podrían mencionar ¿De qué proyectos de inclusión social forman parte? o ¿de qué manera han recibido apoyo ya sea en emprendimientos, capacitaciones, bonos o asesoría?</p> <p>-Considerando que históricamente las personas con discapacidad no han sido tomadas en cuenta por parte del Estado. ¿Piensan ustedes que actualmente se generan acciones con el fin de incluir a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad?</p> <p>-Tomando en cuenta que la <u>inclusión política</u> se trata de hacer partícipes de los asuntos públicos a las y los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. ¿Ustedes han sido convocados a participar en la toma de decisiones en el GAD Municipal? - ¿En la elaboración de los planes operativos el GAD, se les ha permitido a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad ser parte de esta planificación?</p>	<p>Representantes de los grupos identificados (mujeres, jóvenes, discapacidad) Dirigentes de las zonas urbanas Jordán y San Luis.</p>

intercultural que realiza el GAD: buena, mala, ¿regular y por qué?		
--	--	--

REVISADO Y APROBADO POR:



MSc. Mayra Sandoval

Anexo 5 Evidencia de la aplicación

Resultados entrevista experto 1

Nombre del entrevistado: Lic. Silvana Hernández

Lugar: Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo/ Jefatura de Gestión Social, Educación y Cultura

Fecha: 29 de marzo 2023

Voz del entrevistador	Variable relacionada	Voz del entrevistado	Interpretación
<p>1-Usted como gestora cultural, podría comentarnos un poco sobre los proyectos que están realizando en base a la inclusión social</p>	<p>Dependiente/ Inclusión Social</p>	<p>En realidad, ahorita son 5 proyectos todos con enfoque desde la interculturalidad que existe aquí en el cantón, pero existen población tanto mestiza como indígena, como saben la inclusión forma parte de las competencias del municipio sin embargo desde la dirección obviamente desde gestión social corresponde también con esta correlación que existe entonces tenemos 5 proyectos 1 de estos:</p> <p>Es erradicación de la mendicidad y estamos trabajando con movilidad humana este proyecto netamente se encarga justamente trabajan con ACNUR y FUDELA. Ellos lo que buscan el tema de abordaje si vemos un niño en movilidad humana para ver el caso y llevarlo de forma articulada con las ONG' s obviamente nosotros como municipio no estamos en la capacidad tampoco de cubrir los gastos totales por eso intentamos remitir hacer un seguimiento. Le doy un ejemplo en el caso de este proyecto un niño en movilidad humana que necesitaba una operación urgente de sus ojos se logró gracias a las compañeras de la fundación, también se logró gestionar para que le puedan operar de manera gratuita en realidad en realidad es el abordaje y el seguimiento si se puede pues obviamente lo hace para incluirlos al sistema de educación entonces desde ahí ya estamos hablando de inclusión social con las personas de movilidad humana sobre todo eso en este primer proyecto.</p> <p>De ahí tenemos el proyecto de rehabilitación y unidad médica ellos justamente trabajan también con la</p>	<p>Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo, se han focalizado a grupos vulnerables que históricamente han sido excluidos de la sociedad en este sentido desde nuestra competencia en fomentar la inclusión, Cabe recalcar que todos estos proyectos se gestionan desde un enfoque intercultural Además de que nuestro alcalde es una persona quichua y se trabaja en cinco proyectos que abordan desde niños, adolescentes pasando por mujeres víctimas de violencia con sus emprendimientos y llegando hasta la tensión a los adultos mayores con discapacidad a fin de lograr que tengan una vida activa y sean incluidos dentro de nuestra sociedad. En este sentido, resulta importante Resaltar la gran labor que realizan las organizaciones sin fines de lucro de forma articulada con el GAD municipal y es precisamente en base a esta cooperación que se pueden ejecutar e inyectar recursos económicos humanos y logísticos.</p>

medicina natural y la medicina ancestral trabajamos con las parteras de las comunidades lo que hace la unidad médica es ir a todas las comunidades y hacer medicina preventiva entonces se les revisa a las personas sobre todo adultos mayores que no pueden bajarse tenemos casos extremos se remite pero emite al distrito y se hace un seguimiento porque nosotros como municipio no contamos con medicinas porque como digo no es la competencia sin embargo gestiona también brigadas con otras ONG' s la medicación gratuita desde eso desde la unidad médica.

También trabajamos **con la rehabilitación física en niños con discapacidad en el centro RENACER** que las compañeras que manejan el proyecto ellos lo que hacen es brindar esta atención sí a este grupo vulnerable que realmente como sabemos pagar una rehabilitación pagar una psicóloga para lenguaje es muy difícil y sobre todo hablando del tema económico en la mayoría de casos en todos los niños que se encuentran con mis capacidad son personas con bajos recursos entonces de esta manera lo que hacemos es trabajar a través de la rehabilitación física y también a través de nuestras psicóloga para que ellos puedan atender y obviamente en mejorar y que puedan incluirse el sistema de educación además son gratuitas y también tenemos la atención al público en general.

De ahí tenemos **el proyecto de adulto mayor y discapacidades** que trabajan en conjunto con la fundación MANOS AMIGAS con adultos lo que se hace aquí en realidad es brindar herramientas para poder tener una vejez activa, entonces se trabaja con ellos y obviamente en la parte urbana pero también en las comunidades que se hacen las bailo terapias y se trabaja el tema de manualidades. También con los cuidadores porque sabemos también hay muchos que no a los cuidadores quiénes están al pendiente también obviamente si se identifica que hay adultos mayores en esta condición también se remiten y tratar de solventar esta

necesidad de que pueda estar ahí cuidando y visitando a los abuelitos.

De ahí tenemos los proyectos que es **de niñez y adolescencia** ahí trabajamos netamente en el tema en realidad todos están enfocados al tema intercultural que sobre todo porque estamos aquí en Otavalo y en el caso de niñez y adolescencia trabajamos a través del arte entonces lo que buscan es justamente lo que se hacen son talleres artísticos en este caso tenemos talleres de lo que es el canto pero kichwa nosotros lo que trabajamos desde el tema de la lengua pero a través del arte en este caso sí esto nuestra profe que es justamente la músico quichua de la Comunidad de Peguche, ella trabaja también en las comunidades y en la parte urbana tenemos ahorita 3 coros y obviamente trabajan todo el tema de los ritmos latinoamericanos y también de los cantos de acá el kichwa incluso ahí tenemos lo que es los talleres para niños y adolescente hoy también el con ritmos de acá de los ritmos locales y también trabajamos con la psicóloga lo que es salud emocional que este año se ha implementado en todos los directos lo que compañeras psicólogas para minar está acompañamiento al adulto mayor y niños eso en cuanto a niñez.

De ahí tenemos **el proyecto que es mujer y familia**, yo trabajo justamente con el tema de la erradicación de la violencia intrafamiliar ellos trabajan también con FUDELA y trabajan con CARE y trabajan con CEPAN. Lo que ellas más trabajan es en el tema de dar seguimiento a los casos de violencia también remitir y obviamente buscar alternativas para estas mujeres que han sido violentadas no en este caso se trabaja mucho con las ferias de emprendimiento que se busca es crear asociaciones entre las mujeres que tiene emprendimientos obviamente es el tema legal buscar legalizar estas asociaciones para que no se quede simplemente con emprendimientos pequeño, sino que puedan avanzar. Este año se trabajaron con fondos semillas a

estas mujeres con 3000 dólares para que puedan avanzar sus emprendimientos y también se trabaja obviamente con charlas sobre tolerancia se trabaja con los niños también están siendo mal tratados para darle las charlas sobre la erradicación sobre el embarazo también a las adolescentes eso desde esa parte y esos son los 5 proyectos que nosotros manejamos, en realidad todos son de inclusión, hemos tenido muy buena acogida en las comunidades sobre todo porque sabemos que por lo general lo hacemos en la urbe pero al tener esta capacidad de bastantes de promotores trabajando nos podemos movilizar a todas partes trabajado en todas las parroquias en realidad tanto en lo urbano y lo rural eso es lo que les puedo comentar.

Resultados entrevista experto 2

Nombre del entrevistado: MSc. Ricardo Haro Tinajero

Lugar: Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo/ Dirección de Gestión Social, Educación y Cultura

Fecha: 29 de marzo 2023

Voz del entrevistador	Variable relacionada	Voz del entrevistado	Interpretación
1-La Dirección de Gestión Social y Cultura del GAD de Otavalo ¿Qué Objetivos tiene?	Dependiente/Inclusión Social	Nuestros objetivos institucionales son básicamente tres, el primero: La atención al ejercicio pleno de los derechos de los grupos de atención prioritaria, mujeres víctimas de violencia, niños niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores personas con enfermedades catastróficas y en situación de vulnerabilidad ese es el primero, el segundo: es conservar el Patrimonio Cultural Inmaterial y el tercero: la formación comunitaria para el fomento de la corresponsabilidad ciudadana. Esos son nuestros objetivos	Los objetivos institucionales priorizan la atención a niños mujeres y personas adultos con discapacidad además de conservar el patrimonio cultural inmaterial con la formación comunitaria de los ciudadanos.
2- ¿De qué manera la dirección de Desarrollo Social, Educación y Cultura del GAD de Otavalo aplica el enfoque intercultural en su gestión?	Independiente/ Gestión Pública Intercultural	Sí bueno al respecto haciendo memoria en el año 2000 se elige el primer alcalde Quichua, antes de eso todos habían sido alcaldes y presidentes de consejos municipales mestizos. La elección del Señor Mario conejo responde precisamente a un momento	Como respuesta una demanda social nuestra máxima autoridad el señor alcalde es una persona indígena en una ciudad en donde la mayor parte de su

histórico, una demanda social bastante fuerte donde empezaron a darse movilizaciones, cuestionamientos, precisamente por lo que decías hasta ese año todo era de manejo en torno a las maneras culturales mestizas, entonces obviamente al tratarse de Otavalo donde digamos 50% somos mestizos y 50% kichwa, pues fue necesario dar este paso político y obviamente desde la administración del Sr. Mario Conejo en este momento 2023 él se preocupó mucho precisamente de incluir en todas las áreas y desde todas las perspectivas al pueblo quichua, entonces por ejemplo nosotros sabemos que antes del Sr. Mario Conejo, por ejemplo, el personal administrativo del municipio eran en su mayoría personas mestizas, en tanto que al personal Quichua no se les permitía entrar al despacho de alcaldía, una de las primeras cosas que hizo don Mario conejo cuando llegó es invitarles quería saludarles quería conocerles y ellos por ejemplo tenía miedo de ingresar y se negaba entonces son cuestiones culturales muy fuertes entonces bueno eso la inclusión empezó el empezar a trabajar en el idioma para relacionarnos en las áreas operativas el hecho de que directores también ya hubo directores quichuas como directoras mujeres, en ese sentido pues la interculturalidad para nosotros es un eje transversal o sea el señor Alcalde siempre nos está pidiendo que eso esté presente en todas nuestras actividades más o menos el porcentaje de empleados municipales quichuas, mestizos responde a la realidad de hoy en día, estamos más o menos en ese equilibrio y siempre estamos intentando que dentro de nuestro equipo de proyectos sociales también haya eso, siempre estamos intentando tener personas quichuas hablantes, tener personas que dominen o conozcan la cosmovisión, las maneras culturales del pueblo quichua y pues de esa manera nosotros trabajamos, obviamente igual nuestros usuarios nos exigen eso y obviamente en este tercer objetivo que yo te comenté de formar a la gente para la corresponsabilidad pues es muy

población corresponde a este grupo. Asimismo, se ha trabajado desde el interior del GAD contratando personal quichua a fin de que en la gestión se contemple la cosmovisión andina y más aún en los proyectos sociales que desde esta jefatura estamos llevando a cabo.

<p>3- ¿A qué grupos o cuál es la población objetivo que se considera para llevar a cabo la realización de proyectos referentes a la inclusión?</p>	<p>Dependiente/ Inclusión Social</p>	<p>importante también saber transmitir los principios culturales filosóficos, principios de vida y de la cosmovisión Andina quichua.</p> <p>Los grupos prioritarios son nuestra razón de ser, la razón de la dirección en cierta parte porque la dirección tiene dos jefaturas y la Jefatura de gestión social exclusivamente está para eso, así que podríamos decir que son los niños, las mujeres y personas con discapacidad, son los adultos mayores, personas en movilidad o con enfermedades catastróficas.</p>	<p>Los proyectos en los que trabajan desde la jefatura de gestión social son grupos vulnerables como: son los niños, las mujeres y personas con discapacidad, son los adultos mayores, personas en movilidad o con enfermedades catastróficas, los proyectos se tratan de hacer que estas personas cuenten con apoyo para no ser olvidados por la sociedad.</p>
<p>4- ¿las articulaciones son desarrolladas mayoritariamente con instituciones públicas o con ONG y en qué proyectos se está trabajando conjuntamente con estas organizaciones?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Nosotros trabajamos con todo tipo de organizaciones, yo no sé si mayoritariamente sean públicas u organizaciones no gubernamentales, yo creo que estaríamos equilibrados y quizá un poco en menor medida con organizaciones sociales. Nosotros hemos hecho un trabajo bastante fuerte en la articulación y coordinación interinstitucional e interior organizacional, de hecho no sé si ustedes conocen esta entidad que se denomina Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el Señor Alcalde por norma es el presidente de este Consejo y bueno obviamente entendiendo todas las obligaciones que tiene ha descargado esa responsabilidad en esta dirección, entonces nosotros coordinamos directamente el trabajo con el Consejo y una de sus obligaciones es constituir las redes cantonales de protección de derechos, entonces nosotros tenemos un trabajo que hemos realizado desde el año 2020 una red cantonal interinstitucional sumamente sólida y fuerte con todos los cooperantes internacionales, organizaciones no gubernamentales, nacionales las entidades del Ejecutivo desconcentrado ministerios y organizaciones de la sociedad civil nos reunimos una vez al mes el segundo martes de cada mes y estamos constantemente revisando sus procesos, sus proyectos, sus actividades y comunicándonos en</p>	<p>El trabajo que realizan desde la Jefatura es con la articulación de otras entidades ya sean estas no gubernamentales o públicas, aunque según lo manifestado, la mayoría de los proyectos reciben gran apoyo de ONG's que buscan contribuir para el bienestar de los grupos vulnerables, enfatizando en que muchas veces son estas organizaciones las que buscan directamente al Municipio para apoyar en los proyectos.</p>

5- En lo que se refiere a la inclusión social ¿cómo se lleva a cabo el proceso de colaboración entre el lugar de trabajo con las ONG a fin de promover la inclusión de personas con discapacidad?

Dependiente/Inclusión Social

el afán de no descuidar esfuerzos y no desperdiciar recursos.
De manera general, básicamente nosotros trabajamos en el área de discapacidad con nuestros aliados más fuertes como organizaciones no gubernamentales, en este caso sería la CEPAN ubicada en Quito, es el centro ecuatoriano de promoción y acción para la mujer, ellos trabajan con cooperación para ser específicos Valencia España toda la Comunidad Autónoma de Valencia se Junta para tener este fondo de solidaridad que trabaja a nivel mundial, otro aliado estratégico también es la organización o WAWA CUNA igual de España con quienes estamos sosteniendo un centro de atención a personas con discapacidad en Mojandita Curubí también tenemos relación con él con ARIS discapacidades con el mies y con el Ministerio de salud con ellos revisamos nuestros procesos nosotros en nuestros proyectos tenemos dos proyectos dirigidos a esta población de atención a personas adultas mayores con discapacidad, el de rehabilitación física y salud comunitaria, perdón la Cooperación Coreana también ha trabajado con nosotros, tenemos un centro municipal se llama RENACER en español causa harina en quichua y puede ser con base 2020 realizar una estación de juegos inclusivos en este centro financiado totalmente por cuenta de la nación coreana.

Se trabaja en el área de discapacidad conjuntamente con la organización CEPAM Y de igual manera en temas de cooperación con la organización WAWA CUNA, MIES, Ministerio de Salud. También se ha trabajado con la cooperación coreana y con el centro renacer en una estación de juegos inclusivos.

6- Con respecto al proyecto de rehabilitación y unidad médica a niños con discapacidad ¿Qué resultados se han logrado en la articulación con el centro RENACER?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

Para esto comentarles el centro renacer antes de la pandemia hasta marzo 2020 era un centro de atención diurna para niños y niñas con discapacidad es decir ellos entraron a las 8:00 h de la mañana y salía a las 16:00 h de la tarde dábamos de servicio de alimentación de cuidado obviamente de terapias de acompañamiento psicopedagógico también ese fue digamos la génesis todos estos cooperantes de los que te hablé también los tenemos desde ese entonces obviamente la pandemia cambió muchas cosas los niños ante su situación de doble vulnerabilidad no podían asistir y al centro entonces eso nos obligó a buscar alternativas de atención domiciliaria formación a los

Antes de pandemia la labor realizada en el centro RENACER cumplía con la atención de 4.000 personas, cubriendo a lo largo y ancho del cantón Otavalo. Sin embargo, según lo manifestado la pandemia fue muy perjudicial ya que las actividades realizadas para niños, niñas se basan en terapias psicopedagógicas con asistencia presencial al centro, después fue oportuno buscar soluciones por parte del GAD y de las instituciones

7- En lo referente al proyecto adulto mayor y discapacidades ¿qué acciones se han realizado para que los adultos mayores logren tener una vejez activa?

Dependiente/Inclusión Social

cuidadores para que en casa puedan continuar con la terapia interrumpirlas entonces en ese sentido nosotros continuamos trabajando con 60 niños con discapacidad terapia psicológica terapia de realización física y terapia de lenguaje además de lo que ha dicho sí sabe de todas las operaciones que podemos conseguir con un vestido de salud como una relación cielo de amor para sillas de ruedas eso dentro de lo que es el área de los niños con discapacidad porque luego también está la unidad médica y todos nosotros antes de las pensiones extramurales realizamos es decir territorio nosotros nos trasladamos a lo largo y ancho de todo el cantón y nosotros en todo ese proceso estamos atendiendo a 4.000 personas al año.

La estructura de un proyecto social está conformado en la cabeza por un gestor social un profesional de la gestión social que es quien se encarga de coordinar hacer el trabajo de instructivo el trabajo sistematizado por el trabajo de comunicación y luego está la espalda a un psicólogo con una psicóloga porque para nosotros el trabajo de cuidado emocional la salud emocional la inteligencia emocional es sumamente importante mucho más después de lo que las secuelas que dejó la pandemia y luego dos promotores sociales que digamos son nuestros soldados ya ejecutan los procesos talleres y están más en territorio más o menos estrés escritura por qué quise recordar esto porque nosotros también y es lo que nos pide siempre tenemos que ser consecuentes hasta el año pasado el coordinador el gestor social de este proyecto de discapacidad y adulto mayor era una persona con discapacidad ahora él fue ascendido está en otro puesto más alto muy destacado y ahora la gestora es una persona adulta mayor entonces tenemos esa suerte de contar con profesionales y de esa manera hacerlo contribuir como dices isa con conocimiento de causa algo que también me gustaría comentar en este es que al menos en la zona urbana tenemos una fuerte organización de las personas adultas mayores nosotros

cooperantes para prestar la misma atención, pero a domicilio. En el centro se están trabajando con 60 niños con discapacidad tanto en terapia psicológica como también en física y lenguaje además de gestionar operaciones costosas mediante la cooperación.

Tenemos nuestra gestora social encargada de coordinar un trabajo sistematizado con apoyo psicológico y de salud para el cuidado emocional de los adultos mayores para que a través de talleres capacitaciones puedan realizar también trabajos de pintura y ser incluidos en la sociedad.

trabajamos al menos con 10 organizaciones sociales de personas adultas mayores todos la mayoría son jubilados del Seguro Social o grupos de hipertensos a través de su atención y Ministerio de Salud lo cual no sucede en la zona rural por ejemplo ahí nuestros grupos de adultos mayores responden precisamente a los grupos que trabajan con los centros de salud darles ese dato con las que trabajamos de eso las emociones del cuidado del cuerpo el autoconocimiento que nuestras capacidades de cuidar a nuestros adultos mayores con capacidad y quienes tienen la posibilidad de auto cuidarse pues de eso para que cada vez dependamos menos de instituciones externas, uno de nuestros principios ninguna institución puede garantizar una pensión al 100% a todos sus ciudadanos la el rol de las instituciones es formar a la ciudadanía para que cada vez tenga las posibilidades de curarse solos.

En este sentido pues eh realmente es bastante interesante la inclusión que existe con los adultos mayores porque realmente es relativa de lo que hacemos con los niños con los jóvenes por ejemplo en el de niñas trabajamos con el arte con el adulto mayor estamos trabajando a través del arte a través del movimiento por ejemplo estamos trabajando en diferentes espacios en Araque están en San Pablo con adultos mayores de las comunidades fundación manos amigas tenemos también aquí en la casa de la Juventud que en su mayoría son en adultos mayores de la parte urbana y lo que hacemos es fortalecer primero esta parte emocional no que ha sido a veces creemos que solamente con el tema de mantener una vejez activa a través del movimiento de actividades de baile terapias no es suficiente realmente la parte emocional se ha trabajado muchísimo desde el año anterior de cómo están de cómo están sus familias cómo están siendo tratados y en este sentido por ejemplo ahora ellos reciben clases de bioterapias de movimiento de nutrición clases de cocina entonces también cosas que a lo mejor ellos han dejado de

hacer no de poder retomar estas actividades que no sean como olvidadas de lo que antes hacían, por ejemplo de canto a veces la bolita me comentaba esto también tiene clases de canto de manualidades también como trabajar también esta parte motriz, entonces de esta manera se está trabajando como el que no haya una diferencia realmente no que trabaja el adulto mayor en realidad todos es creo que es la mejor manera de influir que no sea como para tal persona esta actividad o para el adulto mayor trabajar sí se enfoca un poquito más el tema de específicos realmente como en todos los equipos trabajamos a través del arte del movimiento en desde la motricidad también tanto los niños como en el adulto mayor se lleva un mismo trabajo eso es lo que se está generando también en haciendo visitas salir por ejemplo en esta fecha de especiales que se celebran comúnmente no como el 14 de febrero que no sea solo este sentido como muy comercial sino que también para ellos tener un espacio de compartir con sus compañeros de aula porque son compañeros de aula ahora, pero en diferentes formas, que hagan visitas por ejemplo, a la cascada de peguche, se han ido de viaje también incluso a otras ciudades, entonces para que puedan también tener no solamente el espacio sino salir, recordar quizás también tener esta memoria viva de esa manera se está vinculando y obviamente todos los proyectos están vinculados por ejemplo en adulto mayor también tenemos las atenciones que son de odontología que hacen también una revisión de prevención de lavado del cuidado en este caso no en nuestras compañeras también existe un técnico en enfermería también que lo que hace es justamente hablar de nutrición hablar sobre las enfermedades también en que se pueden estar generando no y cómo prevenirlas, eso es lo que se trabaja con el adulto mayor pero en realidad como digo no hay una diferencia porque estamos marcados todos los proyectos con las mismas actividades.

8- ¿los beneficiarios de estos proyectos

Independiente/Gestión Pública Intercultural

Yo diría que en el caso de la discapacidad es un 50 y 50

El mismo porcentaje de población se

dirigidos a personas con discapacidad mayoritariamente son población indígena o mestiza?

beneficia de los proyectos.

9- Con el fin de fortalecer la inclusión económica de las mujeres en el cantón Otavalo con el proyecto mujer y familia ¿Qué acciones se han ejecutado en cooperación con ONG?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

En cuanto a la parte económica lo importante es que el trabajo obviamente con las mujeres jefas de hogar son como la población principal pero también en muchos con los niños, en el tema de prevención de la violencia si se trabaja también con las unidades educativas, aportando desde ahí también qué es desde la parte psicológica también como poder concienciar reconocer la importancia de hablar de estos temas con los niños también no solo en los adultos que quizás ya lo han vivido sino también prevenirlo a través de ahí con cara a los niños de hablar de estos temas porque a veces creemos que los niños no tienen por qué enterarse pero realmente creo que es la única forma de prevenir y es hablándolo desde edades de educación básica, trabajamos obviamente directamente con la Escuela Municipal del Valle del amanecer pero así también con otras unidades educativas. Hablando de la parte psicológica también en este caso el enfoque de prevención de la violencia no a través de formas pedagógicas con las metodologías adecuadas y poder hablar sobre el tema.

Me gustaría concluir también, algo que siempre se les pide a los equipos están bien un poco de sé lo que les pedimos es aceptar la realidad durísima en la cual nosotros creemos que es un error identificar la violencia solo cuando hay una denuncia por maltrato por la violencia está en todos los lugares en todos nosotros es algo que nos atraviesa con la sociedad la violencia el machismo y la xenofobia el clasismo son cosas que están ahí latentes y que nosotros no tenemos que hacernos de la vista gorda y es aceptando que tenemos un problema que como sociedad podemos claro porque claro es violencia.

Existe un problema de mujeres jefas de hogar que son Víctimas de violencia y desde el gas hemos trabajado en trabajar en esta dura realidad que es precisamente la violencia que no solo estén presente en los hogares, sino que atraviesa a nuestra sociedad temas de machismo xenofobia el clasismo están latentes y no debemos aceptar que se normalice este tipo de comportamientos.

10- ¿Cómo se ha desarrollado la gestión pública intercultural por medio del fondo

Independiente/Gestión Pública Intercultural

En este proceso que tenemos con la organización CARES se entregó cuatro fondos semillas a cuatro emprendimientos pero eso fue producto de un proceso no es que

Con la organización CARES se entregó cuatro fondos semillas a cuatro emprendimientos de

<p>semilla para impulsar la inclusión economía?</p>	<p>estos cuatro emprendimientos se seleccionó se les seleccionó y con ello se quedó sino que hubo toda una convocatoria amplia procesos largos de capacitación pues obviamente Karen mucha lógica aprovechar de la mejor manera sus recursos identificando a los emprendimientos más comprometidos que más se han expresado que han demostrado que sí les interesa.</p>	<p>mujeres Víctimas de violencia a fin de incluirlas nuevamente en el sistema económico.</p>	
<p>11- ¿De los beneficiarios de sus proyectos dirigidos a mujeres mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Yo diría que igual de 50 y 50 porque también como decía unos trabaja únicamente con digamos personas mujeres de acá lo más sino también tenemos personas en movilidad humana, yo creo que como dije no siempre que vamos a un lugar rural también viceversa creo que sería un 50 y 50 también.</p> <p>Algo también muy importante es que cuando viene de Cooperación Internacional lo que se hace es justamente visitar estos emprendimientos entonces esto también yo creo que es una motivación bastante grande que al menos de lo que yo sé siempre que viene de Cooperación Internacional yo le escuchaba así sea por ejemplo ando como una de las emprendedoras sabe qué va no quieren conocer el emprendimiento y es como también relacionado a su constancia, a su compromiso entonces obviamente al llevar a la cooperación también pues esto les puede generar incluso otro tipo de vínculos no les puede abrir sus puertas entonces también es un compromiso que existe desde aquí que como ellos han tenido su compromiso pues también hay una buena relación ajá siempre que se viene en los cooperantes internacionales pues visitan sus emprendimientos conocen este proceso y pues como digo les puede abrir las puertas ya directamente con otras organizaciones se puede generar en aún más apertura no en este proceso que están.</p>	<p>El porcentaje es igual de las personas que sean beneficiado del proyecto.</p>
<p>12- ¿De este grupo de beneficiarias tal vez las mujeres indígenas poseen acciones afirmativas para acceder a créditos?</p>	<p>Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>En esta parte, lo que nosotros hemos hecho es como que de alguna forma vincular por ejemplo invitar a conocer alguna cooperativa x un Banco x para que puedan como que ofrecer sus servicios también pero de ahí a que las personas digan a que las</p>	<p>No existen acciones afirmativas para mujeres indígenas en este proyecto.</p>

13- En lo referente a la inclusión política ¿Qué acciones se han realizado con el fin de que los jóvenes las mujeres y las personas con discapacidad puedan ser partícipes en la toma de decisiones?

Dependiente/Inclusión Social

mujeres digan sí voy a ceder ya sería cuestión propia no o sea nosotros no estamos en el seguimiento de que a ver usted si cogió el préstamo que le estaba diciendo a ver usted si opta por esto no lo no hemos hecho realmente ese seguimiento, si hemos visto el interés porque alguna vez de echar la convocatoria si van a este si les interesa nos hemos visto el interés por conocer sobre esto por lo menos empaparse de estos créditos o algo que maneje la cooperativa del Banco pero de ahí a decir si coge usted no cogió así cogió eso sí no la verdad no.

La participación social y ciudadana organizada está sumamente debilitada yo diría que a nivel nacional pero al menos de lo que sí conocemos aquí es sumamente débil y es un reto muy grande al que nos enfrentamos y por ejemplo te diría un espacio exclusivo de los grupos prioritarios de participación son los consejos consultivos que integran el sistema cantonal de protección de derechos nosotros como Consejo de protección tenemos la obligación de conformar estos consejos consultivos, uno por cada grupo prioritario de movilidad de niñez y adulto mayor de mujeres pero mira qué te puedo decir la participación es sumamente escasa sumamente escasa o sea solo ya para cuando convocamos a conformar esto ya es pequeño y luego ya es conformas el Consejo y luego la participación del Consejo no es lo que esperamos y mira ahí nos pasan cosas de que por ejemplo nosotros debemos de alguna manera intentado que los representantes sean personas digamos sensibles preparadas no pero ni siquiera ellas porque cada uno está con sus proyectos de vida sus proyectos personales y digamos ceder ese tiempo para cuestiones colectivas comunes es muy difícil todavía. h por normativa el Consejo cantonal de protección de derechos tiene que presentar de manera quinquenal una agenda cantonal de protección de derechos es lo que está comentando si sea eso lo hemos hecho lo conseguimos tenemos líneas que nacen desde la visión de

Tomando como antecedente la débil participación que existe Escala Nacional los grupos prioritarios participan Generalmente en los consejos consultivos a pesar de que son convocados a la toma de decisiones y en la planificación del GAD.

14- ¿Qué desafíos enfrenta el municipio para fomentar la inclusión política de los barrios pertenecientes a las dos parroquias urbanas que sería la de Jordán y la de San Luis en temas de planificación?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

los grupos publicitarios que fijate ni siquiera nosotros que somos digamos profesionales y que tenemos cierta experiencia a veces no logramos identificar cuáles son las necesidades que ellos tienen porque nosotros desde nuestra experticia entre comillas podríamos decir tenemos que hacer esto pero a lo mejor eso a los son las horas interesan no es su prioridad y obviamente si alguna superioridad por muy bueno que sea no vaya a trabajar en eso.

Sí, la participación es más es más cabeza tenemos interés como ciudadano mira Otavalo ni siquiera tiene una organización barrial ni de primer grado iba a decir de segundo, pero ni de primero tenemos organizaciones barriales sumamente débiles que no representan por ahí con alguna excepción. tenemos esto de presidentes líderes comunitarios que se creen eternos se no practican la democracia a cambio una rotación de liderazgo o sea soy el presidente y poco hasta que me muera obviamente eso todos los problemas que trae. Ahorita hemos hablado más de lo urbano pero en lo rural también nosotros una limitación bien grande queremos respecto de la organización comunitaria es que los cabildos duran un año en sus funciones un año no es nada imagínate cada año estar cambiando de líder no te levantes sostener procesos les dan continuidad claro es algo que obviamente no depende para nada de los otros porque tiene que ver con la organización social que tiene que generarse de manera abre las puertas aquí pero claro qué hemos hecho nosotros porque obviamente está dura realidad tampoco podemos cruzarnos de brazos que nos ha dado siempre a nuestro señor alcaldes obviamente nosotros intentamos ser orgánicos es decir si queremos intervenir en un territorio preguntamos por quién es el presidente vemos es que hay la apertura si vemos que no hay y si vemos que lo que tenemos que hacer es necesario buscamos otros liderazgos porque obviamente eso también pasa a veces dentro de un barrio de jóvenes líderes u otros líderes que si les interesa si nos apoyan pues trabajamos.

Lastimosamente ahorita Pablo ni siquiera tiene una buena organización barrial por esta razón no se puede ejecutar muchos de los proyectos debido a esta debilidad y en parte se debe a que los líderes comunitarios se creen eternos y no se practica la democracia ni una rotación de liderazgo.

<p>15- De los ciudadanos que han sido incluidos para participar en la toma de decisiones y planificación mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Igual son 50 y 50</p>	<p>Existe el mismo porcentaje de beneficiarios de este proyecto.</p>
<p>16- ¿Qué proyecto con enfoque intercultural desarrollado por el GAD de Otavalo considera que ha logrado una mayor relevancia a fin de fomentar la inclusión en las dos parroquias urbanas?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Si es que hay que nombrar a 1 el proyecto que articula a todos los demás es el proyecto de prevención de violencia intrafamiliar precisamente porque si bien la génesis en la cual se basa o el grupo prioritario en el cual se basa este proyecto es son las mujeres víctimas de violencia el encargo es que se trabaje los familiares por eso el proyecto se llama prevención de violencia intrafamiliar y este proyecto pues además de sus actividades propias tiene la tarea de tener de organizar y de coordinar el trabajo de los otros proyectos y de que esta visión de las cuales hemos hablado pues se ejecute de la mejor manera posible.</p>	<p>El proyecto que articula todos los demás es el proyecto de prevención de violencia intrafamiliar que si bien es cierto el grupo prioritario son las mujeres Víctimas de violencia permite coordinar el trabajo de otros proyectos desde esta visión de incluir nuevamente a las mujeres a la población económicamente activa.</p>
<p>17- ¿Cuál considera usted que ha sido el mayor aporte del GAD Otavalo para promover la inclusión social por medio de la gestión pública intercultural?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>Eso creo también las dos últimas preguntas la anterior era más que el proyecto obviamente sería injusto pero si es que hay que nombrar a 1 el proyecto que articula a todos los demás es el proyecto de prevención de violencia intrafamiliar precisamente porque si bien la génesis en la cual se basa o el grupo prioritario en el cual se basa este proyecto es son las mujeres víctimas de violencia el encargo es que se trabaje los familiares por eso el proyecto se llama prevención de violencia intrafamiliar y este proyecto pues además de sus actividades propias tiene la tarea de tener de organizar y de coordinar el trabajo de los otros proyectos y de que esta visión de las cuales hemos hablado pues se ejecute de la mejor manera posible.</p>	<p>Sería Injusto dejar a un lado otros proyectos sin embargo el proyecto de violencia intrafamiliar que permite precisamente la prevención nos ha permitido realizar actividades de organizar y coordinar todo el trabajo en estos proyectos.</p>

Resultados entrevista experto 3

Nombre del entrevistado: Psicóloga. Sisa Fichamba

Lugar: Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo/ Jefatura de Gestión Social,
Educación y Cultura

Fecha: 29 de marzo 2023

Voz del entrevistador	Variable relacionada	Voz del entrevistado	Interpretación
1-La Dirección de Gestión Social y Cultura del GAD de Otavalo ¿Qué Objetivos tiene?	Dependiente/Inclusión Social	<p>Nuestros objetivos institucionales son básicamente tres, el primero: La atención al ejercicio pleno de los derechos de los grupos de atención prioritaria, mujeres víctimas de violencia, niños niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores personas con enfermedades catastróficas y en situación de vulnerabilidad ese es el primero, el segundo: es conservar el Patrimonio Cultural Inmaterial y el tercero: la formación comunitaria para el fomento de la corresponsabilidad ciudadana. Esos son nuestros objetivos.</p> <p>Creo que ha sido un acierto bastante grande el que se haya optado también por profesionales quichua capaz somos la primera generación de quichuas ya seguir una carrera universitaria y conocemos al menos en el campo de los de lo social no conocemos entonces creo que sí ha sido un acierto bastante grande porque al momento tú de incluir profesionales en este campo creado una especie de vínculo más fuerte con la población a la que te vas a acercar entonces eso a su vez genera impacto no algo que antes no se había visto porque claro que a una persona digamos mestiza cierto llega y en no conoce el idioma no conoce el campo en el que va a intervenir entonces loquito decir también para la gente que está haciendo así la confiar por esta parte del idioma por esta barrera del idioma, es la problemática porque de alguna forma también la has vivido se hace como te digo Ah mejora el impacto puedes llegar más a las personas pues yo creo que sí está decisión de incluir profesionales que conozcan un poco la zona en lo que se va a intervenir ha sido un beneficio más para todos.</p>	
2- ¿De qué manera la dirección de Desarrollo Social, Educación y Cultura del GAD de Otavalo aplica el enfoque intercultural en su gestión?	Independiente/ Gestión Pública Intercultural		<p>Contar con profesionales quichuas permite tener la visión intercultural en los diferentes procesos que se desarrollan en el gato municipal.</p> <p>Contar con Esta generación que han ido a la universidad y que son quichua hablantes nos brinda una mayor oportunidad de realizar una mejor atención en los diferentes proyectos desde esta Visión intercultural</p>
3- ¿A qué grupos o cuál es la población objetivo que se	Dependiente/ Inclusión Social	los grupos prioritarios o vulnerables son nuestra razón de ser, la razón de la dirección en cierta parte porque	Los grupos prioritarios o vulnerables de niños jóvenes mujeres y

<p>considera para llevar a cabo la realización de proyectos referentes a la inclusión?</p>		<p>la dirección tiene dos jefaturas la Jefatura de gestión social exclusivamente está para eso, para gestionar proyectos en el beneficio de estas personas y la jefatura de Cultura pues maneja otros procesos más información procesos de patrimoniales sobre esos temas.</p>	<p>adultos mayores con discapacidad</p>
<p>4- ¿las articulaciones son desarrolladas mayoritariamente con instituciones públicas o con ONG y en qué proyectos se está trabajando conjuntamente con estas organizaciones?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Nosotros trabajamos con organizaciones tanto públicas como con ONG. Más que todo ahí también es bonito ver que las actividades que se hacen como que llaman también la atención de las organizaciones ya no es necesario que hagas tocar puertas sino que ellos mismos vienen y nos preguntan si bien son organizaciones de la sociedad civil para para que nosotros apoyamos o ellos también subes a apoyar a organizaciones externas también vienen y dicen a nosotros tenemos este proyecto que tal si lo hacemos en conjunto y ahí se va como Armando algo bonito.</p> <p>Como les mencionó el MSc. Ricardo, aparte de los juegos inclusivos también se la maneja en algunos sectores de nivel campo aparte de eso creo que dentro de los equipos técnicos que manejamos tenemos que poner sociales que se mueven en esta parte de ver buscar un cierto iniciaciones tan interesadas que pasen aparte y también a través de algunos técnicos de este espacio por ejemplo de CAUSARINA se ha conseguido vacaciones de sillas de ruedas por ejemplo con su respectivo apoyo técnico para poderlas usar se hace las gestiones con hospitales clínicas privadas tal vez para costear por lo menos de una persona digo por lo menos porque o sea es mucho ya como una persona que suele acogida no que se le ayuda entonces que siempre se trabaja así también que los también que tiene tipo de gestión social es desde apoyar también a las personas a aparte como que me aparte como que de manera personal también si yo tengo algún contacto en esto pues me remito para acá mando para acá pues son bastante comprometidos los técnicos que estamos aquí.</p>	<p>Se trabajan con organizaciones tanto públicas como con ONG's sin embargo las organizaciones de la sociedad civil también se encuentran presentes en nuestros proyectos.</p>
<p>5- En lo que se refiere a la inclusión social ¿cómo se lleva a cabo el proceso de colaboración entre el lugar de trabajo con las ONG a fin de promover la inclusión de personas con discapacidad?</p>	<p>Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>Ricardo, aparte de los juegos inclusivos también se maneja en algunos sectores de nivel campo aparte de eso creo que dentro de los equipos técnicos que manejamos tenemos que poner sociales que se mueven en esta parte de ver buscar un cierto iniciaciones tan interesadas que pasen aparte y también a través de algunos técnicos de este espacio por ejemplo de CAUSARINA se ha conseguido vacaciones de sillas de ruedas por ejemplo con su respectivo apoyo técnico para poderlas usar se hace las gestiones con hospitales clínicas privadas tal vez para costear por lo menos de una persona digo por lo menos porque o sea es mucho ya como una persona que suele acogida no que se le ayuda entonces que siempre se trabaja así también que los también que tiene tipo de gestión social es desde apoyar también a las personas a aparte como que me aparte como que de manera personal también si yo tengo algún contacto en esto pues me remito para acá mando para acá pues son bastante comprometidos los técnicos que estamos aquí.</p>	<p>Aparte de los juegos inclusivos también se maneja algunos equipos técnicos por ejemplo de CAUSARINA que permitió gestionar sillas de ruedas y así se trabaja con todo el equipo técnico de esta dirección con total compromiso.</p>
<p>6- Con respecto al proyecto de rehabilitación y</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Para esto comentarles el centro renacer antes de la pandemia hasta marzo 2020 era un centro de</p>	<p>El centro RENACER Qué es un sendero de atención diurna para</p>

unidad médica a niños con discapacidad ¿Qué resultados se han logrado en la articulación con el centro RENACER?

atención diurna para niños y niñas con discapacidad es decir ellos entraron a las 8:00 h de la mañana y salía a las 16:00 h de la tarde dábamos de servicio de alimentación de cuidado obviamente de terapias de acompañamiento psicopedagógico también ese fue digamos la génesis todos estos cooperantes de los que te hablé también los tenemos desde ese entonces obviamente la pandemia cambió muchas cosas los niños ante su situación de doble vulnerabilidad no podían asistir y al centro entonces eso nos obligó a buscar alternativas de atención domiciliaria formación a los cuidadores para que en casa puedan continuar con la terapia interrumpirlas entonces en ese sentido nosotros continuamos trabajando con 60 niños con discapacidad terapia psicológica terapia de realización física y terapia de lenguaje además de lo que ha dicho sí sabe de todas las operaciones que podemos conseguir con un vestido de salud como una relación CIELO AMOR para sillas de ruedas eso dentro de lo que es el área de los niños con discapacidad porque luego también está la unidad médica y todos nosotros antes de las pensiones extra rurales, realizamos trabajo de territorio, nosotros nos trasladamos a lo largo y ancho de todo el cantón y nosotros en todo ese proceso estamos atendiendo a 4000 personas al año.

niños y niñas con discapacidad también ahora apoya con terapias y acompañamiento psicopedagógico y a pesar de la pandemia esta dinámica ha ido mejorando Así mismo con la organización cielo amor que nos permitió tener sillas de ruedas en el área de niños con discapacidad atendiendo a 4000 personas al año.

7- En lo referente al proyecto adulto mayor y discapacidades ¿qué acciones se han realizado para que los adultos mayores logren tener una vejez activa?

Dependiente/Inclusión Social

Sí, lo importante es que el objetivo va a ser el mismo, capaz de pronto lo que sí cambiamos es la metodología a donde llegamos nada más por ejemplo, yo suelo trabajar más con niños adolescentes y mujeres ya es tiempos que no he cogido el proyecto de adulto mayor, por eso es como un poquito por sorpresa pero ahí recordando ya se logró no por ejemplo había una actividad en donde llegaban los adolescentes les digo por ejemplo salten los abuelitos no les voy a decir salta porque capaz se destrozan por ahí entonces toca tener un poquito de cuidado con eso en vez de saltar digamos lo hacemos caminar en vez de hacer lo hacemos pero ahí como dice Silvia el objetivo siempre

El objetivo de nuestros proyectos es el mismo lo que se cambia es la metodología no se puede trabajar con dinámicas con saltos pero sí se trabaje preservar su salud mental y tener una belleza activa mediante la acción de procesos cognitivos apoyados del arte la pintura los juegos la rehabilitación la medicina preventiva Así mismo se trabaja con medicina ancestral con la doctora que se dirige hacia las comunidades

es el mismo preservar la salud mental por una parte tener una vejez activa también y en los procesos cognitivos. igual algo muy importante nos estamos olvidando es que también bueno todos los proyectos se vinculan en 1. no por ejemplo el proyecto de rehabilitación y medicina preventiva tenemos una compañera que trabaja netamente en la medicina ancestral, es una mamá partera muy conocedora de plantas entonces ella por ejemplo es como muy visitada por adultos mayores porque para nuestros adultos mayores la medicina natural nuestras plantas son la medicina entonces no tanto acudir a un hospital no tanto acudir a una farmacia sino buscar de lo que tenemos en casa no todo lo que nos rodea así también como ha habido mucha vinculación ella trabaja por ejemplo haciendo masajes Dolores molestias de los adultos mayores ella realiza sus pomadas naturales con plantas en el mismo centro renacer y también como les decía también trabaja en como la revisión las mujeres embarazadas también en posparto ella Company entonces ella lo que recibe en realidad en es muy buena la acogida cuando ella asiste a las comunidades, de hecho es la que más atenciones realiza porque la gente adulta mayor de las comunidades prefiere esta atención también entonces también se ha vinculado de esta manera no solamente si bien tenemos también una doctora que realiza también unas revisiones trabaja el tema de la medicina preventiva pero también desde esta área desde la medicina que ancestral no acompañar también desde las dos aristas por así decirlo entonces es bastante para qué has como para nosotros ya bastante natural esta relación que existe poder realizar estas dos revisiones de parte y parte no quizás por ejemplo si la doctora detecta algún dolor pasa directamente a nuestra compañera que trabaja con medicina natural hacer masajes hacerlo desde esta parte más orgánica y que realmente en las comunidades prefieren esto no entonces esto también ha permitido que haya esta confianza,

que tienen difícil acceso o que se les dificulta el traslado hasta los hospitales.

<p>8- Los beneficiarios de estos proyectos dirigidos a personas con discapacidad ¿Mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>como decía esta relación directa también del quichua, de nuestra compañera es quichua es una mamá carterera muy reconocida también no solo aquí un caballo sino a nivel provincial tienen un grupo de mujeres parteras que hacen es como compartir este conocimiento y fortalecer también esto no que no se pierdan entonces eso y en su mayoría de las mamás parteras son adultas mayores que todavía mantienen esta fuerte práctica no que no se pierda entonces eso también como aportar.</p> <p>Yo diría que en el caso de la discapacidad es un 50 y 50. Lo mismo 50 y 50 porque si intervenimos digamos en la zona urbana también encontramos quizás por ejemplo debemos hacer la zona rural también encontramos poblaciones estamos creo que todos lados consideramos la población afro porque me parece que es muy escasa es muy poca sin embargo también estamos intentando contar con ese grupo, de hecho así es dentro de nuestro equipo hace poco teníamos dos personas afrontan esta una igual pero porque siguen esperando.</p> <p>Como decíamos no siempre se trabaja desde la cooperación interinstitucional y creo el periodo ha habido mucho interés por esto de empoderar a las mujeres en todos los años entonces en realidad se han hecho bastantes actividades creo que igual se ha intervenido tanto en el ámbito psicológico de las mujeres que creo que es la base que creo que es lo principal o primordial para poder salir de un círculo de la violencia muchas de las mujeres estamos lucradas no el segundo es el ámbito financiero el ámbito económico programas para eso y el tercero Ah como que el fortalecimiento del ámbito familiar bueno no me estas 3 áreas ha trabajado como te digo en la base siempre va a ser pienso yo al menos que va a ser esta parte de lo de lo psicológico le podrá meter cocinarle a la mujer y de ahí sí partimos de capacitaciones de la parte contable porque creo que la mayoría de las Mujeres Emprendedoras en pequeños emprendimientos únicamente tienen un conocimiento empírico es</p>	<p>El porcentaje de beneficiarios es el mismo</p>
<p>9- Con el fin de fortalecer la inclusión económica de las mujeres en el cantón Otavalo con el proyecto mujer y familia ¿Qué acciones se han ejecutado en cooperación con ONG?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Se trabaja en cooperación interinstitucional y se ha intervenido tanto en el ámbito psicológico de las mujeres como el hábito Financiero en programas económicos que ha permitido fortalecer el ámbito familiar. En cuanto al tema de mujeres emprendedoras Se han generado fondos semillas y se hace un seguimiento una vez se Ejecutan los proyectos también acompañando en el manejo de redes sociales para promocionar estos productos y los servicios que las ofertan. Se ha trabajado con CARE Y SEPAN y desde el municipio no solo se</p>	<p>Se trabaja en cooperación interinstitucional y se ha intervenido tanto en el ámbito psicológico de las mujeres como el hábito Financiero en programas económicos que ha permitido fortalecer el ámbito familiar. En cuanto al tema de mujeres emprendedoras Se han generado fondos semillas y se hace un seguimiento una vez se Ejecutan los proyectos también acompañando en el manejo de redes sociales para promocionar estos productos y los servicios que las ofertan. Se ha trabajado con CARE Y SEPAN y desde el municipio no solo se</p>

decir no le ponen un valor real a sus productos como que al ojo no más parece que esto me llevo esto y parece que le vaya a subir los 5 centavitos cuando realmente ese no es el precio entonces no ha sido una bebida que las mujeres han tenido que las mujeres hemos tenido un libro que no solamente las mujeres sino también los hombres creo que las mujeres es un poquito más como son jefas de hogar pues evidente y un poquito más importante también fortalecer entonces claro se ha hecho el acompañamiento en este proceso en el proceso de la parte económica en el procesamiento de manejo de redes sociales también para promocionar estos productos para promocionar los servicios también el manejo de cajitas de ahorro, también todo esto a través de la cooperación como decía mi prestacional por ejemplo CARE hasta bastante interesada sepan también ha estado bastante interesado en esta en esta área y de todo esto pues se ha hecho una convocatoria socializado con cabildos con líderes comunitarios para identificar también la población no ya buscar a estos grupos de emprendedoras no y creo que aparte de esto pues aparte de darles del conocimiento técnico se podría decir con lo que hemos aportado también es con la realización de ferias itinerantes en donde ya una vez que la una marca de alguna forma y me tiene ya su posicionamiento para hacer el cielo desafiaste genera antes para que se promocionen los productos y alguna y de alguna forma o bien se den a conocer con empresarios y un poquito más grandes o bien también parte de la venta eso se ha hecho en parte del proyecto de prevención de la violencia que se llamaba prevención de la violencia. De hecho esto también claro municipio nosotros tomamos en cuenta no solamente la parte económica por ejemplo es cierto como les comentaba también se tomaba en cuenta la parte psicológica y De hecho también los las entidades interesadas también importar en esto sugiere también tienen programas también para para abarcar toda esta situación no

toma en cuenta la parte económica también la parte psicológica de estas mujeres que han sido violentadas.

entonces nos capacitan también de alguna forma nosotros como técnicos para poderlo replicar como dice la síndico metodologías específicas y eso también bueno algo también bueno no le iba como les decíamos todo el tiempo los proyectos están vinculados también ha sido muy importante en lo que hemos presenciado es la integración de mujeres movilidad que ahora se encuentran ya por residiendo aquí en Otavalo de poder ser parte también no como no es un círculo cerrado sino que realmente estas mujeres hay muchas Mujeres Emprendedoras que están siendo parte de estos procesos a través de las organizaciones también fundé la que se encargan de trabajar con las madres y con los niños a través de diferentes programas ha sido bien importante también este punto de vincular a las mujeres de movilidad en los emprendimientos y también en ver cómo ha sido este tema de violencia sobre la movilidad también incluso en los niños y todo lo que se vive en las escuelas con los niños que han logrado como ya ser parte del sistema educativo aquí notamos entonces también trabajar la erradicación de la violencia, desde la movilidad humana que en realidad es un punto bastante delicado muy presente en esa zona norte y bueno en todas partes pero sobre todo aquí en la zona norte que estamos bien cerquita.

Dentro del Ecuador digamos hay datos específicos en realidad no sé qué ya no me acuerdo cuánto era la cantidad pero como que se le da se nos da a las mujeres en situación de violencia nos alcanza 35 centavos por mujer violentada no quiero decir que realmente no hay recursos no hay no hay no hay recursos para para las mujeres violentadas para esta problemática no es cierto entonces si no hay recursos ni para para intervenir en esta parte tan importante de la prevención psicólogos trabajadores sociales creo que mucho menos para invertir en esta parte de fondos semilla por ejemplo entonces ahí lo que de lo que nos apoyamos desde las instituciones cooperantes recientemente hemos tenido bueno estos meses estamos

Siendo cifras estadísticas en Ecuador nos dice que las mujeres violentadas realmente no tienen recursos que les permita salir adelante ni para invertir en posibles emprendimientos en este sentido se ha trabajado en la prevención psicológica con trabajadoras sociales conjuntamente con las instituciones cooperantes y se ha beneficiado con cuatro fondos semilla cuatro

Independiente/Gestión Pública Intercultural

10- ¿Cómo se ha desarrollado la gestión pública intercultural por medio del fondo semilla para impulsar la inclusión económica?

terminando un proceso en donde se les da, de fondo semilla a cuatro emprendimientos cuatro emprendimientos pero entendemos que detrás de cada emprendimiento están como 10 familias 15 familias 12 mujeres jefas de hogar entonces creo que es la única manera digo yo para para poder hacer frente a esta deficiencia podemos encontrarlo mmm Así mismo igual sepan también nos había ganado entonces no recuerdo si fondos semilla pero también hubo insumos y sabes ya la entrega de insumos da igual la cantidad de unas dos emprendedoras acá dentro del cantón y claro esto es un proceso largo no es que solamente identificamos digamos del fondo semilla sino que detrás de este está como mencionaba la capacitación talleres de más o menos 2 años donde las personas se capacitaban en serio para que se fondo semilla les sirva y no solamente para cogerlos los insumos y no hacer nada con ellos es todo un proceso sabe hecho aquí no para si bien es cierto el proceso está cerrando ya pero detrás de esto también como como mi municipio también tenemos la responsabilidad de ver que esta entrega no como les digo no esté quedando ahí al aire sino que sí se le esté dando actividad y en caso de que capaz no se le está dando utilidad puede ser si optamos por no sé ser sí las capacitando o motivándoles también a que a que se sigue utilizando pero hasta ahora lo que busco, exacto es el siguiente pero estar a lo que he visto lo que hemos visto es que sí las emprendedoras y están como como motivadas por hacer que esto funcione parece ser que el emprendimiento continúe que ya no solo sea emprendimientos una empresa que va a dar de alguna forma de trabajo también las personas de la crear impacto dentro de la comunidad mismo entonces es un referente a los fondos semilla. a veces de que la gente quiere que se le dé todo no y claro para esta que está convocatoria pues eh hubo una primera convocatoria en donde se le vengán todos siempre todos vinieron pero a la segunda capacitación dijeron supuesto que

emprendimientos y cada una de estas familias son jefas de hogar con 5 a 10 miembros en cada una de sus familias.

<p>11- De los beneficiarios de sus proyectos dirigidos a mujeres ¿mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>la entonces una un testimonio también de una de las compañeras de emprendedoras terceros de las 100 personas que vinieron ya se lo vinieron 25 ya la cuarta capacitación ancho de esta muy largo ya medio año y no nos dan nada de fueron guiándonos a medida que pasaba el tiempo entonces claro incluso los cuatro emprendimientos que ahorita fueron beneficiados de los fondos semillas tuvieron que pasar por 1 por 1 evaluación también en donde hubo una especie de jurados en donde ellos defendieron sus productos defendieron sus emprendimientos y de allí fue que se les otorgó el fondo semilla entonces sí realmente no es al azar no es venga aquí bien venga todo mundo y no es cierto realmente las personas comprometidas ajá las personas comprometidas y claro a las que están ahorita también decían como testimonio no dicen yo también la quería renunciar pero no yo seguí yo seguí que vamos a la perseverancia también. Igual de 50 y 50 porque también se trabaja con personas, mujeres de acá lo más sino también tenemos personas en movilidad humana, entonces en si es con población indígena y mestiza a su vez, bueno y no sé eso sería muy humana entonces sí yo creo que como dije no siempre que vamos a un lugar rural también viceversa creo que sería un 50 y 50.</p>	<p>El porcentaje de beneficiarias es el mismo</p>
<p>12- De este grupo de beneficiarias ¿Talvez las mujeres indígenas poseen acciones afirmativas para acceder a créditos?</p>	<p>Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>Realmente no porque como digo no sí realmente sí eso es a lo que se quiere llegar algún día, en no diferenciar si eres indígena para acceder a algo, sino solamente o sea igual quieres o no muy aparte de la etnia que tengas.</p>	<p>No porque este proyecto lo diferencia si la mujer es indígena o mestiza o de otra etnia.</p>
<p>13- En lo referente a la inclusión política ¿Qué acciones se han realizado con el fin de que los jóvenes las mujeres y las personas con discapacidad puedan ser partícipes en la toma de decisiones?</p>	<p>Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>A partir de los consejos consultivos que se han armado a por lo menos se ha podido sacar la agenda para nosotros como proyectos sociales poder conocer las problemáticas que afecta a cada grupo social, creo que es algo por lo menos a pesar de la debilidad que tenemos pues ha sido una herramienta fuerte para poder nosotros empezar desde cero como con el camino cerrado sino ya tener más o menos una idea al respecto.</p>	<p>La participación de los jóvenes se hace por medio de los consejos consultivos que se han formado en el GADs Y desde ahí representantes de grupos sociales pueden plantear sus propuestas en la agenda convirtiéndose en una herramienta fuerte para empezar desde cero, pero teniendo una idea al respecto.</p>

14- ¿Qué desafíos enfrenta el municipio para fomentar la inclusión política de los barrios pertenecientes a las dos parroquias urbanas que sería la de Jordán y la de San Luis en temas de planificación?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

Esta debilidad de participación en la misma gente al ver como dirigentes que están, de no de esta manera pues preferible a no tener a nadie prácticamente, o sea es muy muy débil la organización barrial pero ha sido también por justamente estas personas que buscan esta denominación de presidentes barriales pero que realmente no trabajan con su padre entonces vemos federaciones barriales abandonadas muy mal estado que pueden ser aprovechadas desde ahí para hacer talleres o sea generar este tipo de cosas no hay desde la desde la barriada no existen estas propuestas de trabajar con los niños de trabajar con los adultos mayores no hay no existe entonces realmente es bastante penoso no porque desde ahí deberían partir los procesos mira venía hemos visto por ejemplo fundaciones un ejemplo fundación manos amigas es una fundación bastante consolidada sin embargo ellos piden el apoyo para ciertas cosas que vayan a dar talleres nuestro proveedor nuestro proyecto adulto mayor acompaña a través de talleres también ellos generan su propia dinámica entonces por ejemplo en los barrios debería existir esta dinámica de actividades constantes realmente todas las casas barriales me atrevería a decir son utilizadas simplemente para reuniones y muchas y muchas de ellas como abandonadas y esto pasa comunitario en la parte rural podemos hablar, por ejemplo pasa digamos en un bar no hay esta apertura pero quizás la Junta de agua el agua que son otros líderes ahí la apertura entonces por eso siempre se genera no esperamos trabajar solamente a través de los gatos que a veces el esto facilita el nombre que tienen los espacios porque es más fácil hacerlo pero cuando no pues sí se busca por ahí personas justamente en me parece que campanos contaban con espacio para hacer las clases los talleres entonces ya había la apertura el equipo tuvo que ir a hacer la limpieza del espacio con los adultos mayores o sea realmente ya son iniciativas de estos pequeños grupos aunque no tengan el apoyo del aunque no

El problema es la organización barrial la Federación barrial ha sido abandonada y podría aprovecharse para generar talleres o mejorar su organización partiendo con propuestas que permitan trabajar con los niños y los adultos mayores, pero lastimosamente eso no se lleva a cabo los barrios piden el apoyo, pero muchas veces sus espacios públicos se encuentran abandonados y no quieren trabajar de forma articulada.

<p>15- De los ciudadanos que han sido incluidos para participar en la toma de decisiones y planificación mayoritariamente son población indígena o mestiza?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>haya la apertura de sin embargo como dice se busca generar desde esta iniciativa pequeña que no nace delgada pero nace desde esta organización apoyar cuando sea así ver las formas por ejemplo con ellos a se empezó a trabajar al aire libre porque no tenía un espacio es como ir adecuando de a poco también pero así sea un cuartito un tiempo estaban en un garaje recibéndolo porque no había está apertura como apoyar y aportar.</p>	<p>El mismo porcentaje ha participado en la toma de decisiones y planificación.</p>
<p>16- ¿Qué proyectos con enfoque intercultural desarrollados por el GAD de Otavalo considera que ha logrado una mayor relevancia a fin de fomentar la inclusión en las dos parroquias urbanas?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Si es que hay que nombrar a 1 el proyecto que articula a todos los demás es el proyecto de prevención de violencia intrafamiliar precisamente porque si bien la génesis en la cual se basa o el grupo prioritario en el cual se basa este proyecto es son las mujeres víctimas de violencia el encargo es que se trabaje los familiares por eso el proyecto se llama prevención de violencia intrafamiliar y este proyecto pues además de sus actividades propias tiene la tarea de tener de organizar y de coordinar el trabajo de los otros proyectos y de que esta visión de las cuales hemos hablado pues se ejecute de la mejor manera posible.</p>	<p>El proyecto de prevención de violencia intrafamiliar es precisamente la Génesis en la cual se basa el grupo prioritario son las mujeres, pero en realidad el abordaje es integral porque se trabaja con los familiares a fin de que se tenga una correcta prevención de violencia intrafamiliar Además de que el proyecto tiene la tarea de organizar y coordinar el trabajo de los otros proyectos.</p>
<p>17- ¿Cuál considera usted que ha sido el mayor aporte del GAD Otavalo para promover la inclusión social por medio de la gestión pública intercultural?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural Dependiente/Inclusión Social</p>	<p>Yo creo que es y será siempre sosteniéndose los procesos eh gracias bueno estos cambios de administración a veces cortan muchas cosas no entonces si es como ha sido muy importante sostener los procesos con los niños con los adultos mayores que no sean solo capacitaciones que al final son a corto plazo sino que realmente sean procesos a largo plazo en donde se puedan sostener en donde realmente 1 puede haber siempre eso no como tener planteado eso que no sean cosas sueltas que no sean cosas del momento por cumplir por mostrar indicadores no realmente cumplir metas cumplir en este impacto no solamente en lo en lo cuantitativo</p>	<p>Generalmente los cambios de administración cortan muchas cosas Por lo cual sostener los procesos con los niños adultos mayores personas con discapacidad es el mayor aporte que ha realizado esta dirección no solo en capacitaciones que al final son a corto plazo sino con procesos a largo plazo sostenibles y que permitan Mostrar con indicadores que realmente se ha cumplido con las</p>

sino en lo cualitativo no que para nosotros yo creo que es lo más relevante a veces no es la cantidad o estos indicadores que a veces vemos en el papel sino realmente el impacto que están teniendo la gente y todo lo que eso genera realmente una Transformación Social ver en los niños ver en los adultos mayores que están pasando entonces sostener los procesos sostener los procesos de manera permanente.

metas logrando un impacto no solamente en lo cualitativo sino en lo cuantitativo ya que a veces es más importante que el indicador realmente el impacto que se ha tenido en la gente lo cual genera una transformación social y ayuda a sostener los procesos de manera permanente.

Resultados entrevista experto 4

Nombre del entrevistado: Abg. Pedro Vargas

Lugar: Despacho jurídico (Oficina propia)

Fecha: 29 de marzo 2023

Voz del entrevistador	Variable relacionada	Voz del entrevistado	Interpretación
<p>1- Actualmente ¿Usted conoce que movimientos u organizaciones se encuentran activas y vigilantes de las políticas y la gestión que realizan en el GAD?</p>	<p>Independiente/Gestión Pública Intercultural</p>	<p>Nosotros somos activistas, siempre hemos estado al margen de un cantón, si bien es cierto ustedes saben que la política siempre es algo bien complicado, muy difícil por qué como ustedes sabrán aquí existen diversos movimientos En el cual Entonces en esta situación siempre hemos estado a la defensa no hemos tenido bueno aquí en el municipio el tema cultural siempre ha estado muy vigente tratando siempre de trabajar con los que defienden la cultura hay un compañero aquí que se llama magister Ricardo Haro él es un líder que siempre está presente pese a que no es indígena siempre está al pendiente de los afro indígenas y mestizos siempre mantiene nuestra cultura siempre tratando de que los valores de la cultura no se caigan ustedes saben que nosotros al menos ustedes como estudiantes no se puede discriminar al resto de las personas entonces ustedes sabrán que siempre en el tema cultural están las fiesta al sol, las fiestas del florecimiento, también está el inti raimi donde está la fiesta al sol y todo tiene un significado dentro de la cultura siempre ha habido ese espacio que tiene un significado, el señor alcalde ha hecho la plaza cívica por tanto el municipio nunca ha olvidado ese tipo de palabra, ustedes saben que</p>	<p>Existen grupos activos que siempre están vigilantes de la gestión intercultural que desarrolla el GAD siempre están a la defensa y vigilantes trabajando con los que defienden la cultura y la transparencia en todos los procesos administrativos.</p>

la palabra cultura, hablar de Cultura es algo a nivel mundial De Estados Unidos, Canadá nuestros compañeros otavaleños han estado siempre demostrando que la cultura por El Mundo, a nivel político para nosotros siempre hemos dicho no deberíamos mezclar la política con la cultura, sin embargo por cuestiones de movimientos existentes existe el movimiento pachakutik el movimiento de la CONAIE, está el señor isa ellos siempre están tratando de impulsar la cultura mucho muchas veces como que la política le confunde la cultura con política, mucha gente incluso aquí recién ustedes sabrán que pasamos un tema de campaña que también en esta campaña se veía figuras culturales figuras indígenas figuras mestizas entonces ustedes como estudiantes está bien que estudien eso y sepan llevar y ser voceros de compartir este conocimiento con los compañeros de la Universidad pero culturalmente no debería desmayar nunca y no políticamente.

Bueno importante esa pregunta nosotros Como jóvenes líderes de aquí nosotros siempre hemos tenido un movimiento nosotros somos izquierdistas hola entonces nosotros siempre hemos querido velar por este tipo de situaciones nosotros hemos tenido justamente no hemos tenido el tiempo de seguir con esto de las veedurías porque eso no se debería acabar jamás más bien eso debería ser impulsado no solo por líderes eso es algo donde ustedes como jóvenes universitarios que pueden decir saben qué los en los cantones existen ordenanzas y dentro de las secciones que realizan en este caso los concejales existe la famosa palabra del sillón vacía entonces yo creo que algo de eso aquí sí existe pero fue bloqueado por temas políticos porque aquí hemos visto nuestros legisladores ustedes saben que entran 8 legisladores de diferentes movimientos políticos y eso para el pueblo sí ha sido una falencia muy importante porque donde se creen los veedores no están los jóvenes ellos no necesitan ni siquiera un sueldo lo que necesitan es el interés de sacar adelante el cantón

Desde su Movimiento Político tiene jóvenes líderes que desde distintas veedurías ciudadanas han logrado ser testigos del cumplimiento y a veces de la falta de compromiso en ejecución de acciones por parte de las autoridades del cantón además el tema de la silla vacía aquí sí existe, pero fue bloqueado por temas políticos.

2- Usted como representante de movimientos y organizaciones políticas ¿Han utilizado algún mecanismo de participación o de control social o veedurías, asambleas ciudadanas u observatorios con el fin de que se transparente la gestión que hace el GAD?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

dependiendo si son o tabasqueños
ibarreños cotacachences
lastimosamente nosotros no hemos
podido concretar Hace algún rato
cuando entró a la administración el
compañero indígena Mario conejo
la gente tenía esa visión de que era
un líder político aparte de ser
indígena culto entonces los jóvenes
como que se confiaron de eso y
dejaron de lado un poco el control
y para nosotros fue algo duro
porque necesitamos activarnos
nosotros nunca nos vamos a activar
con el bien común o con lucrar
para nosotros más bien el tema de
los veedores debería ser aquí no
entraría mucho lo cultural aquí
entraría netamente a ver cómo se
están manejando o cómo debería
manejarse el tema de Cultura ya
estaría pero el tema de veedores
serie de que los veedores digan
bueno saben que en el cantón con
el tema de seguridad muchas
veces lastimosamente hemos
escuchado que nos dicen no es
nuestra competencia pero si
existiera un grupo de veedores que
inicies el plantones los veedores
tendrían las oportunidades que
digan a ver señores nosotros somos
bebedores que somos un grupo de
jóvenes que queremos ver las
acciones o proponer a los señores
legisladores a señor alcalde
entonces son cosas que en realidad
se han perdido los líderes tenemos
que enfocarnos en los jóvenes
ustedes tratan de enfocarse
siempre en sus actividades lo que
hay a veces hay participación
convocatorias y muchos jóvenes
van a veces y dicen no yo con tal
de graduarme hasta y no más pero
en realidad no es así nosotros
tenemos otra visión otro concepto
de que nosotros mismo podemos
coger las riendas hoy y decir
nosotros vamos a manejarnos de
esta manera De hecho nosotros
tenemos un colectivo que por
cuestiones políticos nos hemos
olvidado nos hemos más bien
impulsado y centrada en impulsar
en que la izquierda siga no puedo
hablar mal pero la prensa lo dice
cómo sucedió en Ecuador dejó de
governar 1 pasó a otro gobierno y
Ecuador retrocedió 10 años atrás y
lo mismo está pasando y no sábalo
entra otro gobierno y no la gente
no sabe determinar qué es la

derecha qué es la izquierda si nos enfocamos en luchar por la comunidad es muy diferente a la situación.

Bueno nosotros nunca podríamos definir la corrupción es muy difícil aun cuando a veces la gente viene y dice Ah me discriminaron por ejemplo ustedes ven que aquí en el municipio tenemos directores indígenas tenemos compañeros mestizos entonces en ese sentido yo siempre les he dicho hoy más que política para mantener la cultura para mantener esa diversidad de los pueblos indígenas da un buen ejemplo como municipio hoy también es posible yo por ejemplo soy de las personas que cuando vienen y dicen vea ayúdenos con este trámite personas de 6070 años quichuas qué nos toca hacer buscar una compañera que hable kichwa y rápidamente los pueda atender entonces si desde adentro damos ese ejemplo como municipio entonces afuera va a ser mucho más fácil por qué a nosotros nos determinan nos identifican entonces nosotros tenemos que coger como jóvenes ahorita ya se viene el inti raimi como jóvenes vamos a estar vigilantes de eso porque como el cambio de administración entra una señora mestiza hoy entonces la ingeniera que está ahorita electa también ella me sorprendió porque en un evento ella estaba puesta su ropa de indígena entonces es muestra de que sí tenemos que estar un día sí y otro día partícipes de nuestra cultura lo vamos a hacer como les digo desde aquí tiene que nacer ese ejemplo entonces nosotros siempre estamos vigilantes de eso vigilantes a que nuestros líderes manejen cualquier cosa que exista o cualquier mentalidad que esté inestable hoy pertenezca a la cultura en la política nosotros siempre vamos a estar bien activos y bien atentos a que esto no se pierda.

Hablar de corrupción es un tema muy difícil sin embargo se puede observar en el gas que existen directores mestizos y también indígenas Por lo cual resulta importante Resaltar que desde la cosmovisión se prohíbe robar y por este tema jóvenes están vigilantes y más aún por el cambio de la administración pues entra una señora mestiza Incluso en los eventos viste la ropa tradicional indígena sin embargo está vigilantes bien activos y bien atentos de toda la gestión pública realizada.

3- Desde su perspectiva para controlar la gestión y políticas interculturales del GAD ¿Qué acciones se han tomado para evitar la corrupción en los procesos que se realiza en el GAD?

Independiente/Gestión Pública Intercultural

4- ¿Usted como un representante y líder ciudadano, de las tres opciones siguientes como considera la gestión

Independiente/Gestión Pública Intercultural

yo creo que en ese sentido siempre vamos a estar seguros de lo que nosotros hacemos hoy más que eso la ciudad de Otavalo ustedes ven en redes que no es necesario calificarnos ahí porque el municipio siempre he sido intercultural hoy el

El municipio no siempre ha sido intercultural gracias al alcalde se ha dado esta visión con talleres de música andina lengua materna quichua

**pública intercultural
que realiza el GAD?**

municipio tiene talleres de música Andina tiene talleres de la lengua materna que es el quichua, ahora mismo tiene un sin número de cosas como ustedes saben aquí está el reto cultural En el cual nuestras ordenanzas prohíben que el parque sea prestado para actividades culturales pero si nosotros tenemos que por medio de estas cosas mecanizar a los adolescentes a los niños de que la cultura es esta tenemos que abrir un espacio y hacer ese tipo de eventos para que nuestros niños nuestros adolescentes se convenzan de que la cultura se debe promoverla y qué es nuestra En este sentido no es la primera vez que yo converso con jóvenes como ustedes y siempre les digo eso de calificarnos no lo vamos a hacer y lo hemos demostrado y tenemos un proyecto en la plaza cívica dónde se muestra las costumbres las tradiciones hoy porque fuera de la palabra indígena hoy también existen los pueblos están los natabuelas, otavaleños, sanpableños son en la misma cultura pero con distinta vestimenta y diferentes costumbres entonces investigar las costumbres de las diversas comunidades que existen es un tema bien interesante Porque siempre en las comunidades tenemos nuestros líderes indígenas hoy que nunca han desmayado, podrá haber incluso diferencias políticas pero en el tema cultural nosotros al menos si tenemos que firmar un documento para un evento que va a haber hoy lo hacemos porque incluso son eventos liderados por indígenas por lo tanto mediante ellos se promueve y se mantiene la cultura a pesar de que la cultura no ha desmayado políticamente sí han tratado de frenarnos pero como les digo es también cómo nosotros llevamos nuestra cultura en nuestro corazón porque qué sacamos nosotros siendo profesionales si de Cultura no sabemos nada corta tanto si debemos dar una charla nosotros tenemos amigos tenemos compañeros dispuestos a hacerlo hoy por ese lado nosotros gustosos de darles a conocer y compartir nuestros conocimientos con los demás.

etcétera sin embargo existen una ordenanza que prohíbe que el parque sea prestado para actividades culturales por temas políticos.

5- Después de lo que usted nos ha mencionado es muy importante y necesario que existan líderes y estos movimientos y organizaciones activas y vigilantes de control de las políticas interculturales

Independiente/Gestión Pública Intercultural

Claro eso no debería de desmayar más bien el mensaje para todos sus compañeros Participen investiguen no mezclemos la política con cultura es lo peor que podemos hacer porque a veces por política se realizan eventos que los denominamos eventos culturales pero son más política que cultura hoy en ese sentido creo que antes había mucha discriminación en los años del 60 del 70 cuando había esta señora Tránsito Amaguaña son líderes que no sabían leer ni escribir pero con el mensaje de poder con el mensaje De Cultura llegaban hoy a destrozarse esos límites que la política nos han puesto en ese sentido yo les agradezco a ustedes por el interés que tienen nunca desmayen como les digo corran la voz hoy qué Otavalo y a nivel nacional El País la cultura nunca desmaye y siempre se la promueva. en la Constitución una vez reformada por ejemplo lo que lo que hizo Correa legalizó hoy los indígenas ahora tienen el poder de la policía no ve ahora dice que si el robo no pasa de los 450 dólares no ha pasado nada pero el indígena no hoy nosotros tenemos el baño ritual de pronto muchos dicen el castigo indígena pero en realidad es un baño ritual donde va un chamán va un sabio y le coge al joven y le dice usted robó venga le bañan le ortiga le aconsejan para que esa persona no vuelva a hacer eso mucha gente a veces hasta se confunde en eso hoy políticamente es un castigo se olvidan del baño ritual y viene la policía interviene viene la gente también pública viene y les golpean se sale del contexto del tema ritual o baño sagrado si ustedes investigan más a fondo esto que yo les estoy mencionando el chamán o la persona sabia les va a decir el baño espiritual es como cuando quieres a una persona Como Dios dijo tienes que amar a tu prójimo tienes que cambiar y como ya no entiendes con palabras te voy a ortigar en son de que todo es energía y pensamientos malos se vayan hola y con este baño te vas a transformar y vas a cambiar qué bonito tenerlo claro de esta forma.

No se debe mezclar la política con la cultura y más aún cuando realizan eventos culturales, pero son más política que cultura en este sentido se debe trabajar en erradicar la discriminación y tomar en cuenta los antecedentes históricos que desde la constitución de correa se visibilizan todas las necesidades y problemas sin embargo la población indígena tiene toda una historia y cosmovisión propia y fuertemente constituida.

Resultados entrevista experto 5

Nombre del entrevistado: Ph.D. Vladimir Aguilar Castro

Lugar: Edificio de posgrados de la Universidad Politécnica del Carchi

Fecha: 27 de mayo 2023

Voz del entrevistador	Variable relacionada	Voz del entrevistado	Interpretación
<p>1- Desde su perspectiva ¿cómo definiría usted a la gestión pública intercultural?</p>	<p>Variable Independiente/Gestión pública intercultural</p>	<p>La GPI es aquella que se orienta desde las instancias de gobierno ya sean nacional, provincial o de carácter local. La interculturalidad, en definitiva, es transversal, y si la interculturalidad es transversal, a la gestión de lo público desde la perspectiva intercultural también debe serlo, sobre todo en países donde hay una gran cantidad diversidad cultural que lo compone. Entonces, la potencia, la clave de la interculturalidad es que ella es transversal, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, primero. Y segundo, es que el punto de partida de la misma es la plurinacionalidad que exista en país determinado como el caso ecuatoriano. Otro elemento que es fundamental cuando hablamos de gestión pública intercultural es que no es homogénea, puede haber tantas formas de gestionar lo público desde el punto intercultural en la medida en que haya nacionalidades, poblaciones, minorías, grupos afrodescendientes, montubios que inciden en una gestión intercultural de lo</p>	

2- Con respecto a la inclusión social, podría mencionarnos ¿a qué desafíos se enfrentan los gobiernos locales para su abordaje?

Variable dependiente:
Inclusión social

público. Es decir, la gestión intercultural de lo público está determinada por la diversidad cultural que existe en un país determinado, por eso es que no puede ser homogénea, incluso en realidades locales podrían ser similares pero no necesariamente iguales como el caso de Cotacachi, el caso de Zuleta, o en el caso de Otavalo a pesar de que el ámbito territorial podría ser homogéneo incluso podrían ser de una misma nacionalidad, las realidades locales son diferenciadas y las realidades locales desde el punto de vista intercultural también la gestión pública intercultural es de carácter diferencial.

Bueno ha habido como iniciativas algunos intentos especialmente a los planes de ordenamiento territorial sin embargo de forma muy escasa incluyeron en alguno de los planes comunidades y pueblos indígenas. Digamos que en lo que fue el inventario en la descripción de los actores, pero de allí que se han implementado o se haya abordado no ha sido así. Sin embargo, las experiencias en la Amazonía o sea Generalmente en la Amazonía es donde mayormente hay experiencias de gestión pública intercultural abordada lógicamente desde esta dimensión de la inclusión.

Se requiere de un diagnóstico diferencial en la población objetivo

<p>3- Con el paso de la constitución de 1998 a 2008. Al implementar a el enfoque intercultural en la gestión pública, ¿cuál es su influencia en temas de inclusión?</p>	<p>Variable dependiente e independiente</p>	<p>Yo creo que ha habido un avance en cuanto al concepto porque la constitución del 98 conceptualmente era muy limitada y con la evolución que hubo de los Derechos a nivel internacional los derechos culturales de las nacionalidades etcétera, la Constitución ecuatoriana del 2008 refresca esa evolución y la incorpora en el marco normativo o cual en cierta medida beneficia Por qué se desprende de una correcta gestión la inclusión de toda la población entendida desde la diversidad cultural.</p>	<p>Lo importante es la materialización del marco normativo a través de políticas públicas, entre otras cosas, así como también exigiendo el cumplimiento de los derechos</p>
<p>4- ¿De qué manera considera usted que la gestión pública intercultural incide en la inclusión social?</p>	<p>Variable dependiente e independiente</p>	<p>El tema de la inclusión social en la actualidad se considera un tema global, Es un asunto que está en la agenda de global y cuál es el aterrizaje de eso a nivel local y Cómo podemos nosotros implementarlo a nivel local pues a través de la gestión pública intercultural local. Estamos hablando de un tema de Glocalización Se podría mencionar que en la actualidad se ha ido a otros ámbitos la educación, pero fíjense ustedes es lo interesante de esto, la gestión pública intercultural al ser una de sus variables la inclusión social es una manera de aterrizar lo global a nivel local.</p>	<p>Glocalización, como alternativa para enfrentar el problema global de la inclusión social desde lo local. La gestión pública intercultural es un mecanismo de materialización de ODS.</p>

GRUPOS FOCALES

Sesión 1

Método		Grupo Focal			
Temática		Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social			
Objetivos específicos		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo. • Determinar la percepción de las y los actores sociales sobre los proyectos de inclusión social implementados por el GAD de Otavalo. • Develar el aporte de la gestión pública intercultural de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo para la inclusión social. 			
Instalaciones		Fundación Manos Amigas			
Moderadores		Julio Fernando Muñoz Coral Jacqueline Lizbeth Rivera Arce			
Fecha		Lunes, 10 de abril 2023			
Horarios		12 pm a 1pm			
Participantes previstos en cada grupo		12			
Participantes que realmente asistieron		12			
Edad		65-80 años			
Características del grupo		Adultos mayores con discapacidad			
Categoría	Definición Conceptual de la categoría	Subcategorías	Técnica	Preguntas	Respuestas participantes
Dependiente/ Inclusión Social	<p>El concepto de inclusión social según menciona que de ellas se pueden priorizar las que significan integración política, integración económica e integración social. La inclusión/exclusión política está directamente ligada con lo que puede denominarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. La inclusión económica y la social están relacionadas con la participación en la vida colectiva.</p> <p>También se entiende como un compromiso del Estado y de la población de garantizar la</p>	-Social -Económico -Político	Grupo Focal Entrevista/ Ficha Entrevista Abierta	Según Hernández (2019) la inclusión social se trata de incorporar a las personas para que se beneficien y también asuman responsabilidades públicas. Desde su perspectiva 1- ¿cómo ha sido su experiencia aquí, al sentirse nuevamente incluidos?	Responde: Sr. Carlos Representante de adultos mayores con discapacidad de la fundación Manos Amigas Tenemos la posibilidad de venir acá, de divertirme y aprende y enseño. He llegado a descubrir cosas positivas y nunca doy un paso hacia adelante, siempre analizo y aunque no tengo mi vista completa primero pienso y pienso antes de actuar o hacer algo, aquí cuando conversamos siempre pido la palabra para hablar y así es como analizo o sino mejor quédese callado pero lo importante Sr. es que nos

	<p>incorporación plena de todos los sectores de la sociedad a los beneficios y las responsabilidades públicas. La aceptación de la diversidad para la participación, representación de los intereses ciudadanos en la toma de decisiones y como la capacidad y eficacia del Estado y sus instituciones para cuidar que todos los derechos sean respetados, enseñados y promovidos. (Hernández, 2019, pág. 5)</p>			<p>Una vez definido el concepto de inclusión social enfocado a personas con discapacidad, podrían mencionar</p> <p>2- ¿De qué proyectos de inclusión social forman parte? o ¿de qué manera han recibido apoyo ya sea en emprendimientos, capacitaciones, bonos o asesoría?</p>	<p>sentimos bien y pensamos que todavía podemos hacer muchas cosas divertinos y también trabajar.</p> <p>Responde Sra. Lolita Representante de adultos mayores con discapacidad de la fundación Manos Amigas:</p> <p>Bueno ahorita porque mis abuelos no pierdan la continuidad Dios me dio la oportunidad de gestionar con el GAD municipal y con los jefes pudimos dar los talleres en el área de terapia ocupacional, en el área de teatro, el área psicológica y lo que es proyectos saludables eso con el fin de evitar que no se pierdan los procesos. Perdiendo los procesos resulta bastante fuerte nuevamente incluirlos y que ellos se sientan bien, entonces para mi uno da todo lo que puede dar y que ellos los abuelitos se sientan incluidos, trabajen se sientan bien todas las personas absolutamente todas hacen aquí su trabajo, los que tienen discapacidad visual lo hacen, los que tienen discapacidad cognitiva igualmente lo hacen así como los que tienen sus sentidos completos, me hubiera gustado que le conocieran a don Aurelio Terán que aún tiene sus sentidos bien desarrollados él</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>cognitivamente está uy bien y recitan, esas son su motivación porque una vida saludable es cuando ellos se ven frente a frente y manifiestan lo que necesitan.</p> <p>Aprovechan lo que es lo cognitivo mientras la psicóloga esta acá, aprovechan la terapia ocupacional igual con las chicas que realizan el trabajo, pero todo es como un cuidado integral del adulto mayor.</p> <p>Responde <u>Sra. Marcela</u> Representante de mujeres con discapacidad:</p> <p>Bueno también mencionarle que no es recién la gestión sino que la Fundación ya lleva muchos años atrás también colaboran las personas voluntarias de que gracias a esos voluntarios podemos sobrevivir también ahora que estamos sin el convenio nosotros estamos recibiendo ayudas de voluntarios y como decía la Lolita es todo integral e inclusivo y allí es que todos los abuelitos gozan de una buena salud porque también está el equipo del GAD municipal en el área de salud y también y también nos dan un gran apoyo un gran apoyo por qué ellos vienen los días lunes y martes a dar atención médica justamente hoy día tuvimos una gran donación de</p>
--	--	--	--	--

				<p>medicamentos espacio para poner en el espacio entonces esas son unas es una gran ayuda porque sí le tenemos a los abuelitos bien para nosotros es lo mejor porque no nos aburrirnos y pueden desarrollar las otras actividades de las otras áreas estando bien si les tenemos a los abuelitos pero este no es un trabajo de residencia sino que como ya le dije se ha venido trabajando hace muchos años atrás para que ellos estén bien y se sientan así.</p>
			<p>Considerando que históricamente las personas con discapacidad no han sido tomadas en cuenta por parte del Estado.</p> <p>3- ¿Piensan ustedes que actualmente se generan acciones con el fin de incluir a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad?</p>	<p>Responde Sr. Carlos Representante de adultos mayores con discapacidad visual de la fundación Manos Amigas: Nada de eso, absolutamente nada. Yo hace años tenía mi carnet de discapacidad, y mire yo no entiendo porque nos quitan esos bonos y esas ayudas que a algunas personas les dan y a otros ya nada. El gobierno nunca nos ayuda en primer lugar, en segundo el gobierno local tampoco y eso que estamos a 50 metros y no tenemos un convenio formal con el GAD municipal.</p> <p>Responde: Sra. Lolita Representante de adultos mayores con discapacidad de la fundación Manos Amigas: Pero en estos 4 meses si hemos visto que nos han ayudado de parte del municipio.</p>

				<p>4- ¿Por parte del GAD, ustedes han sido convocados a la toma de decisiones o les han preguntado su opinión aquí en la parroquia urbana San Luis?</p>	<p>Responde <u>Sr. Enriquito Rosales</u> Representante de adultos mayores con discapacidad que reside en la parroquia San Luis Francamente señor yo le voy a conversar la verdad A mí primero lo que hicieron me sacaron de allá de mi tierra hasta despacharnos y por eso yo después vine acá a Otavalo y aquí fue donde yo le hablé le pedí un cuartito le pedí posada y gracias a Dios aquí ya pude tener un cuartito por eso yo aquí le digo Dios les pague a todos porque en otras partes me han tenido lástima y aquí me han tenido cariño para yo estar aquí porque del municipio no me han llamado. Ya son 6 años que vivo aquí yo aquí tengo a mi señora y a todos los demás son conocidos como mis hermanos somos los diositos que nos vemos y nos cuidamos</p>
				<p>5- Con respecto a la inclusión económica ¿Cómo se han apoyado desde el GAD?</p>	<p>Responde <u>Sra. Lolita</u> Representante de adultos mayores con discapacidad de la fundación Manos Amigas: Bueno en el aspecto económico si es que se quisiera hacer el manejo de ellos mismos cuando realizan la pintura, los abuelitos pueden hacer pintura con dedos y con pincel porque ellos no es que porque no ven no lo pueden realizar, pero sus trabajos siempre los entregamos a los benefactores es</p>

					decir las personas que nos entregan su ayuda y eso es como un intercambio y lo sacamos al público porque eso es parte de los trabajos que ellos realizan, aquí nos dejan frutas, medicamentos, le dejan lo que es un poco de ayuda y se recibe mucho apoyo de voluntariado.
--	--	--	--	--	---

Sesión 2

Método		Grupo Focal			
Temática		Análisis de la gestión pública intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo y su incidencia en la inclusión social			
Objetivos específicos		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo. • Determinar la percepción de las y los actores sociales sobre los proyectos de inclusión social implementados por el GAD de Otavalo. • Develar el aporte de la gestión pública intercultural de la dirección de desarrollo social, educación y cultura del GAD de Otavalo para la inclusión social. 			
Instalaciones		Casa comunal de Mojandita Curubí Alto/ San Luis			
Moderadores		Julio Fernando Muñoz Coral Jacqueline Lizbeth Rivera Arce			
Fecha		Lunes, 10 de abril 2023			
Horarios		3 pm a 4:30 pm			
Participantes previstos en cada grupo		12			
Participantes que realmente asistieron		8			
Edad		20 a 60 años			
Características del grupo		Mujeres emprendedoras y líderes barriales			
Categoría	Definición Conceptual de la categoría	Subcategorías	Técnica	Preguntas	Respuestas participantes
Dependiente/ Inclusión Social	El concepto de inclusión social según menciona que de ellas se pueden priorizar las que significan integración política, integración económica e integración social. La inclusión/exclusión política está	-Social -Político -Económico	Grupo Focal Entrevista/ Ficha Entrevista Abierta	Tomando en cuenta que la inclusión política se trata de hacer partícipes de los asuntos públicos a las y los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.	Sr. Alberto Arellano. Representante de la parroquia urbana de El Jordán: Bueno yo no soy la persona tan capacitada pero en esa parte sí la apoyaría expandiendo que para que se tome en

	<p>directamente ligada con lo que puede denominarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. La inclusión económica y la social están relacionadas con la participación en la vida colectiva.</p> <p>También se entiende como un compromiso del Estado y de la población de garantizar la incorporación plena de todos los sectores de la sociedad a los beneficios y las responsabilidades públicas. La aceptación de la diversidad para la participación, representación de los intereses ciudadanos en la toma de decisiones y como la capacidad y eficacia del Estado y sus instituciones para cuidar que todos los derechos sean respetados, enseñados y promovidos. (Hernández, 2019, pág. 5)</p>			<p>1- ¿Ustedes han sido convocados a participar en la toma de decisiones en el GAD Municipal?</p>	<p>cuenta a todos y a los discapacitados y que todos puedan ser partícipes en estas instituciones públicas para trabajar y para que de esa forma la participación de la ciudadanía de verdad nos ayudaran para que se tome en cuenta La opinión que los gobiernos municipales de esa forma puedan o sea para que tenga cuando la o sea para que tenga valor también la gente discapacitada, O si no les ponen de un lado la gente discapacitada casi no tiene facilidad encontrar trabajo. Por esa razón de mi parte yo les recomendaría que tomen en cuenta también a los jóvenes para que puedan sacar al país adelante tengan contacto con el pueblo y que así puedan trabajar.</p> <p><u>Srta. Alison Ger. Representante de la parroquia Urbana San Luis:</u> Bueno donde yo vivo en el barrio nunca he visto que los jóvenes del barrio hayan sido convocados para realizar alguna actividad del municipio.</p> <p><u>Srta. Alison Ger. Representante de la parroquia Urbana San Luis:</u> No, siempre ha sido a las personas mayores a los representantes a los líderes barriales, pero nunca a los jóvenes, solo a los líderes del barrio a las personas que están al tanto de estos temas. Por eso le digo siempre es a los</p>
				<p>2- ¿En la elaboración de los planes operativos el GAD, se les ha permitido a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad ser parte de esta planificación?</p>	

					<p>mayores y nunca a nosotros los jóvenes.</p> <p><u>Sr. Alberto Arellano.</u> Representante de la parroquia urbana de El Jordán:</p> <p>Por mi parte igual, se mira que aquí y también en las comunidades hola la verdad es que no les toman en cuenta, yo por mi parte en mi comunidad siempre les he invitado a los jóvenes, pero a veces no quieren ser partícipes de esto. Ósea cambia un poco será que la generación o la leva pues no creo que seamos compatibles, entre ellos sí se comunican pero por ejemplo yo una vez que estaba en una capacitación en una reunión o en una charla solamente uno que opinaban otros se divertían por esa parte yo mismo me desilusioné un poco, lo que no veo es que haya iniciativa por parte de los jóvenes lo que yo sé antes de que se vayan a tomar o se hagan drogadictos yo los invito pero solo algunos vienen a participar de las actividades yo no sé qué les pasa pero son preparados algunos tienen subtítulos van a la Universidad y algunos jóvenes de carrera no quieren participar, para andar en una vida mala existan pero cuando se nos invita a participar ahí dicen no ahí no más. En ese punto no sé cómo o quién nos daría la mano porque sí queremos que desde los gobiernos nazca</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>una organización o alguien un psicólogo o no sé quién que nos dé ejemplo y venga a compartir con nosotros, en mi comunidad antes cuando yo era un pequeño éramos 3 o cuatro igual llegaban y en una bombita nos reunían a todos y cantábamos todo, pero ahora ya ni siquiera ellos vienen. Lo que falta es una comunicación de cómo se puede decir de una institución una organización política que no ponen una mano este ejemplo sí solo les dejan así y no se puede eso es yo por mi parte eso le digo, quisiera enviar un mensaje para que puedan unirse con nosotros podemos compartir dar una experiencia se enriquecen y que para nosotros todos lleven una vida mejor, pero ha sido un poquito difícil que eso es lo que yo le puedo decir la experiencia que tengo y la edad que tengo.</p>
				<p>Según Bustelo & Minujin (1997) La <u>inclusión económica</u> es garantizar oportunidades y recursos a fin de promover la participación de las personas con ideas propias de emprendimientos</p> <p>3- ¿Qué instituciones les ha apoyado en el fortalecimiento de sus actividades económicas para generar un ingreso?</p>	<p><u>Sra. María Viveros.</u> Representante de las mujeres víctimas de violencia beneficiarias con emprendimientos: Las instituciones que nos han apoyado en mi caso ha sido FUDELA, nos apoya otra más no recuerdo el nombre, pero con capacitaciones que en realidad si nos sirven para implementar en nuestros emprendimientos.</p>

				<p>4- ¿Qué instituciones les han apoyado para fomentar sus actividades económicas, ya sea por medio de: capacitaciones, logística, asesoría y/o capital semilla?</p>	<p><u>Sra. María Viveros.</u> Representante de las mujeres víctimas de violencia beneficiarias con emprendimientos: O sea, a mí desde que yo llegué aquí me ayudó fue HAIAS, con toda la parte alimenticia de ahí con los otros meses me ayudó para que pagáramos el arriendo y en parte también nos ha permitido ayudarnos con la educación de los niños y estas ayudas nos hacen que podamos invertir una parte de ese dinero en comprar todo lo que lleva todos los ingredientes y cocinar lo que nosotros vendemos.</p> <p><u>Sra. Nilya Rodríguez Aponte.</u> Líder de las mujeres que obtuvieron fondos del capital semilla: En mi caso recibimos capital semilla de FUDELA, mira este primero iniciaron con una capacitación, yo lo que se nos enseñó fue hacer un proyecto luego este proyecto iba a un concurso eh quién ganará eh qué tenía mejor ese proyecto el que estaba bien y tenía un buen futuro nos daban una capital semilla de 500 dólares para que invirtamos en nuestra idea es decir en el proyecto que estamos haciendo y no gastarlo malamente, sino que también se hiciera una supervisión. En realidad, en ese emprendimiento fue nada que ver con mi emprendimiento anterior, porque mi</p>
--	--	--	--	---	--

					<p>emprendimiento es la chicha venezolana lo que se hacía es el curso que recibí hace era de acuerdo a la idea que tú ibas era de costura recibías con temas de costura, y estoy practicando y a la vez también nos están enseñando y con el GAD en cuanto a las capacitaciones ellos también nos han invitado una que otra vez y nos han indicado en qué lugar y qué día vamos a vender y presentar nuestros productos.</p>
				<p>5- ¿Existe un liderazgo por parte de las autoridades locales al momento de realizar proyectos de inclusión social?</p>	<p><u>Sr. Alberto Arellano.</u> Representante de la parroquia urbana de El Jordán: Por esa parte yo no creo que exista porque no se los ve que estén haciendo eso</p> <p><u>Srta. Alison Ger.</u> Representante de la parroquia Urbana San Luis: No la verdad no creo que hay liderazgo</p> <p><u>Sra. Aurora Fuel.</u> Representante de las mujeres víctimas de violencia con emprendimientos: Si hay un poco de liderazgo.</p>
				<p>6- Desde su punto de vista ¿Cuál es su apreciación con respecto al GAD en cuanto a proyectos direccionados a la inclusión de grupos con discapacidad, mujeres víctimas de violencia e inclusión política de jóvenes?</p>	<p>Sí y en parte también porque han trabajado con algunas organizaciones para que nos podamos organizar y se pueda manejar una misma data y se puede llegar el beneficio a personas que poseen una vulnerabilidad porque y que esto cambio porque no se ve bien, hay mucha gente que no pueden salir adelante por sí mismas pues es difícil pero estos proyectos</p>

					<p>nos ayudan que vivamos mejor llegaron por ejemplo le cuento llegó un chico colombiano y tenía ese chip pero las ONG's en principio no daban un capital semilla para que pudiera salir a flote su emprendimiento, si no quedaba capital semilla la compañera tome la tarjeta de alimentación son en ese entonces eran 25 luego lo aumentaron a 30 dólares por 5 horas sería 125 a 30 horas por miembro familiar qué sucede ahorita de le dan esa tarjeta y ahorita esas personas las venden o sea usted me da el dinero y yo se la compro lo cual quiere decir que no necesitan, para mí esas personas las están vendiendo porque no lo necesitan te pagaré el arriendo a muchos les dan por 3 meses para que paguen esto este y en realidad no necesitan porque no están tan vulnerables. Lo que pasa es que no se hace una buena investigación y hay personas que yo conozco que han dado un cupo por FUDELA otros con ACNUR y otras ONG y entonces llegan muchos descalzos y siguen pidiendo entonces no se ve que seleccionen a las personas que realmente lo necesitan. Entonces si se organiza estarán esas organizaciones con el mismo GAD el municipio hola está muy bien que nos ayudaran y nos den estos talleres nos</p>
--	--	--	--	--	---

					dicen vamos a hacerles un seguimiento como es porque lo que yo veo es que tienen que hacer eso un seguimiento después de emprender.
				7- ¿Considera que los proyectos desarrollados han causado el impacto esperado para la inclusión social de estos grupos: discapacidad, mujeres e inclusión en la política?	<p><u>Sr. Rosa Cabezas.</u> Representante de San Luis: Considero que no porque mire no nos han incluido ni a nosotros cómo jóvenes porque de pronto se diga que no tenemos ni la experiencia ni el conocimiento, entonces es un no, en cuanto a la inclusión política y respecto al grupo de discapacidad la verdad donde yo vivo no he visto que se haga algo de parte del municipio, lo que he escuchado es que son fundaciones las que hacen algo por nuestros mayores.</p>
				8- ¿Qué debilidad tiene del municipio para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y planificación de los barrios?	<p><u>Sr. Alberto Arellano.</u> Representante de la parroquia urbana de El Jordán: En esa parte si porque la verdad casi no nos visitan la verdad es que nos dejan para que salgamos adelante en ese punto también necesitaremos porque no se los ve a las personas del municipio y por eso también es que como le decía es para que nos ayudaran a crear una escuela de fútbol o algo pero lo que pasa es que en el oficio lo aceptan si sí pero nunca lo hacen o sea las autoridades locales no tienen interés o no sé eso sí hoy pero como le digo son débiles y por eso estamos haciendo unas comunidades todo</p>

				<p>para sobresalir porque en esa parte no intervienen las autoridades.</p> <p><u>Srta. Alison Ger. Representante de la parroquia Urbana San Luis:</u></p> <p>Bueno como dije anteriormente yo pertenezco a un barrio muy cerca de acá hoy y más se ve el apoyo a las miradas no, hoy puede ser que el adoquinado o las mejoras se han realizado en ciertas comunidades así las veredas incluso hay a veces inundaciones por la falta del adoquinado verá está dividido el barrio y en la parte baja ahí pasa todo el agua y necesitan urgente adoquinado y a pesar que mandan oficios pero dicen que si aceptan pero al final no porque van como 3 años con eso qué y nos dicen manden oficios pero nunca hacen nada.</p>
			<p>9- ¿Qué alternativas sugieren a fin de fomentar la inclusión social en el cantón Otavalo?</p>	<p><u>Sr. Alberto Arellano. Representante de la parroquia urbana de El Jordán:</u></p> <p>Tomar mayor conciencia sería lo más importante no que como líderes no se ponen casi y al tanto para vivir normalmente para tener una comunicación sana.</p> <p><u>Sra. Aurora FUEL. Representante de las mujeres víctimas de violencia con emprendimientos:</u></p> <p>Se necesitan acciones y a veces también maquinarias bueno en mi caso del emprendimiento familiar que tenemos sí necesitamos la</p>

					maquinaria para realizar el yogur entonces sí se necesita eso también y bueno igual las capacitaciones también para que nosotros tengamos más oportunidad.
--	--	--	--	--	--

Anexo 6 Evidencia fotográfica

Entrevistados

1-Gestora Social. Silvana Hernández

2-Msc. Ricardo Haro

3-Psicóloga. Sisa Fichamba

4-Abg. Pedro Vargas





GRUPO FOCAL

Sesión 1



Sesión 2



5-PhD. Vladimir Aguilar Castro

